LA PRENSA

AÑO XI—NÚMERO 2324 — BUENOS AIRES, MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE HOY—s. Pedro y s. Pablo y Máximo ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 18 DE 1879

El conflicto de Poderes

El último despacho de la Comision de Negocios Constitucionales del Senado, referente á las observaciones que el Ejecutivo le dirije sobre la oportunidad con que se ha hecho la convocatoria á sesiones estraordinarias, nos viene á dar una luz de que ántes carecíamos sobre el procedimiento de la Legislatura.

En ese dictámen se contesta al Ejecutivo que la convocatoria solicitada y acordada durante el período ordinario, está de acuerdo con los precedentes legislativos, y en cuanto á la nómina de los asuntos á tratarse, que la Cámara no reconoce en aquel Poder el derecho de apreciar la constitucionalidad de sus procedimientos.

Fieles á los principios y consecuentes con la imparcialidad y honrado criterio con que encaramos todas las cuestiones que se presentan al debate, no queremos dejar pasar este incidente sin rendir homenage á la verdad en todas sus consecuencias.

Ese dictámen, tal como está concebido, no encierra, á nuestro juicio, razonamientos conformes á las buenas doctrinas en materia constitucional.

Empieza por confundir la prórroga de las sesiones parlamentarias, con las sesiones estraordinarias.

La prórroga es la estension del tiempo que han de durar las primeras. Las sesiones extraordinarias se determinan por su mismo calificativo.

En aquellas no hay nada de extraordinario. Las Cámaras alargan su actividad ordinaria por dias, por quince dias ó un mes, segun lo crean conveniente.

Durante ese tiempo pueden ocuparse de cualquier asunto que se ofrezca á su deliberacion, sin distincion alguna sobre su mayor ó menor importancia.

La convocatoria á sesiones extraordinarias reviste otro carácter y obedece á fines de otro órden.

Así como en el régimen antiguo, existia una Comision Permanente que continuaba la representacion de la persona moral de la Legislatura, del mismo modo hoy, por la nueva Constitucion, se ha querido garantir al cuerpo contra toda solucion de continuidad legislativa, dando á cierto número de miembros el derecho de pedir una convocatoria extraordinaria.

Antes era la Comision Permanente la que determinaba esa convocatoria por sí, cuando los casos la exigian.

Al presente, es en el número de tantos ó cuantos miembros en quienes reside esa atribucion, quedando, sin embargo, á la resolucione de las Cámaras, como sucedia en el caso de aquella Comision, el constituirse ó no en sesiones extraordinarias.

Esa facultad ha sido concedida como un recurso á verificarse en determinadas circunstancias escepcionales, como por ejemplo,—violacion de las leyes de la Constitucion por cualquier Poder público, graves necesidades de legislacion para el país, etc., que se denominan genéricamente: asuntos de alto interes de Estado.

Son motivos y épocas extraordinarios los que pueden hacer recurrir al ejercicio de aquel derecho, pero solamente cuando esas épocas y esos motivos se han presentado.

De esos hechos es que surgió la disposicion constitucional y de ellos tambien su denominacion.

Aquí, el hecho y el derecho han seguido fielmente la lógica del lenguaje.

El espíritu de la ley ha sido tambien consecuente con la necesidad que buscaba remediar.

Ella ha querido aplicar un remedio á un mal, es decir, á un hecho producido, y no, como se pretende en el dictámen, á satisfacer una prevision de la Legislatura.

Esta pudo prever en el período ordinario, como lo ha hecho, que iba á requerirse su reunion estraordinaria, pero mientras no se hubieran realizado los hechos sobre que esa prevision recaia, y hubiese tambien llegado el tiempo en que únicamente podian producirse, no le era lícito usar del recurso autorizado solo para el caso y el momento en que esas circunstancias se produjesen.

La convocatoria á sesiones extraordinarias es un recurso condicional.

Es un derecho que depende en su ejercicio de la realizacion de un hecho futuro y eventual.

Puede este sobrevenir y puede no sobrevenir.

Así, mientras él no llegue, las Cámaras no pueden convocarse, porque no hay criterio humano que presienta infaliblemente la produccion de los futuros en la forma y condiciones de aquellos que tratamos.

Un breve ejemplo ilustrará mejor estas observaciones.

Si conforme las Cámaras se han convocado estraordinariamente unos dias antes de terminar su período ordinario, lo hubieran hecho el 1° de Mayo ¿creen que habrian procedido legalmente?

A estar á la doctrina del dictámen, es evidente que sí.

Entónces preguntamos, ¿qué base de criterio habrian tenido en Mayo para considerar necesaria é indispensable la convocacion?

Tratándose de hechos á producirse seis meses despues, es claro que ninguna, y entónces falta por su base la determinacion, que es precisamente lo que no ha querido la Constitucion.

Y en cuestion de hechos futuros, tanto dá tomarlos por punto de partida en una resolucion cualquiera de esa clase, dos dias como seis meses antes.

Creemos haber evidenciado cual es la verdadera interpretacion de esa facultad constitucional.

Aun que esta es una cuestion de forma, sin embargo, tratándose de disposiciones fundamentales, cualquier procedimiento errado, afecta el todo de la legislacion constitucional, y es por ello que deseamos se observe aquella con toda escrupulosidad.

Un error, como una mal procedente, es siempre generador de muchos otros, que al fin y al cabo traen una relajacion general de las leyes, y minan las instituciones en su base esencial, que es el respeto que deben inspirar en todas y cada una de esas manifestaciones.

La Comision cree tambien que el Ejecutivo no tiene por que observar sus procederes.

Por mas resistencia que nos inspire la tendencia invasora y despótica del actual gobernador, tenemos mas interes en que no se estravien las nociones del derecho y el respeto de las instituciones, que en hacer patentizar los errores de los hombres que las hacen funcionar.

La Comision no ha estado bien inspirada al sentar esa afirmacion.

Es mala escuela la que cree en la independencia absoluta de los Poderes.

En nuestro sistema, todos ellos reconocen frenos y controles mútuos.

Es por ello que el Ejecutivo es un poder colegislador, y tiene á mas el derecho del veto.

El parlamento no es absoluto entre nosotros.

La Legislatura es independiente, pero dentro la esfera y en la manera de funcionar que le ha prescrito la Constitucion.

Solamente en la aprobacion de su eleccion es juez único, pero tampoco absoluto.

Sobre su fallo está la apelacion del pueblo.

Este es el único soberano, y aun tampoco es independiente y absoluto en toda la estension de la palabra.

Arriba de sus facultades y de su voluntad, está la ley moral á que tiene que ajustar sus actos.

Si la Legislatura sanciona en minoria una ley, y la comunica en ese carácter al Ejecutivo, ¿cómo puede pretender que no se observe por el Ejecutivo la invalidez de ese acto?

Un proyecto sancionado por doce Senadores, no es, ni puede ser una ley.

Si el Presidente de una Cámara la trascribe al Ejecutivo en calidad de tal ley ¿cómo se quiere que éste se haga cómplice de esa usurpacion de facultades?

Doce Senadores no forman Cámara, y ménos podrán legislar.

Es evidente que recibida una sancion nula semejante, el Poder Ejecutivo tendria que devolverla observada, porque bien podria ser benéfica en su objeto, y convendria darle la fuerza de ley enmendándose el procedimiento mal observado, y si apesar de ello, los Senadores insistieran ¿quién podria negar al Ejecutivo el derecho de rechazarla?

Y decimos rechazarla, porque ni el veto seria pertinente en este caso.

El veto se hace recaer sobre leyes que se consideran inconvenientes, pero no sobre disposiciones dictadas por personas que no forman un cuerpo legal por un escaso número, ó que por lo ménos no alcanzan á tener la representacion de una institucion.

Hemos traido dejar establecidos los términos del conflicto producido entre ambos Poderes, y cual es la verdadera doctrina que se ha de observar para resolverlo.

Como ántes lo espresamos, en materia de principios, no tenemos afecciones.

Si el Ejecutivo se halla en mal camino de tiempo atrás, las Cámaras no deben seguirlo.

Ellas son el único regulador capaz de encarrilarlo, y en que el pueblo tiene fija su vista para ese fin.

Conserven, pues, su autoridad y su prestigio, sin el cual esa esperanza se verá defraudada, con grave peligro de la tranquilidad y el órden públicos.

Gravísima revelacion

Vivir para ver.

El coronel Courtin, en 24 horas de permanencia en Buenos Aires, produjo un drama oscuro y misterioso.

Fué prendido por órden del Juez del Crímen en media calle y alojado en la Policía.

Acaso no llegó á su destino el carruage que lo conducia, cuando todo el mundo aseguraba que el preso se escaparia en esa misma noche.

El gefe oriental fué perfectamente recibido en la suntuosa prision que se le destinó.

No obstante de haber sido prendido por disposicion del Juez del Crímen en el período mas delicado de la causa, como es el de sumario, el preso fué puesto en comunicacion generosa y ámplia con todo aquel que quiso hablar y comer con él en el banquete con que fué obsequiado en la Policía.

Como los sucesos reconocen una data reciente, creemos inútil repetir todos los incidentes que rodearon la permanencia del coronel Courtin en la Policía y su evasion de ella.

Lo que reputamos oportuno recordar, es que toda la prensa oficial y aquella que tiene tendencias á serlo, se selló los lábios de tal manera, que ni una sílaba se escapó de ellos respecto del asunto, á pesar de que él valia la pena de ser discutido con interés por pueblos y gobiernos.

Escritores que alardean su independencia y el corage cívico de sus convicciones y que de vez en cuando suelen ostentar sobre el pecho las medallas ganadas en pasadas lides, siguieron la corriente del mutismo con la frente baja y los oidos tapados.

Aunque la evasion del coronel Courtin fué tenida como un suceso misterioso, en razon de la indeferencia glacial con que la miró el Gobierno, pero la conciencia pública vió claro y se persuadió sin dificultad que el hecho se efectuó con el beneplácito de él.

De esta manera quedaron las cosas, aprotadas bajo la lápida del olvido.

Un diario tejedorista se ha encargado de resucitar la cuestion y como nosotros fuimos los únicos que la debatimos, nos vemos en el caso de reflejar en nuestras columnas lo que vuelve á decirse sobre la materia.

El diario tejedorista ha hecho una gravísima revelacion, cuya importancia será apreciada en su justo valor por el lector imparcial.

El dirá si la revelacion hiere de frente, ó rebota sobre los mismos que la lanzan á la circulacion.

Hé aquí cómo se espresa el diario aludido:

Courtin es descubierto en una tentativa de asesinato contra un habitante de esta ciudad, y reducido á prision por órden del Juez del Crímen y ministros del doctor Avellaneda ponen en juego toda su influencia para que el criminal fugue.

Los ministros del Dr. Avellaneda ponen en juego toda su influencia para que el criminal fugue.

Hemos querido repetir la frase como un tributo forzoso á la sorpresa que nos ha causado.

¿Cual es la influencia que ejercen los Ministros del Señor Avellaneda en la Policía de Buenos Aires? ¿Cual la que tienen en el ánimo del Gobernador, que hizo la vista gorda á todo lo ocurrido? ¿Cual la que ejércen sobre la voluntad del Juez del Crímen, quien ó por llenar la forma ha ordenado la instruccion del sumario del caso para descubrir y castigar á los culpables de la evasion del preso?

La revelacion se disuelve en dos: una relativa á la mano que abrió la puerta al preso para que fugára, y la otra respecto de la influencia decisiva que ejercen los Ministros del Sr. Avellaneda sobre el Gobernador, la Policía y uno de los Jueces del Crímen de Buenos Aires.

¡Vivir para ver y oir!

¿Cuáles son esos Ministros afortunados del Presidente, que acaudillan la voluntad de la Policía, del Gobernador y del Juez que ordenó la prision del Capitan del Puerto de Montevideo?

Bien valdria la pena que se diesen al público sus nombres, tanto para dar un blanco á la execracion pública, en razon del culpable uso que diz que han hecho de su poderoso ascendiente sobre el ánimo de los preenombrados, cuanto para que el país conozca las grandes influencias nacionales que pesan sobre el Gobernador de Buenos Aires y sus empleados subalternos.

La revelacion es gravísima, lo repetimos, tanto del punto de vista de la moral social como del de los intereses electorales.

Desde luego resulta que el Gefe de Policía esta entendido con los Ministros del Sr. Avellaneda.

El acuerdo debe alcanzar al señor Tejedor, porque de lo contrario, ya habria enseñado al Coronel Garmendia *quien es Calleja*.

Esta consecuencia es tanto mas lógica, cuanto que el diario tejedorista califica de *criminal* al Coronel Courtin, calificacion que es hecha por primera vez por la prensa porteña de una manera tan categórica, es tanto mas lógica decíamos, porque constándole al Gobernador que un *criminal* se habia escapado de la Policía, de que es gefe superior, mediante las influencias de los ministros nacionales, habria tocado á fuego sin pérdida de tiempo y puesto en la calle á los empleados *criminales* que abrieron la puerta al preso, por el precio en que vendieron su conciencia y su lealtad á aquellos altos funcionarios de la Nacion.

Supongamos en el mejor caso, que las influencias de los ministros del Sr. Avellaneda no tengan valimiento en el espíritu del Gobernador y del Gefe de Policía, ni tampoco en él del Juez del Crímen y que la alusion del referido diario haya sido dirigida á empleados subalternos de aquella reparticion, preguntamos ¿quiénes son ellos? ¿Han sido Comisarios, ó escribientes ó oficiales subalternos ó gendarmes? ¿Cómo han sido descubiertos los culpables? ¿Qué pena se les ha aplicado en castigo de su falta?

Es evidente que la acusacion hecha á los ministros del señor Avellaneda, siendo tan grave como es, ha de estar autorizada por las conclusiones del sumario que debe haberse levantado en la Policía con ocasion del hecho que nos ocupa.

A nadie le es permitido lanzar recriminaciones de esa magnitud, por indeterminadas que sean los términos en que se las conciba, sin poseer al ménos un principio de prueba.

Este principio de prueba, forzosamente ha de encontrarse en el sumario aludido, que si existe, se encuentra encerrado en seguras cajas de fierro, porque á nadie hemos oido decir que lo conoce.

Bastaria una leve sospecha de cohecho por parte de los ministros del señor Avellaneda, y por parte de cualquiera, sobre la conciencia de los empleados de la Policía, para que esta se hubiera apresurado á indagar la verdad de los hechos con toda actividad y celo y con doble motivo si se tiene presente que en las reparticiones públicas de la Provincia, sin escepcion de ninguna, no se tiene mucho amor por los miembros del Gobierno Nacional, como lo declara todos los dias la prensa tejedorista.

Con la revelacion que comentamos á la vista, establecemos estos hechos:

1° De la Policía se escapó un CRIMINAL (sic) encerrado allí por órden de Juez competente.

2° Los Ministros del Sr. Avellaneda ejercen influencia decisiva en la Policía de Buenos Aires.

Y 3° Mediante esa influencia, se abrieron de par en par las puertas de su prision al Capitan del Puerto de Montevideo.

Y apesar de todo esto, ni el Gobernador, ni el Gefe de Policía, ni el Juez del Crímen, ni la prensa tejedorista, han indicado siquiera un castigo para los empleados vendidos á los ministros del señor Avellaneda.

Aquí nos encontramos colocados sobre un dilema de fierro, que nos pone en el camino de la verdad, que es el siguiente:

O los ministros del señor Avellaneda tienen un dominio pleno en la conciencia del Gobernador, del Gefe de Policía con todos sus subalternos, y del Juez del Crímen que conoció en la causa Courtin, hasta el grado de obligarles á cometer una indignidad, ó la evasion del coronel Courtin ha sido concertada por el Gobernador y la Policía.

A este terreno nos conduce la revelacion que nos ha inspirado estas líneas.

El lector optará por uno ú otro de los términos del dilema.

Tócale á él fallar la cuestion y señalar la mano que abrió las puertas de la Policía al ex preso oriental.

Las autoridades superiores de la Provincia quedan despues de esto peor paradas que antes en un asunto en que está comprometida la moral de la Administracion.

Es el caso mas favorable para el Gobierno de Buenos Aires, afirmamos con la autoridad de su propia prensa, que en la Policía hay empleados venales, mediante las influencias de los ministros del señor Avellaneda y funcionarios superiores culpables que no saben castigar á esos sus subalternos que tan indignamente han enagenado su conciencia y traicionado la confianza en ellos depositada.

El seis por ciento

La Municipalidad de Buenos Aires deberia vivir en la opulencia, dada la riqueza del municipio.

Posee fuentes inmensas de recursos.

En Europa hay ciudades mucho mas populosas que la nuestra, pero que no alcanzan ni á la mitad de los valores imponibles que posee Buenos Aires.

Nuestra gran capital es un centro de comercio de creciente importancia, porque es el cerebro de una Nacion jóven, que desenvuelve briosamente sus elementos de prosperidad.

Buenos Aires abastece todo el comercio de la República.

Es el asiento de los Poderes Nacionales, gran foco que concentra todas las luces que se levantan en el país.

La geografía universal nos presenta pocos ejemplos de una ciudad que posea dentro de sí misma tantas y tan sólidas fuerzas de engrandecimiento como Buenos Aires.

Hay capitales europeas que nos dominan con el censo de su poblacion, pero que carecen de la vitalidad que hace andar á la reina coronada del Plata con pasos de gigantes.

¿Qué viajero no se sorprende con el tropel aturdidor que forma el tráfico comercial en esta ciudad?

La abundancia de teatros, el brillo que relampaguea en los paseos públicos y la imponente red de tramvias que cubre la ciudad, ¿no son otros tantos testimonios fehacientes de la riqueza de Buenos Aires?

Y á pesar de todo, el empedrado de sus calles es insoportable, los pantanos que archivan la humedad de las lluvias abundan estraordinariamente, la ausencia de la mano municipal se nota en todas partes, y la municipalidad vive eternamente adeudada.

De la abundancia en que debe vivir, ha descendido á una pobreza casi franciscana.

Su crédito es menguado y sus compromisos no inspiran fé.

No hablamos del presente: nos referimos á todos los tiempos.

Pesa sobre ella una oscura nube que la desprestigia, y hasta hoy no ha habido una mano piadosa y justiciera que la desbaga.

No conocemos un plan ordenado y sério en el gobierno municipal.

El partidismo electoral le ha hecho el flaco servicio de postergar, Dios sabe hasta cuando, su organizacion popular con arreglo á la Carta del 73, condenándola á ser una oficina dependiente del Ejecutivo, de quien ha recibido todo lo que es.

Pero hay un terreno en donde siempre se ha lucido la Municipalidad, que no es otro que el de los impuestos.

Se parece á los mineros de California, quienes derrochaban el oro á manos llenas, sin lucimiento y sin provecho, porque sabian que con un golpe de barreta dado en la profundidad de sus minas, rodaría á sus piés todo el dinero malgastado.

Entre nosotros la mina es el pueblo contribuyente, cuyo bolsillo se considera tan inagotable como los cerros de California.

Lógica la Municipalidad con sus antecedentes, hoy propone el aumento del impuesto á los alquileres, en un 4 0|0!

En una ciudad como Buenos Aires, que ofrece tan vasto campo al financista para ordenar un plan *económico justo, equitativo y cómodo*, se carga la mano sobre ¡los alquileres! es decir, sobre la necesidad que tiene un individuo de habitar una casa ajena!

El gravámen á los alquileres, impuesto de dudosa constitucionalidad, es chocante por su naturaleza, porque no consulta la equidad.

Allí caen por iguales partes el pobre y el rico, puesto que el inexorable «tanto por ciento» no hace distinciones de ningun género.

Esta consideracion sola debiera haber bastado á la Corporacion para contentarse con el 2 o|o que hoy cobra.

Si esa cuota es ya pasada, como les consta por una dolorosa esperiencia á los inquilinos pobres, ¿qué calificativo merece el 6 o|o proyectado ante las Cámaras por la Municipalidad?

Para presentar la exhorbitancia de ese impuesto en toda su desnudez, nos basta arrojar á la faz pública esta afirmacion: que el inquilino pagaria mas contribucion que el propietario de la casa que habitase.

En efecto: la Contribucion Directa es inferior al impuesto de alquileres.

La demostracion es sencilla.

Una familia que habite una casa de 500 $ m|c. de alquiler, como hay tantas, al 6 0|0 mensual, abonaria 30 $ cada 1.° de mes á la Municipalidad, ó lo que es lo mismo, una cuota anual de 360 $.

Suponiendo en 60,000 $ la avaluacion de tal propiedad para el cobro de la Contribucion Directa, resulta que su dueño pagará al año la suma de 300 ps m|c; es decir, 60 pesos ménos que el inquilino.

¿Se quiere mayor monstruosidad?

Las familias pobres que ganan su asistencia con su trabajo diario, los gremios trabajadores todos, que adquieren cada mes lo muy necesario para servir las necesidades mas premiosas de una vida modesta, serian obligados por el gusto de la Municipalidad, á soportar iguales ó mayores cargas que el propietario que vive de sus rentas.

A fuerza de ser injusto tal impuesto, es *inhumano*, y hasta diriamos, bárbaro!

¿Son tan cortas las vistas financieras de la Corporacion, que la hacen encontrar una abundante fuente de recursos, en la necesidad que tiene una porcion considerable de la poblacion de habitar casas agenas?

Nos reputamos relevados de la tarea de discurrir con detencion sobre este asunto, porque hay cuestiones que basta plantearlas para que queden definitivamente resueltas.

A ese número pertenece el proyecto municipal de elevar al 6 o|o el impuesto de alquileres.

Esperamos que las Cámaras lo rechazarán *in limine*.

SECCION DE EXTERIOR

España—INUNDACIONES EN MURCIA. A las noticias que venimos publicando sobre las inundaciones en España acaecidas con tan fatales consecuencias últimamente, agregamos las que van á continuacion.

Se calcula en que no son menos de 500 los cadáveres arrastrados para el mar.

Las cartas de Múrcia refieren varias escenas conmovedoras, y entre ellas las siguientes:

Una madre que viendo su muerte segura dejó á su hijo, criatura de tres años, en la cima de un árbol, la encomendó á la Vírgen del Cármen, y ella murió resignada á las pocas horas.

Un padre al ver pasar á toda su familia arrastrada por las olas, y cuando trataba de salvar algun miembro de ella, pereció heróicamente arrastrado por las aguas.

Un anciano se conservó cuatro horas encima de un tejado, sin más apoyo y de pié, sosteniendo en cada uno de los brazos, á sus dos nietos.

Un esposo casado hacia tres, llevaba sobre los hombros á su mujer y nadaba con esa carga encima mas de una legua, cuando al llegar á creerse en salvo é intentar agarrarse á la escalera de una casa esta se desplomó muriendo entre las ruinas abrazado á su esposa.

Junto al cabalion del barrio recogieron una cuna con un niño que dormia dentro. A las 8 de esta noche serán enterrados diez cadáveres recogidos, y aun se ignora los que habrá por esos campos abandonados por la corriente, y los que dentro del pueblo yacen enterrados por el cieno y los escombros.

Seria imposible dar cuenta de tantos desastres con todos sus pormenores.

El rey don Alfonso está yá en Múrcia, donde fué recibido con gran entusiasmo.

Para socorrer á los inundados, el rey llevó cincuenta mil duros en oro.

Las mas importantes noticias políticas de España llegadas últimamente, son las siguientes:

—No sufre por ahora mortificacion el gabinete presidido por el general Martinez Campos. Al ménos así lo afirma toda la prensa española, tanto la que defiende los actos del pacificador de Cuba y compañeros de gabinete, como la que le ataca deseando verle derribado.

Segun estos periódicos, el Sr. Cánovas rehusa el insistente ofrecimiento que se le hace de la presidencia del Ministerio, quedando Martinez Campos con la cartera de guerra, aconsejando ademas al gobierno que se presente ante las córtes tal cual se halla, á dar cuenta de sus actos durante el interregno parlamentario llevando ante la representacion nacional, los proyectos del regio enlace primero, y despues las reformas de Cuba. La resolucion de tan árduos problemas, compete enteramente al actual gabinete.

—Ha terminado sus trabajos la comision encargada de dictaminar sobre la abolicion de la esclavitud en Cuba. Reinan varios criterios en el dictámen: proponen unos, la confirmacion de la ley Moret, ampliada hasta el punto de que el año 1880 no exista ya la esclavitud en aquella provincia, otros proponen aun mayor amplitud, y el señor Portuondo, como ya dijimos, pide, en voto particular, la abolicion inmediata.

Francia—La República Francesa acaba de entrar en el mas peligroso período de su existencia causando asombro que no se hubiera dado antes esta lucha de escuela que comienza ahora á agitarse. La amnistía de los comunistas vino á dar la señal de alarma y no es fácil prever cual será el fin de este pugilato.

La situacion económica sigue marchando de frente con la situacion política. La una no desmerece de la otra, como podrá verse en seguida.

—El Ministerio, comenzando á inquietarse de su situacion, ha resuelto que en caso de verificarse nuevos entierros de amnistiados en Paris, no se tolere que esos actos se trasformen en manifestaciones anti-sociales, sometiéndose á los tribunales los discursos que puedan sembrar el desórden en el país. Tanta energía agrega un corresponsal europeo, parece poco probable, despues de tanta debilidad, y mas me inclino á creer que los amnistiados podrán continuar holgadamente haciendo la apología de la Commune.

Por de pronto, esta apología criminal es enteramente libre, y la osadía de los amnistiados no conoce límites. Uno de ellos perora en las reuniones públicas, se alaba en todas partes de ser uno de los comunalistas que asesinaron al arzobispo de Paris. Pronto los crímenes de 1871 serán un título de recomendacion, y para darse importancia se pondrá en la tarjeta: *Ex-incendiario, ó ex asesino de los rehenes.*

Así lo ha comprendido el ciudadano Enrique Rochefort, al dirigir desde Ginebra, donde no permanecerá mucho tiempo, una carta muy significativa á los electores del distrito de Paris, que han de elegir hoy un concejal. Naturalmente, Rochefort apoya la candidatura de Humbert, el deportado, en quien se personifica la causa de la amnistía total, y defiende esta causa de un modo que llama seriamente la atencion pública.

—Segun afirmó el Presidente Waddington en consejo, la salida del general Cialdini de embajador de Italia en Francia no alteró en nada las buenas relaciones entre ambos Estados y que fué motivada por miniedades personales entre el diplomático italiano y su gobierno.

Inglaterra—Se comunicó á Lóndres que el general Roberts, habiendo conseguido algunos medios mas de transporte, habia llegado á 7 millas de distancia de Cabul, donde se esperan noticias de hostilidades activas á cada momento.

No habiendo mejorado la conducta del rey de Birmania y no siendo conveniente que las autoridades inglesas continuasen presenciando barbaridades que no podian evitar, la mision inglesa fué retirada de Mandalay.

Lord Gifford ha llegado á Lóndres procedente del Cabo, y con despachos oficiales para el ministro de la Guerra. Cettiwyo ha declarado no comprender la muerte del príncipe Luis Bonaparte, puesto que (categóricamente lo afirma), no eran sinó diez los zulús que acometieron al destacamento.

Por algo el ejército inglés se negó á admitir de nuevo en sus filas al teniente Carey, á pesar de haber sido éste justificado por los tribunales y apadrinado por el público.

Sobrevienen dudas al respecto.

Alemania—«La Gaceta de Strasburgo, á propósito del viaje del estudio del mariscal Moltke al Alto Rhin, publica la siguiente carta que le enviaron de Berlin:

«A consecuencia de las grandes modificaciones introducidas en el sistema militar de Francia, sistema considerablemente aumentado desde la última guerra, y que Alemania ha estudiado activamente, conocióse la necesidad de reforzar el sistema de defensa de la Alsacia-Lorena contra un ataque eventual por parte de Francia.

«No se limitarán los trabajos á la construccion de nuevas fortalezas; se vá á aumentar tambien el cuerpo que ocupa la provincia conquistada. Sabido es que los regimientos que ocupan Metz y la Lorena fueron reforzados hace dos años por medio de la union de las tropas de guarnicion en las márgenes del Rhin; entendióse sin embargo, que las providencias tomadas aun no son suficientes.

Estados-Unidos—La insurreccion de los pieles rojas toma alarmantes proporciones en los Estados-Unidos. Los indios que no aceptan la paz que se les ha ofrecido, han vuelto á atacar el dia 5 á un destacamento de tropas regulares. El general Merit, que mandaba la columna, pudo á duras penas dar cuenta de los agresores.

El gobernador del Colorado ha tenido que adoptar medidas extraordinarias para defender á los colonos de su provincia, que espantados con lo que sucede, piden armas y tropas.

Brasil—«O Cruzeiro» diario fluminense, dá la voz de alarma sobre el armamento naval de que está muniéndose la República Argentina, manifestando su sorpresa por ese hecho «cuando, dice, la cuestion chilena parece amortiguada y aquel país se haya en paz con los gobiernos limítrofes.»

—El baron de Angra pidió su dimision de ayudante general de la armada.

El dia 15 seguia para los mares de la China la corbeta *Vital de Oliveira*.

—Los vapores de Burdeos, desde el 15 del corriente, no tocarán en los puertos del Brasil.

Tampoco lo harán los paquetes de la «Royal Mail» Esta noticia la da «O Jornal do Comercio»

—La fiebre amarilla aumenta.

Alerta, pues.

SECCION LITERARIA

Frases y juicios

I.

Un escritor filósofo ha dicho que Dios ha concedido al hombre la palabra para desfigurar sus pensamientos. Yo, sin ser filósofo ni escritor, bien puedo permitirme la libertad de asegurar que las frases, esencia del lenguage, síntesis de la conversacion, acabada expresion de las ideas, locas estrañas van sirviendo para expresar lo contrario ó al ménos distinto concepto de el técnico y gramatical que las palabras en sí tienen. Si más no fuera, explicacion tendria ó disculpa al ménos; pues natural es, y buen gusto revela en sociedad tan adelantada, no caer en la vulgaridad de llamar al pan pan y al vino vino, con tanta mas razon cuanto que casi todos tenemos la seguridad de que el vino no es vino; sino «fuschina» y «el pan nuestro de cada dia» va siendo por lo caro, manjar solo para los de fiesta y género municipal, con el que, el de esta córte y villa, obsequia cuando teme el hambre á los vecinos pobres, como con la morcilla á los perros, *para que no cabeza* y evitar el que lo muerdan. Pero es el caso, y aquí está el busilis, que la falta de exactitud en la expresion de las ideas, en la aplicacion de las frases, ha introducido la mas lamentable confusion acerca del concepto que de lo hablado debe formarse, lo cual es de gravísima trascendencia, porque con facilidad y de un modo insensible implica el estravío del juicio que se forma.

Inútil viene siendo que la Academia fije el significado de las palabras: el pueblo se ha empeñado en que lo inútil es la Academia, y no rinde atencion á lo que dicen los «señores» sin tener en cuenta que si como simples ciudadanos incurren á veces en *lapsus linguæ*, cuando se exhiben como oradores, escritores, etc.; cuando se reunen y hablan *ex-cathedra* adquieren como el Papa la infalibilidad.

La sociedad prescinde del Diccionario, el individuo habla como quiere, dice lo contrario que piensa ó piensa como no debiera, y á fuerza de decirlo, sucede, lo que no puede ménos: que la inexactitud de la frase vicia el concepto; y acostumbrados á decir blanco, para que se entienda negro; bueno, para expresar malo ..., la inteligencia se extravía; y no ya la expresion de la cosa es falsa, si es que lo es, la concepcion que formamos, sus cualidades atribuidas, la idea y el juicio.

«Es un buen hombre» «un pobre hombre» dieron en decir los libre-*habladores*, de los maridos complacientes ó imbéciles; y *aceptada* la frase, la sociedad los conoce con tales nombres. Hasta aquí lo inexacto del lenguaje; pero sucede que como la sociedad estima en más la forma que el fondo, y atiende al nombre más que á las cualidades de su sugeto al «pobre» al «hombre bueno» se le dá la mano por todos, se le considera y solicita su posicion es brillante porque lo falso de la frase vicia el concepto; y el no decir, que el «complaciente» es «miserable» y el «imbécil» «indigno» permite á las personas mas escrupulosas hasta apreciar lo despreciado. Muchas, muchísimas, no saludarian al marido que vive con la deshonra de la mujer, si las *gentes* al señalarlo y calificarlo, en vez de «buen hombre,» le llamarán «hombre miserable é indigno.» Con las frases «es muy listo,» «es muy largo,» se rinde vergonzosa adulacion y se encubre al ladron y al pillo de levita afortunados. «Sabe mucho» que mas bien engaña ... «es un tontin» el que sufre las consecuencias de los canallas y se conduce rectamente aun en perjuicio propio. «es un caballero de industria» el que jamas ha trabajado.

La cuestion indicada no es trivial, tiene importancia, y grande. El no llamar las cosas por sus nombres, el no calificar los actos y las acciones como se merecen, trasciende á su apreciacion moral, al concepto público, é *influye* poderosamente en que se haga por muchos lo que muchos no harian sólo por el nombre. El niño que vé, oye y atiende, y que en su corazon á todo dispuesto, recibe impresiones que se graban en su alma ó tia al ladron de chaqueta y manta, de puñal y trabuco y no concibe el delito sin este traje, porque solo así se lo han mostrado. Ladrones hay entre la *gente fina* que visten frac y calzan guantes pero estos hacen sus robos por otros procedimientos, y *ejerciendo* en otras formas, sus hechos se comentan de muy distinto modo: se pondera el ingenio, la sagacidad, la audacia, se rie del *chasco* dado, casi se elogia y se *rinde cierto culto* y admiracion al autor; y el niño que crece y aprende no es salteador de caminos, porque tiene miedo y siente repugnancia, y si lo llamarán ladron, moriria de vergüenza, pero roba por los otros procedimientos, porque el caballero de industria, el hombre listo, el *vividor*, son hasta simpáticos en la sociedad, y sabe que sus delitos no se nombrarán, no se calificarán como merecen.

Más propiedad en el lenguaje, más exactitud en el juicio y algo ganaria la sociedad.

II

A la opinion pública extraviada, al punto aquí evocado, se debe el que tanto abunden los llamados hombres de bien, plaga más temible que la filoxera y cuyos ejemplares son mas numerosos que los de la langosta. Todos, ó al menos la inmensa generalidad, tienen formado el mismo errado concepto. Con la mano sobre la conciencia entienden los más, y señalan como hombre de bien al que no se mezcla en *nada*, vive sin cuidarse de *política*, no sale de su casa, si riñen en la del vecino cierra la puerta y deja cantar vamente que se rompan la cabeza los contendientes. Hombre de bien á *carta cabal* es el que obedece por sistema al que manda y manda «á los turcos»; el que no hace, ni dice, ni disputa, ni ambiciona, ni sale, ni entra, ni quita, ni pone, ni arriesga, ni se compromete, es el ser autómata, el ser pasivo que no se agita, ni bulle, que ni apaude ni silba, que *mama* y no llora... No es hombre de bien el que, el egoismo, deja de pertenecer para pertenecer á los demás y lleva su concurso á la vida pública para procurar el bien general y evitar, en cuanto pueda, que la política sea género de contrabando asegurado por unos cuantos ambiciosos atento á su medro personal; el que en la cátedra ó en el libro vierte una idea nueva, inicia una reforma, descubre una aspiracion; el que toma parte en las contiendas de sus hermanos y compromete su sosiego por el sosiego ageno, el que posee un capital en una industria y lo arriesga, pudiendo vivir de sus rentas, es decir, en la holganza; el que piensa y juzga, se rebela cuando rebelarse debe, y como ser activo, lleva su actividad y su accion al fin político, al fin social, al fin religioso, al fin económico, al fin científico y á los demás fines de la humanidad, ese no es «hombre de bien.» Los «hombres de bien» en el concepto general, son los que nada hacen; y así siendo, son la mayor calamidad de los pueblos, la inercia de las naciones. Porque fuerzas de un todo no concurren al movimiento de la sociedad: la sociedad para marchar necesita del individuo, y cuando de los campos de la política, de la ciencia, de las artes, se resta, uno mas uno, mas ... de no ser infinito el número de individuos, el arte, la ciencia y la política decaen, se prostituyen, ó brillan con efímera existencia; con la que á la obra de los tiempos pueda prestar el hombre cuya vida no marca un segundo en el espacio de los siglos; pero suprimid el instante y no habrá tiempo, suprimid el átomo y no habrá materia.

Con frecuencia se dice que D. X... no es diputado porque es «hombre de bien» y no quiere nada con la política, que no acomete un negocio ó empresa porque puede vivir sin trabajar (?) y como «hombre de bien» no quiere arriesgar su dinero, que no escribe, que no habla porque es «hombre de bien», y en la prensa hay escándalo, en la cátedra impiedad y en el libro heregía!...

El hombre de bien, tal como lo presenta y admite el juicio de la opinion pública, no pertenece á nadie, no deja tras sí *rastro ni señal*, vive en el seno de la familia, á decir de la sociedad, que á creer á su mujer y parientes, es posible que tampoco allí se le encuentre, pues es muy comun q' alardée poseer las pequeñas virtudes y tenga todos los grandes vicios: posible es que no lea á Voltaire y devore las novelas de Paul de Cok, que no coloque su capital en las industrias y preste por segunda mano al 200 por 100, que no conciba la accion de injurias con que el Código repara la honra difamada y ejercite sin piedad el juicio de desahucio contra sus inquilinos, que no vea las obras de Echegaray y vaya con cuatro amigos á presenciar los cuadros vivos, que viva alejado de la política y acapare papel en la Bolsa, que mude de vecindad ante la amenaza de una carga concejil y contrate servicios públicos con el alcalde, para vivir con el municipio, ya que en consecuencia y hombría de bien le obligan á no vivir en el pueblo...

Cierto es, ciertísimo, que los hombres malos invaden todo, salen á la superficie y hacen creer á los tímidos que el fondo es de cieno y que el que se acerque quedará manchado. Pero crean los buenos: todo individuo tiene una mision que cumplir; y su deber está en luchar, con tanto más ardor, cuanto mayor sean las fuerzas del enemigo. Los verdaderos hombres de bien han de marchar por donde su conciencia les dicte, pero siempre marchando. La indiferencia de los más, da el triunfo á los ménos en todas las esferas de accion de la vida. El hombre que se aisla de la sociedad puede compararse á la madre que expone al infante, porque pueden existir hombres sin sociedad, pero no se concibe sociedad sin hombres.

La opinion pública debe modificarse y depurar y aquilatar sus juicios, que tanta influencia ejercen en las acciones del individuo y en el porvenir de los pueblos. El juicio de los más, tiene para los ménos mayor fuerza que su propia conciencia: hé aquí la necesidad de que el juicio público sea exacto.—*Agustin Martinez Onvero.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Córdoba, *Noviembre 17 de 1879—8 y 45 p. m.*—Ha tenido lugar la eleccion de electores para Gobernador, sin disturbio alguno.

Los partidarios del Dr. Juarez Celman han triunfado en la ciudad y en la campaña.

Los adversarios de esa candidatura lucharon débilmente.

No se presentáron á la lucha en varios departamentos.

Se anuncian protestas, pero aun no se conocen.

Su Corresponsal.

OFICIALES

Buenos Aires, *Noviembre 17 de 1879—El Presidente de la República, al Gobernador de Corrientes*—Hablo en este momento con el Director del Ferro-carril del Este y me comunica que los trabajos empezará el dia mismo en que se le entreguen los terrenos que V. E. debe espropiar.

Todo está pronto, incluyendo los materiales que se hallan acumulados en Concordia.

Su compatriota y amigo—N. AVELLANEDA.

BOLETIN DEL DIA

Fuerte multa—El Gobierno de la Provincia, ha impuesto una multa de 30,000 pesos moneda corriente á D. Luis P. destá vecino de Moron, por haber construido sin el permiso correspondiente un molino, sobre el rio Las Conchas, paso de Cascallares.

Reunion electoral—Anoche se reunió el Comité Roquista.

Asistieron sus miembros y algunos otros partidarios.

Llenaban el recinto setecientas y tantas personas.

Afuera habia casi otro tanto.

Habláron varios oradores.

El Presidente anunció que desde hoy quedaba constituida una asociacion que se titulará «Tiro Autonomista».

Desgracia—A los Tribunales de Dolores se ha elevado un sumario levantado en el Juzgado de Rauch, y el que contiene los detalles de una desgracia ocurrida en el cuartel 8 de ese partido.

A fines del mes de Octubre llegó á la poblacion de D. Alejandro Arechávala, un mercachifle llamado Martin Diez.

Este era recibido con intimidad en la casa, dándole un trato, como si fuese miembro de la familia.

La esposa de Arechavala pidió á Diez, al dia siguiente de llegar, que le matarse dos gallinas.

Accediendo á su pedido aquel, se arma de un trozo de madera para con ella cazar las aves que andaban sueltas en el campo.

Al primer golpe dió muerte á una de las gallinas y cuando tiró con fuerza el madero para matar la otra, pasó por delante inopinadamente un hijo de Arechávala de 9 años de edad quien recibió el golpe fatal, cayendo en tierra sin conocimiento.

Diez corrió desesperado á levantar al niño prodigándole él como su familia toda clase de cuidados.

Sin embargo todo fué inútil, pues el desgraciado niño, falleció ocho dias despues, á causa del golpe recibido.

Diez se presentó á la autoridad del partido y se constituyó en prision.

Condenas—Por los Tribunales de Dolores han sido condenados á tres años de presidio en la Penitenciaria, los individuos Manuel Cobos y Pastor Reyes.

Espectáculo inmoral—Al Paseo de Julio concurren á bañarse todas las tardes y principalmente los Domingo y dias de fiesta, infinidad de hombres, mugeres y niños.

Los *viageros del Ferro-carril del Norte* que pasa por el viaducto de ese punto, tienen que ser espectadores de escenas inmorales, impropias de una ciudad civilizada.

Lo comunicamos á la Policía para que tome las medidas, que está en el deber de tomar.

La Policía Rural—Los agentes de Policía Rural, no solo nada cuidan los intereses de la campaña, sino que sus mismos agentes se convierten en asaltantes.

A propósito de esto, *La Vanguardia* del Saladillo dice lo siguiente:

El lúnes último hubo de ser asesinado el oficial de Policía Rural don Pascual Huerto por los soldados de la misma Elias Carabajal y Prudencio Nuñez.

Sucede que á las ocho llegaron al almacen de don Maglio situado en el cuartel 2° del Partido de las Heras parage denominado «Garibaldi».

Al bajar el oficial les dijo que no ataran los caballos en unos palos que estaban cerca de allí, pero los soldados desobedeciéndole los ataron.

Entonces el oficial les retó y por toda contestacion, los soldados sacaron sus carabinas pretendiendo hacer fuego sobre él lo que no consiguieron felizmente porque el oficial pidió auxilio á las personas que habia en la casa, con cuya ayuda los desarmó reduciéndolos á prision.

Union Comercial de Minoristas—El Presidente de la Junta Directiva de esta Asociacion señor Spinetto, ha sido invitado por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para tener una conferencia hoy á las dos de la tarde, sobre la peticion que dicho centro ha formulado ante la Legislatura respecto de los impuestos á los consumos.

Es justa y merecida la personalidad que con ese hecho se reconoce á la «Union Comercial de Minoristas.»

Fiestas en San Nicolas—Hácense en este pueblo grandes preparativos para las fiestas que han de celebrarse en honor del aniversario de su patrono titular.

Reo ejecutado—El Juéves pasado á las 10 de la mañana, fué ejecutado en Rio Cuarto el reo de apellido Contreras.

A Lucero, su compañero y que tambien debia ser ejecutado, se le conmutó á última hora la pena en 10 años de servicio en el ejército de línea.

A la ejecucion de Contreras asistieron mas de quinientas personas.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta, en calidad de alferez en el Regimiento de artilleria, el ciudadano D. Máximo Portela. El Teniente D. Lusiano Arrestegui, ha solicitado al Ministerio de la Guerra, que se le conceda su separacion absoluta del ejército.

El Gobernador de la Provincia de Santa Fé ha puesto á disposicion del Gobierno Nacional, 6 individuos que cree conveniente sean destinados á un batallon de línea.

Oficina de trabajo—En el dia de anteayer, han sido colocados por esta oficina, 32 individuos, de los cuales 15 lo han sido en la ciudad y los demas en la campaña.

Homicidio en la Loberia—Por cartas que hemos recibido últimamente de este partido, nos noticiamos de otro crímen perpetrado allí, el 3 del corriente.

En el cuartel 5 de la Loberia, en el establecimiento *Las Mostazas*, vivian los individuos José Ferrari y Emilio Bernasconi, ambos zapateros de oficio.

El dia que dejamos citado, estaba en su habitacion Bernasconi, dando órdenes al individuo Bernardo Bianchi, cocinero, para que fuese á hacer algunas compras.

Bianchi, salió á cumplir su cometido.

Ferrari, penetró á la habitacion momentos despues, llevando en su mano una cuchilla de zapatero con la que amenazó de muerte á Bernasconi.

Este se parapetó tras de una mesa desde donde arrojó una horma á Ferrari, el cual se abalanza sobre aquel, y logra quitarle la cuchilla.

Siguióse despues una lucha desesperada hasta que Bernasconi, consigue darle una terrible puñalada á Ferrari con su propia arma, que le ocasionó la muerte en poco tiempo.

Bernasconi, ha sido remitido por el Juez de Paz de la Loberia á Dolores y tenido entrada en la cárcel pública de esa ciudad.

Los esploradores—Como lo teniamos anunciado, ayer partió el Dr. Zeballos con destino al desierto, acompañado de toda la comitiva espedicionaria.

A fines de Diciembre estará de regreso, ya sea por Mendoza ó retrocediendo por el mismo camino segun sean las necesidades de la esploracion.

Entre el personal técnico y la escolta armada, forman un grupo de cuarenta personas mas ó ménos.

Deseamos un feliz éxito á la esploracion.

Diputados de la Provincia—Ayer hasta las tres de la tarde, no se pudo formar *quorum* en esta Cámara.

La minoria constituida por 18 Diputados entró á sesion. La presidia provisoriamente el doctor Araujo.

El diputado Obligado propuso se ordenára la publicacion de los nombres de los Diputados presentes y ausentes.

Despues de un cambio de ideas entre los diputados Enciso y Pizarro en contra de la mocion propuesta, y Varela (L.) á favor así se resolvió.

Cuento de homicidio—Hace siete años llegó á esta ciudad con procedencia de su patria natal, Turquía, la mujer Ernestina Milanovich.

Era odalisca del General Osman Bajá, y cuando este disolvió su serrallo se puso en viaje para Buenos Aires.

Ernestina cuenta ahora 32 años de edad.

Es alta, de porte elegante, pelo negro y los ojos mas negros aun.

Toda su fisonomía evidencia haber efectivamente podido optar al título de odalisca de un General Turco.

Actualmente, Ernestina ocupaba una habitacion en la casa amueblada, sita calle 25 de Mayo número 32.

Mantenía con ella relaciones amorosas un Capitan de buque mercante llamado Maximino Velasco, de nacionalidad Español, quien al mismo tiempo festejaba tambien á la dueña de una cigarreria situada á inmediaciones de Colon.

Ernestina y la cigarrera supieron bien pronto que eran rivales.

Hará un mes que por esta causa tuvieron un lance en que medió la fuerza muscular.

Estaban asestándose mutuamente golpes y arañazos, cuando la Policía se presentó y puso fin al incidente.

El capitan juró fidelidad á Ernestina, la que en cambio lo obsequió con un magnífico rewolver.

Antes de anoche, despues de varios dias de ausencia, se presentó el capitan en la habitacion de Ernestina.

Habíase ya acostado.

Se despertó á los golpes dados á la puerta y levantándose abrió á su amante, volviendo en seguida á acostarse.

El capitan se sacó el saco, salió al patio y á los pocos momentos entró nuevamente.

Se sentó al lado de la cama y se puso á conversar con Ernestina.

Ignoramos cual fué la causa por la cual Velasco hizo recriminaciones á aquella, que subiendo poco á poco el tono en que se hacian, acaloró el ánimo del capitan.

Al cinto llevaba el rewolver que le regaló Ernestina.

Con toda la velocidad que arrancó á su cólera, empuñó el rewolver, trepóse á la cama y colocando una rodilla sobre el pecho de la desgraciada muger, la obligó á quedar inmóvil sobre el lecho, y sin ninguna clase de defensa.

Acto contínuo le descerrajó tres tiros á su víctima.

La puntería era puesta á la cabeza.

Los movimientos, aunque cuando insignificantes, que lograba hacer aquella, desviáron los proyectiles que fueron á incrustarse en la almohada.

Ernestina, á la segunda detonacion pudo tomar el arma al criminal, y el dedo índice cubrió la boca del cañon del rewolver.

El tercero y último proyectil, al salir, le llevó el dedo, única herida que felizmente recibió.

A las voces desesperadas en demanda de auxilio que daba la víctima, los varios moradores de la casa concurrieron, y juntamente con ellos, el jendarme de faccion en la boca calle.

El criminal fué tomado entónces en flagrante delito, quitándosele á la vez el arma.

Ernestina fué llevada á la Botica del Sr. Cranwell donde se le efectuó la primera cura.

Hoy será pasado al Juez del Crímen, el sumario del hecho.

Muerte repentina—De uno de los coches del tramway «Ciudad de Buenos Aires» descendió el Domingo á las ocho y cuarto de la noche, en la boca-calle de Victoria y Defensa, un señor como de cincuenta años de edad.

Vestia de negro, guante de cabritilla del mismo color y sombrero alto de felpa.

No habia caminado veinte varas, cuando cayó en tierra víctima de un ataque cerebral.

Varias personas corrieron en su auxilio.

Al conducirlo á la Botica, murió.

Fué llevado al Departamento de Policía y de allí al Depósito fúnebre.

Hasta ayer á la tarde, las averiguaciones hechas por la Policía á fin de saber el nombre del muerto, no habian dado resultado.

En los bolsillos de la ropa no se encontró ningun documento que lo revelara.

Por su fisonomía parece ser español.

Colegio Griego—El Juéves tiene lugar en el Coliseum, el acto de la distribucion de premios á los alumnos del Colegio Griego.

Tendrá lugar á las 7 de la tarde.

La salud pública—Vá en seguida la nota que ha sido dirijida de Rio Janeiro al Presidente de la Junta de Sanidad y que contiene noticias de interés para la poblacion, en cuanto se refiere á su estado sanitario.

Al señor Presidente de la Junta de Sanidad de Buenos Aires—RIO JANEIRO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1879—Aproximándose la estacion calorosa y en que generalmente aparece la fiebre amarilla en esta ciudad y puerto, es de mi deber poner en conocimiento de V. S. que felizmente nada hay que indique la próxima aparicion de tan terrible enfermedad; por el contrario, hay fundadas esperanzas de que algunas medidas tomadas por el Gobierno imperial, contribuirán para que el estado continúe siendo satisfactorio: uno ú otro caso aislado de fiebre amarilla que aparece, y que existe en todas las estaciones, no pueden tomarse como indicios alarmantes.

Como es mi deber, sin pérdida de tiempo llevaré al conocimiento de V. S. cualquiera ocurrencia que importe la menor alteracion en el estado sanitario de esta corte.

Aprovecho esta ocasion para saludar á V. S. y ofrecerle las protestas de mi consideracion y aprecio—(Firmado) *José M. Frias*—Cónsul General de la República Argentina en el Brasil.

Producido—El de la Empresa del Ferro-carril del Sud, ha alcanzado en el mes de Octubre á la suma de 3.416,060 pesos moneda corriente.

El Gobernador—Hoy no asistirá á su despacho el Gobernador de la Provincia.

Como se sabe, solo vendrá de las Conchas á esta ciudad, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las oficinas de Gobierno solo se oyen las quejas de los interesados, que ven en la ausencia periódica de Su Excelencia, un sueño eterno para sus asuntos en la carpeta correspondiente.

Concentracion policial y sus consecuencias—Anteayer á la 1 de la tarde, las fuerzas policiales fueron concentradas á las Comisarias. ¿Qué se temeria? ¿Cuál seria la causa de tal [illegible] y prevencion?

No la conocemos, pero lo que si sabemos es que inmediatamente que los vigilantes se retiraron de sus paradas se efectuaron varios robos.

Denuncias de estos, nos han traido ya algunas y entre ellas la de un robo efectuado á la luz del dia, en la calle de Cangallo entre Paraná y Montevideo.

Esperamos detalles al respecto, que los haremos conocer en nuestro próximo número.

Mientras tanto, sepa la poblacion de Buenos Aires que si sus intereses no están seguros, es debido á la actitud, falta de seriedad que ha asumido la Policía con motivo de la política del Gobernador.

Estado de los campos y el ganado—Publicamos en seguida los datos que al respecto trae la Revista de Ganadería.

CÓRDOBA—Segun noticias que tenemos de esta provincia, sigue haciéndose sentir con alguna intensidad la seca, encontrándose con este motivo los campos bastante atrasados.

En hacienda vacuna, ha habido durante la última quincena muy poco movimiento. La exportacion para Mendoza y San Juan casi paralizada. Hay en la actualidad muy pocas gorduras en esta *Provincia*. Los precios de las haciendas están algo elevados. Los últimos precios son los que aparecen en el cuadro correspondiente.

MENDOZA—La hacienda que se encontraba en los potreros de esta provincia, con motivo de haberse producido el deshielo de los pastos de la Cordillera, ha sido enviada á Chile. Es inmensa la cantidad de ganado vacuno que se ha enviado á Chile, pudiendo estimarse en el número de doce á diez mil y seis mil cabezas. En mulas ha habido muy poco movimiento en esta provincia, durante las últimas semanas.

SANTIAGO DEL ESTERO—Los negocios en hacienda que se hacen en esta provincia, son muy pequeños actualmente, solo algunas ventas al corto para las provincias del norte y la de Córdoba.

Los campos están en general bastante secos, por falta de lluvia, principalmente al oeste y norte de la provincia.

CORRIENTES—Durante estos últimos dias ha habido en esta provincia bastantes negocios (contratos) en novilladas para los saladeros.

Los campos, en general, se encuentran en muy buen estado con bastantes aguas, solo se notan muchos insectos este año, que molestan á las haciendas; sin embargo, hay buenos engordes.

ENTRE-RIOS—Pronto se principiarán las faenas de los saladeros en esta provincia: durante el mes de Octubre y principio del presente ha llovido bastante en esta provincia, lo que ha hecho activar los contratos de novilladas para las próximas faenas.

SALTA—Afluyen compradores de Bolivia por hacienda vacuna, y asnal, como tambien mulas.

Los campos están en muy buen estado, las haciendas gordas, los precios del ganado *en general*, parece que subirán por falta de vendedores.

Las carreras—Anteayer se efectuaron las carreras anunciadas en el Hipódromo Argentino.

La concurrencia que asistió fué considerable.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera carrera, premio 5,000 pesos mjc. 1 vuelta, Leandro Alvarez—«Gato» 1°, «Falderos» 2° «Sureros» 3°, «Desconocido» 4°.

Segunda carrera, premio 10,000 pesos mjc. 1 1/2 vuelta, H. Romero—«Maipo» 1°, Berdier—«Eolo» 2°, Urquiza—«La Porteña» 3°.

Tercera carrera 1/2 vuelta, premio 4,000 pesos mjc. 1° «Zapos», 2° «Sureros», 3° «Interés», 4° «Chapalmalans» 5° «Turcos».

Cuarta carrera, 1 vuelta, mestizos, C. Sumb (hijo)—«L'Etranger» 1°, C. M. d'Arkaine—«Cipruss» 2°, J. M. Güiraldes—«Edmund» 3°.

Quinta carrera, 1 vuelta premio 10,000 pesos mjc E. Nonguier—«Sub Rosa» 1°, Urquiza—«Desechados» 2°, Francisco Busch—«Semiramis» 3°.

Las apuestas del «Sport» dieron este resultado, por cada boleto de 50 pesos:

«Gatos» 111 pesos mjc, «Maipos» 325 id, «Zapos» 211 id, «L'Etranger» 97 id, «Saltcador» 288 id, «Sub-Rosa» 90 id.

La «Trajano»—Este buque de guerra brasilero llegó anteayer al puerto de Montevideo.

Vá en reemplazo del encorazado *Siete de Setiembre*.

Comisiones auxiliares—El Gobierno ha nombrado las siguientes Comisiones Auxiliares para ayudar en sus trabajos á la Central, que toma medidas contra la Philoxera.

Para el partido de San Martin D. Pedro Giraud, don Miguel Baragiola y don Juan Etcheparre.

Para Barracas al Sur, don Cándido Lopez, don Pedro Abadie y don Juan Grillo.

Para San Isidro, don Isidoro Niger, don Antonio Giraud y don Nicolás Buco.

Para San Fernando, don Antonio Somellera, don Pio A. Vossa y don Arístides Sacriste.

Para la parroquia de Santa Lucía, don Juan José Ferreira, don Antonio Zwingen y don Angel Navarro.

Colocacion de rieles—Se ha dado principio en la calle de Santiago del Estero desde la calle de Rivadavia para el Sud, á la colocacion de los rieles del tramvia Central, cuyos coches deberán circular por la calle de Cuile, Entre-Rios, Méjica, etc.

A mediados del año próximo, se inaugurará la nueva línea.

Pensionistas militares—Hacen ya dos meses y medio, que no se les abona á las pensionistas militares sus haberes.

Bueno seria que el Gobierno, tomase algunas medidas al respecto.

Las pensionistas son todas pobres y no tienen otros recursos de que vivir.

Fiesta religiosa—El Domingo próximo, tendrá lugar en la iglesia de la parroquia de la Piedad una gran ceremonia religiosa, en honor de su patrona titular.

Predicará Fray Marcolino Benavente.

Una orquesta de profesores ejecutará una música clásica, en la misa cantada.

Bienes raices—Las ventas de bienes raices en el dia de ayer, han sido *siete* segun los datos que arrojan las escrituras otorgadas.

Desconocimiento—La Direccion de Escuelas, vá á desconocer el nombramiento hecho por el Consejo Escolar de la Piedad, en la persona de la Sta. Manuela Viera, para preceptora de una escuela infantil.

La Direccion no está conforme con el procedimiento seguido para el nombramiento.

Como anunciamos otra vez, éste se hizo por concurso.

Lobos—La Municipalidad de este partido ha destituido en masa, al Consejo Escolar de esa localidad.

Los miembros cesantes han protestado de este acto, ante el Consejo Central.

El nuevo Consejo Escolar, lo componen los siguientes señores, Dr. D. Ramon Videla, D. Ramon Paz, D. José M. Micheo, D. José M. Velarde y D. Juan Barra[illegible].

Sesion secreta—Hoy se debe reunirse en sesion secreta, el Senado de la Provincia.

El Ejecutivo envióle ayer un pliego cerrado para ser abierto en esa sesion.

Parece que insiste en sus propuestas anteriores, sobre nombramientos de miembros del Tribunal de Justicia.

Servicio de correspondencia—Por el Ministerio del Interior, se ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con Don Mauro Cabrera para el servicio de transporte de correspondencia desde Campana á Baradero pasando por Zárate, mediante la subvencion mensual de treinta y seis pesos fuertes y debiendo durar un año desde el 1° de Diciembre próximo.

La mortandad de hacienda—Datos oficiales hacen constar que el monto de las pérdidas causadas por la mortandad de hacienda en la Provincia, asciende á la cantidad de *ciento sesenta y nueve millones quinientos mil* pesos moneda corriente.

Esta suma se descompone en los siguientes sumandos:

97.500,000 ps mjc de carne y sebo de vacas, novillos y terneros. 19.500,000 id de cueros; 62.500,000 id id de ovejas. Total 179.500,000 pesos mjc.

Incidente lamentable—En la vereda de la calle de Artes y General Lavalle, jugaba antes de anoche á las once, el menor Augusto Canort.

Un tramway de la compañía «Ciudad Buenos Aires» que recorria la primera de estas calles fué á doblar por la segunda en circunstancias que el menor resbaló de la vereda cayendo sobre la via.

Una rueda del vehículo le destrozó completamente un brazo.

El cochero detuvo la marcha en el acto, evitando que las ruedas traseras causásen tal vez la muerte del niño.

Fué conducido en un estado bastante grave, al domicilio de sus padres.

Apesar de no recaer culpabilidad sobre el conductor del tramway, ha sido preso, hasta tanto se levante el sumario que es de práctica.

«El Resguardo» y «La Pilcomayo»—Estos dos buques de la Armada Nacional, zarparon anteayer del puerto, con destino al Paraná, donde van á efectuar algunos ejercicios de cañon en las barrancas de esa ciudad.

Se ha elegido ese parage, para cerciorarse si los buques de la escuadra podrán hacer evoluciones con facilidad en esos puertos.

Recaudacion—La Administracion General de Rentas de la Nacion, ha recaudado el dia Sábado próximo pasado la cantidad de 19,509 pesos fuertes con 37 centavos.

Alta—El jóven don Francisco Bañco ha solicitado al Ministerio de Marina, ser dado de alta en la Escuela Naval, en calidad de aspirante.

«El Poitou»—Oportunamente dimos la noticia de las averias sufridas por ese vapor, en el viage que viene haciendo de Marsella para este puerto, que lo obligaron á entrar en Bahia el 3 del corriente.

Esas averias son de poca importancia y noticias últimamente recibidas hacen creer que estará aquí dentro de breves dias.

Telégrafos—Segun las anotaciones que ayer habian en la [illegible], la única línea telegráfica que estaba interrumpida, es la del Norte que se encontraba en buen estado solo hasta Jujuy.

Un ratero sin suerte—A las cuatro de la madrugada de ántes de ayer, cruzaba la calle de Piedras y Cochabamba llevando un bulto bajo el brazo, un sugeto llamado *Benito Argüero*.

El jendarme, como le fuese sospechoso el tal sugeto, encaminóse hácia él, con intencion de aprehenderlo.

No logró su objeto, pues echando aquel á correr, consiguió burlar al jendarme.

Este dió cuenta de esa circunstancia á su superior.

Mas tarde se presentó á la comisaria, un vecino de apellido Spinetto manifestando que en esa madrugada se habia efectuado un robo en su domicilio.

Se sospechó en el acto del individuo que logró escaparsele al jendarme.

Se hizo telégramas á todas comisarias, dando la filiacion del sospechado.

El comisario de la 12ª Seccion contestó que lo tenia á Argüero en su poder.

Habia promovido en esa Seccion, un gran escándalo.

De este modo, salió de las llamas y cayó en las brasas.

Parte de lo robado se le secuestró.

La eleccion en Córdoba—Las fracciones militantes habian hecho de la eleccion de Gobernador que debia tener lugar en Córdoba, su preferente puesto de mira.

Grandes eran los aprestos de lucha que se hacian, á estar á los dichos de una parte de nuestra prensa.

A nuestro modo de ver, las cosas eran miradas con vidrios de aumento.

Cartas de personas imparciales de Córdoba, aseguraban que faltaba en la oposicion fuerzas de cohesion y ánimo decidido, para afrontar la lucha.

Otros anunciaban un centralismo fébril en los espíritus, creyendo posible un movimiento armado de opinion.

Con todo, desde dias antes de la eleccion, se aseguraba que la oposicion no asistiria á las urnas.

El Sábado estaba definitivamente resuelta la abstencion.

Algunos personajes políticos de las filas del señor Tejedor, habian recibido telégramas de aquella ciudad de sus amigos, en que le participaba dicha resolucion.

Tal fué el orígen de la noticia que dimos en nuestro número de anteayer sobre el particular, en que afirmábamos que aquel hecho se produciria.

A estar á los despachos recibidos aquí de la oposicion, en la noche del Sábado fueron reducidos á prision por la Policía, algunos de sus miembros, pero se ignoran las causas que motivaron semejante medida.

Todos fueron puestos en libertad algunas horas despues.

Los autonomistas aseveran en todos sus despachos que la situacion se presentaba despejada y que la eleccion ha sido tranquila.

La oposicion no concurrió á los comicios de la capital, no sucediendo así en muchos de los Departamentos de la Campaña.

Un diario tejedorista de la tarde publica ayer en última hora un despacho, en que se dice que la oposicion tenia noticias muy favorables de la Campaña.

Se afirma tambien en ese telégrama, que en la Capital la oposicion habia formulado una protesta ante escribano público contra los vicios de la eleccion, vicios que les cerraban el camino de las urnas.

Se llega como causa determinante de esa medida, la presion de la fuerza.

Apreciando esta protesta, dice *El Nacional* de ayer:

Si hubiera ido á los comicios y de allí fuera rechazado por la violencia oficial, aun cuando eludiera la lucha en ese terreno, tendria al menos motivo para justificar su abstencion.

Pero abstenerse antes de saber lo que iba á suceder, hace pensar que preveia la derrota ó que tenia miedo á la lucha, lo que se coloca á la oposicion de Córdoba en situacion muy ridicula ante la opinion.

Las conversaciones que circulan en los corrillos electorales, anuncian la existencia de un descontento que se acentúa en las filas de la oposicion de Córdoba, porque no ha recibido los auxilios que se le habian ofrecido de antemano desde Buenos Aires.

Asegúrase que algunos de los miembros de ese partido han manifestado que despues de esta jornada se retirarian á sus casas, por no habérseles cumplidos las promesas hechas.

Los despachos de orígen situacionista, aseveran, que el triunfo de los autonomistas ha sido casi canónico en toda la Provincia; que en algunos Departamentos del Norte en que lucharon los SS. D. Felipe Diaz y D. Nemesio Gonzalez, caudillos de la oposicion, estos últimos confesaron lealmente su derrota bajo su firma, que en la ciudad los situacionistas presentaron 697 sufragantes; y finalmente, que, con las noticias que ya poseian, tenian el suficiente número de electores para proclamar Gobernador á su candidato.

Ni uno ni otro partido ha trasmitido hasta hoy, ningun detalle sobre los incidentes de la eleccion.

Todos los telégramas que han visto la luz pública se reducen, ó á establecer el hecho de la victoria, ó á noticiar del hecho de la abstencion en la ciudad y algunos Departamentos.

Por nuestra parte, nos concretamos á hacer la crónica de las aseveraciones de los unos y de los otros.

Esperamos datos imparciales para descender á detalles verídicos.

Lo que desde ya aparece exacto es que la oposicion se resolvió por la abstencion antes del dia de la prueba, tanto porque así se lo participaron por telégrafo á sus amigos de aquí, cuanto porque igual conducta observaron en muchos Departamentos de la Campaña.

Resumiendo, resaltan estos dos hechos calumniantes que son la fórmula del resultado definitivo; la oposicion no asistió al desenlace de la lucha como se esperaba y los autonomistas han recogido una victoria fácil y debilmente disputada en el momento de la prueba.

He ahí la conclusion del drama electoral que debia tener teatro á Córdoba.

Movimiento de inmigracion—El habido durante el mes de Octubre pasado es el que sigue:

Los inmigrantes llegados en 18 vapores de Ultramar procedentes de puertos europeos, ascienden al número de 3873, distribuidos en las siguientes nacionalidades:

Italianos 2806, españoles 470, franceses 300, alemanes 75, suizos 70, ingleses 48, belgas 17, austriacos 16, dinamarqueses 11, norte americanos 10, orientales 11, varias nacionalidades 39; total 3873.

A los que agregando 1760 venidos por via de Montevideo, hace un total de 5689.

De estos han entrado al *Hotel de Inmigrantes* 1743, cuyas nacionalidades son:

Italianos 1350, rusos alemanes 253, suizos 59, franceses 34, españoles 16, austriacos 14, alemanes 11, y de varias nacionalidades 7; total 1743.

Por la *Oficina de Trabajo* han sido colocados durante el mismo mes 1904 de los cuales, son agricultores 1307 habiendo sido destinados como sigue:

En la ciudad 379, campaña 592, Entre-Rios 158, Corrientes 40, Tucuman 13, Salta 1, Jujuy 1, San Luis 4; Total 1904.

Tierras reservadas—Por el Departamento de Hacienda de la Nacion, se ha pasado una nota al Ministro del Interior, acompañándole cópia del decreto dictado con fecha 13 del corriente, que designa las áreas reservadas para pueblos, colonias, y campamentos, en las márgenes de los rios Colorado, Negro y Nauquen.

En la misma nota se aconseja al Ministerio ordene que la Oficina de Inmigracion se haga cargo de esos terrenos y proceda á colonizarlos y formar los planteles convenientes.

El Tiro Nacional—Tuvo lugar anteayer esta reunion política.

Concurrieron de ciento cincuenta á doscientos tiradores, y otro tanto de espectadores nacionales y extrangeros.

Mortalidad—La habida anteayer, es la que sigue:

Cementerio del Norte—Plácido Obligado, 5 meses, argentino, echampsia infantil; Benjamin G. Aubert, 2 años, argentino, viruela; Vicente M. Silva, 4 años, argentino, gangrena; Francisco Sornetto, asfixiado; Rodolfo Martinez 1 año, argentino, meningitis; Albina Aragon, 64 años, argentina, hepatitis; Isabel Rueda, 3 años, viruela; Masia S. Lopez, 39 años, español, afeccion orgánica al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Williams, 5 años, irlandés, pleuro dynia; Elvira N., 7 dias, argentina, consuncion; Antonio Molina, 30 años, argentino, neumonia, Maria A. Bargueño 25 años, argentina, hipertrofia, Maria Molina, 2 años, argentina, neumonia; Julio Gomez, 4 meses, argentino, gastro enteritis; Angelo Metallo, 22 años, italiano, viruela; Guillermo Berenguer, 1 año, argentino, viruela, Juana Larrea, 21 años, argentina, gastro enteritis; Fidela Garano, 23 años, argentina, histeria, Francisco R. Bernet, 34 años, frances, viruela.

Avería—El capitan del Puerto de Corrientes ha comunicado á la Capitanía Central que la balandra *Estrella del Oriente* procedente del Paraguay, ha embicado contra unas piedras en el paraje denominado *Corralitos* habiéndosele abierto un rumbo de bastante consideracion.

Inmediatamente de tener conocimiento las autoridades de esa Capitanía, acudieron á prestar le los auxilios necesarios consiguiendo ponerla á flote y salvar gran parte de la carga.

Propiedad municipal—El Juez Dr. Noguera, ha declarado como propiedad del fisco, la casa situada en la calle de Lorea lado del número 527, que mide 17 varas de frente por 74 de fondo.

Clausuras—Ha sido solicitada á la Municipalidad por el Inspector de la Parroquia de San T[illegible]mo, la clausura de las casas de inquilinato situadas en la calle del Perú 535 y en la de Balcarce 255, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Comisario—La oficina de Inmigracion ha pedido al Ministerio del Interior, que se sirva nombrar en la colonia Ocampo un comisario de policía, para que haga guardar el órden que ha sido alterado por escandalos repetidos.

Colacion de grados—Como estaba anunciado, anteayer á las dos de la tarde tuvo lugar aquella ceremonia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Gran número de familias y personas de lo mas respetable de nuestra sociedad, habian sido invitadas á presenciar el acto.

Amenizaban la fiesta, dos bandas de música que habian sido colocadas en el patio de la Facultad.

Instalado, se entregó su diploma á los siguientes señores Eduardo Zavalla, Oscar de las Carreras, Fernandez (Sixto), Fernandez (Julio), Nicolas G. Videla, Alberto Posse, Adolfo S. Gomez, Arturo E. Condomí, Morón, [illegible], Echagüe, Severo Irarzabal, Mira, Ugalde, Copmartin, Gonzalez (Benjamin C.) Ramon Bargas, Gonzalez (J.), José Luro y Padil.

En cumplimiento de una disposicion reglamentaria, se cedió por su órden la palabra al ex-alumno D. Alberto Posse, encargado de representar en ese acto á sus compañeros.

Se siguió en el uso de la palabra el Dr. D. Vicente Fidel Lopez como representante de la Facultad.

Su discurso versó particularmente sobre el Derecho Romano considerado como fuente y origen principal de las legislaciones existentes.

Por repetidas ocasiones fué interrumpido por los calorosos aplausos de la concurrencia.

El Dr. Lopez fué felicitado por numerosas personas cuando hubo terminado.

Despues de terminada la ceremonia las señoras presentes fueron invitadas con un refresco.

Respecto á la capa gorro y anillo que se decia deben ponerse los que fueron á recibir el diploma de doctor, no hubo nada: la ceremonia se efectuó con los mismos requisitos de costumbre.

Anoche á las siete, tuvo lugar en el Café Fu[illegible]p una comida en que se encontraban reunidos todos los doctores recibidos el Domingo.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 17	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759.00	756.90	755.00
Termómetro	21.2	25.3	23
Direccion del viento.	N.N.E	E	E

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros Agentes

A los que aun no han chancelado sus cuentas hasta fin del mes ppdo. les pedimos les hagan en los dias de la presente semana.

LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Animales vacunos—Tattersalls y Ca. han recibido aviso que en el vapor archimedes que debe llegar la semana entrante, les vienen Toros y Vacas asta corta (Durham) de los mejores que hasta ahora han sido introducidos en el país de la famosa sangre Bates que es la de previlegio hoy dia en Inglaterra y Australia, para este último país el Sr. Mc. Culloch ha mandado cuatro toros al precio de 500, 1000, 2000 y 2500 Guineas cada uno; el Sr. Downes avisa á sus amigos que pasen á su Establecimiento para ver los animales que estarán en exhibicion el dia despues de la llegada. Rivadavia 981. N18-1p

Carta importante A LOS ENFERMOS—Diciembre 21 de 1877.—*Sr. D. J. A. Bennet*—Muy señor mio: El cinco de Octubre me hice á la vela en la Goleta «Jousé Grindle» para el puerto de Santiago de Cuba, en donde estuve veinte dias. Durante este tiempo se me murieron dos hombres de la fiebre amarilla y otros tres de la misma enfermedad en el viaje de vuelta, otro se enfermó de la fiebre pero sanó. Basta decir, nadie sino yo mismo se escapó y lo atribuyo absolutamente de haber llevado puesto un Cojin de Holman para el hígado, pues me sentí con muy buena salud, circunstancia á que estoy un poco acostumbrado. Cuando compré el Cojin tenia poca fé en él; por lo que he visto, pero yo creo que el Cojin habria salvado á todos mis hombres.

Yo lo recomiendo encarecidamente á toda persona que vaya á climas mal sanos.

Ningun marino debe dejar de tener uno.—S. S.—N. A. Fruth.—Patron de la Goleta «Jousé Grindle.»

Se halla en venta solamente en las farmacias de: P. Murray y Ca., 274 calle Florida A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista E. E. Cranwell, 147 calle Victoria. N8 v20

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J13 perm.

Córdoba, Noviembre 6 de 1879.—Señores Newland Hermanos—Buenos Aires—Tengo el mayor placer en atestiguar la excelencia de sus trabajos y la elegancia y aseo que caracteriza su establecimiento.

Durante una visita que recientemente hice á Buenos Aires, tuve ocasion de valerme de sus servicios profesionales; y puedo decir que no he encontrado nada que desear, sea que se trate de la destreza, la limpieza, ó la perfeccion de los aparatos.

Especialmente me ha llamado la atencion el martillo Electro-Magnético, que representa el último adelanto instrumental de su profesion.

Este aparato ingenioso consolida las hojas de oro con mas firmeza y con menos dolor para el paciente que lo que seria posible por otro método; y en verdad permite su buena emplomadura en muchos casos en que sin esto no hubiera sido practicable.

Tengo la conviccion de que apénas se encontrará en ninguna ciudad mejor cuidado, ó facilidades superiores á las de su establecimiento, y me es grato ofrecerles mi testimonio al efecto.—Soy de Vdes. Af. mo. S. S. *Dr. A. B. Gowld*.—Newland Hnos. Dentistas Americanos—83 calle Florida esquina Piedad. N13 v18

El Cojin de Holman, para el Hígado y el Estómago

Es preventivo de los males resultados producidos por cambios de clima ó de agua, los viageros que tienen que ir á lugares donde hay mala agua o pestilenciales exhalaciones, o tienen que exponerse á ellas, estarán completamente salvos con solo llevar el cojin, de esto no les queda la mas mínima duda. N8r20

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Colegio de escribanos—Se convoca á los Sres. sócios á la Asamblea permanente para los dias Lúnes y Viernes á las 7 1/2 de la noche en el local del Colegio (Perú No. 89) con el objeto de tratar de las reformas del reglamento, previniéndose que cualquiera que sea el número de los que concurra—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1879—*El Secretario*. N7v19

Los Cojines de Holman, para el higado y estomago, han tenido el éxito mas completo en Buenos Aires.

Han evidenciado su inestimable valor en muchísimos casos. Las personas que se han cansado de medicinarse no pueden hacer mejor cosa que probar estos cojines. Ellos curan las enfermedades crónicas de una manera maravillosa y son un cierto preventivo contra la malaria en todas sus formas. El Remedio es agradable y nunca casa daño ni aún á los mas débiles.

Para las indigestiones y enfermedades del Estómago é Hígado se puede llamar, con toda verdad, un soberano remedio [illegible]

Todas las instrucciones necesarias acompañan cada cojin. Se venden al detal solo en las Farmacias de G. Murray y [illegible]

Cranwell, Victoria 157.—J. A. Bennet. Unico agente—195 calle Florida 195. N16 v25

Remates de animales de raza—En la féria de Chascomús en los dias 25 y 26 de Noviembre.

Los martilleros que suscriben asociados para realizar las ventas en remate y en particular de los animales de raza que se espondrán en la féria y que les han sido confiados por los principales criadores, previenen á los espositores que deseen vender, que las órdenes se reciben hasta el 24 en casa de los martilleros y desde esa fecha adelante en Chascomús hotel Provensal (fonda francesa)—*A. Bullrich y Ca.*, Alsina 78—*Bollini, Muro y Ca.*, Bolivar 28. N16 v25

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 17—Siguiendo el movimiento de baja que se inició en el precio del oro el Sábado, se hizo hoy á 31 95 al contado, único precio; para fin de mes llegó á hacerse algo al mismo precio con la calidad de *á entregar*, pero la mayor parte de las operaciones fueron á 32.

Para fin de año se hizo á 32.05.

Para fin de Febrero de 1880, se hizo un lote de $f. 5000 á 33.10.

Las operaciones fueron de regular importancia, habiendo ascendido á $f. 500 535 el total de las realizadas.

A la terminacion de la hora oficial daba señales de firmeza, pues se hacia con mayor facilidad á 32 para fin del mes y á 32 05 para fin de año.

Al contado	$f. 65535	á 31.95
Sábado 20	" 23000	" 31 95—32
Fin del mes	" 341000	" 32—31.95—32—E 31.95—32—E 31.95—32.
D re 31	" 66 000	" 32.05—E 31.90—32.05
Foro. 20 1880	5000	" 33.10
	$f 500 535	

Títulos diversos de crédito—Escasas fueron las operaciones en Cédulas Hipotecarias, pero los precios siguen sostenidos á 81 al contado y á 80 7/8 para fin del mes con compradores.

Figura una operacion á 81 para fin del mes pero nos consta que fué una operacion por p$f 10000 mitad á aquel precio y mitad á 80 7/8.

Al contado	2500	série A	á 81
Fin del mes	40000	id	80 7/8—81 —80 7/8
	42500		

Primitiva Compañía del Gas. El proyecto que autoriza á la Municipalidad á hipotecar propiedades por valor de p$f 1 200,000 para atender á su deuda flotante, ha influido favorablemente sobre el valor de este papel, pues como se sabe, la compañía es uno de sus principales acreedores. Estos títulos que se habian cotizado últimamente á 1650 ps m|c se han hecho hoy á 1800 ps; á este precio se hicieron dos lotes por 79 acciones en junto.

Fondos Públicos Nacionales. Se vendió un lote de p$f 1000 de la emision de 1876 á 64.

Billetes de Tesorería Nacional: Siguen flojas por anunciarse nuevas emisiones: se vendieron p$f 8000 á 76 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Una sola operacion se hizo por 100 acciones para fin de año á 62 p% disponibles.

Ultima hora—El oro siguió con alternativas de mayor ó menor firmeza; tan pronto habia compradores como vendedores á 31.95 para fin del mes.

Se ha observado tambien el precio para Diciembre, tiendo á unidarse con el de fin del mes.

El mercado cerró en una palabra en baja, con el oro muy ofrecido á 31.95 para toda fecha.

Con las Cédulas Hipotecarias ha sucedido todo lo contrario; despues de hora empezaron por hacerse operaciones á 81 para fin del mes; en seguida se hicieron á 81 1/8 y por último llegaron á hacerse á 81 1/4.

Cerraron ofrecidas á este último precio y con compradores á 81 1/8.

Filiacion del tipo—Hasta el 19 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32 por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Sin operaciones en Bolivianos: los cotizamos nominalmente á 23 $ m|c.

Los Soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos.

Las Chirolas valen 78 1/2 centavos por 25 gramos.

Tarragona—*Octubre 14 de 1879*.—Tomamos lo siguiente de la importante Revista de los Sres. Gasset Hermanos, de Tarragona, bien conocidos en el Rio de la Plata por la marca de sus vinos:

Haciéndonos cargo del movimiento mercantil correspondiente á la quincena que hoy reseñamos, nos complace la actividad que se observa en algunos negocios de reconocida importancia. El giro ordinario, la oportunidad de algunos artículos, y las tendencias favorables de otros, inducen á operar con cierta animacion en varios géneros que importamos, mientras que la aceptacion merecida por nuestros productos naturales á diversos puntos del globo, alienta en buen grado la exportacion que es muy satisfactoria en vinos, estensa en almendra y avellana, y continuada en papel y otros artículos.

Respecto á banca, hay buena oferta de papel sin escasear los tomadores, resultando las negociaciones bastante repetidas.

Trigos estrangeros—Existencia limitada, y precios corrientes los de 68 a 74 reales cuartera, segun clase.

Vinos. Las operaciones de la vendimia tocan ya á su fin en nuestra provincia: aunque no puede apreciarse con exactitud el resultado, se calcula que en general su rendimiento superará en un tercio mas que el año anterior, debido en gran parte á las abundantes lluvias de Setiembre; pero esta circunstancia que ha favorecido la cantidad ha sido en detrimento de la calidad, pues las clases que hasta hoy se han presentado, dejan bastante que desear, tanto en color como en fuerza alcohólica, resintiéndose, muy particularmente, los mostos de aquí que la actual cosecha sea en extremo escasa en vinos dulces que tanta importancia tienen entre nuestro comercio de exportacion.

Las considerables compras que se hacen de este caldo con destino á Francia, para embarques inmediatos, hace que las clases del Bajo Campo, hayan obtenido precios elevados, los que dudamos se sostengan, atendida la regular importancia de la cosecha así que tambien por las desfavorables noticias de los mercados de Ultramar.

Por hoy nos concretaremos á reseñar los precios de ciertas clases, cotizando nominalmente las de la cosecha pasada:

Priorato sup. y dulce	carga	1878	Rs.	110	á	1[illegible]0
Idem seco	idem		"	120	á	12[illegible]
Pié montaña	idem	1879	"	100	á	1[illegible]0
Idem dulce	idem		"	125	á	135
Bajos Campo	idem		"	72	á	8[illegible]
Mistela blanca	idem		"	130	á	160
Mistela negra	idem		"	160	á	180

Vinos tintos—Ninguna operacion que sepamos se ha efectuado durante la quincena de vinos nuevos con destino á Ultramar, por lo que continuamos por hoy, los precios anotados en nuestra revista anterior:

Isla de Cuba pipa catalana	Drs.	28	á	30
Rio de la Plata id.	"	33	á	35
Brasil pipa á la portuguesa	"	43	á	45
[illegible]tera idem idem	"	50	á	8[illegible]
Estados Unidos y Canadá casco de 40 galones cosecha de 1877	"	15	á	16
Idem idem idem de 1878		13	á	15

Vinos blancos—Se han presentado ya en plaza algunas partidas de esta cosecha, siendo su clase solamente mediana.

Rio de la Plata, cuarterola	Drs.	11 á 11 1/4
Brasil quinto	Drs.	10 1/4 á 10 3/4
Estados-Unidos	"	13 1/4 á 15

Aguardientes—Empiezan á presentarse al mercado los de la nueva cosecha en partidas insignificantes, reinando suma escasez en los de industria por el gran consumo de ellos habido últimamente. Los precios, por lo mismo, se presentan sostenidos y con aspecto firme.

Cotizamos en almacen:

Espíritu extra-fino rectificado de 39 1/2 grados duros 113.

Espíritu de industria 39 1/2 grados duros 84 tipo 68 cortés 35° casco bocoy, segun marca.

Espíritu fino rectificado de 33 grados Drs. 104 id 35 grados id 88 á 89—jerezana de 68 cortés.

Refinado 25 id 69, Holanda 20 id 58, Anisados 30 id 98, id 14 1/2 id 65, id 17 1/2 id 55—Catalana de 64 cortés picada y arreglada, con 4 arcos hierro y traviesas.

Almendra—Activas la compra y embarque; y reduciéndose la existencia, se pretende la mollar á 11'50 duros saco de 50 kilógramos.

Las demás clases vienen [illegible] cotizadas á—Almendra comun en grano, segun clase, peso 41'50 k. Drs. 15 á 16; Idem Esperanza, id id 17'50; barril indiano con un quintal neto castellano de almendra Esperanza, superior descartada Drs. 23; barril de pino con un quintal neto castellano de almendra Esperanza, superior descartada Drs. 22; caja madera con 4 latas de una arroba castellana de almendra Esperanza superior descartada Drs. 23; almendra de Mallorca en grano segun clase Drs. 17 3/4 á 18.

Avellana—La demanda de este fruto muestra preferencia por la clase en grano, no faltando, empero, órdenes de la en cáscara. En tales circunstancias se reproducen los embarques y la cotizacion se eleva á los tipos siguientes:

35 pesetas	saco de 5 arb	16 libras	escogida.
33'75	" "	de 5	10	"
34	" "	de 5	16	sin escojer.
31'75	" "	de 5	10	escogida.

Jabon—Sus precios actuales los de 34 pesetas qq el de primera 30 id id. el de segunda y 26 id id el de tercera.

Buques salidos para el Rio de la Plata—0, vapor español Cervantes, c. German Bareño, con 23|1 4|3 y 12|4 vino tinto de R. Guille Casañes y compañía, 6|1 6|2 y 24|6 de Muller y Darthez, 100|4 de Francisco Valero, 4 4|4 de Lassalle hermanos y 250 sacos avellana de Mac-Andrews y compañía.

8, berg. noruego Tordenskjold c. P. O. Hammer; con 617|1 80|2 y 88|4 vino tinto de Roig Ponseti y compañía.

Telegramas comerciales—Montevideo 17 (*A la Bolsa*)—Valencia *Mirathon*; Liverpool *Neptuno*; Portland *E. Rurell*, Cadiz *René*. Oro 370. Salen para esa el *Júpiter* y *Villa del Salto*.

En la Asamblea de los tenedores de deudas se rechazó el proyecto publicado. 3000 arb lana negra superior á 30 y 40.

Montevideo 17 (*Al agente*)—El 5 del corriente salió de Lisboa para el Rio de la Plata directamente el *Tamar*.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Noviembre 17.

En los dias Sábado y Domingo han entrado 300 wagones de carga con abundantes cueros, lanas y vacunos y un [illegible] de 40,000 @ lanas, que sus precios uniformes del Sábado en buenas clases, han prevalecido hoy con mas interés, cotizándose las defectuosas de 66, 80 $ @ segun sus clases. Hay en plaza 40 carretas con lanas.

Han llegado tambien 25 bordalesas sebo al señor Casey de Mercedes, para cumplir contratos estipulados.

Ventas de lanas que conocemos sus precios, pues muchos se abstienen de dar sus ventas por tener otros negocios ligados á estos.

2500 arb. por los señores Unzué 86, 89, 92 y 103 ps. arb.

2800 id señores Robbio 93, 94 id id.

4000 id señor Bayato en 7 lotes 80, 97, 99, 106 y 104 id id.

3000 id señores Ghirado y Muratori precios reservados.

1050 id señor Peres 100 ps.

Bastantes lotes en pequeña escala, que segun nuestro cálculo pasaron de 25000 arb. las vendidas, con actividad por un recibo para llenar su expedicion.

En cueros lanar muy firmes, con interés.

300 doc. por el señor Robbio, matadero 23 rs, y desechos con epidemia 21 rs. lib.

1000 doc. por señores Unzué 28 id y 20 rs. desechos y epidemia.

Venados 100 ps. docs. y cerdas 125 ps. arb. por los mismos señores.

Varios lotes de campos por 26 á 27 1/2 rs. lib. segun su clase—Corderos 19 á 21, y corderitos hasta 15 pesos docenas.

Trigos frescos 140 y 152 ps. fag. este último por el señor Robbio.

Mais muy firme 72 á 75 y 82 á 86 en espiga.

Mercado Constitucion—Noviembre 17.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas, arb $ 78 82, mezcla, id 86 89, mestizas, id 93 98, id finas id 100 105, especiales 112 120, borrega 53, 70.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ha pagado desde, pasada $ 178 187.

Pieles lanares—Matadero, reales libra 28 29, campo, id id 24 27, desecho 16 20, corderos, id 25 26, corderitos 13 15.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, uno $ 23 31.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb $ 116 135.

Venados—Libres de pintado, docena $ 96 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 46 45, atado de indio 56 63, atado de id, id superior 00 00.

Nutria—De la Provincia, libra 10 11.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb $ 48 49, id id campo 46 47, pisado 81 83, pannes 4845, aceite de potro en cascos 45 48.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega $ 120 159, mais id id, id 65 á 86, cebada id id, id 40 55, harina segun clase y procedencia, arroba 25 27, afrecho, quintal 20 22.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay.
Proveedor id el Rosario.
Júpiter id Uruguay.
Silex id Montevideo.

Mañana Miércoles

Rio de la Plata para Montevideo.
Júpiter id id.
Iris id el Rosario.

El Juéves 20

Villa del Salto para Montevideo.
Saturno para el Uruguay.
Proveedor id Rosario.
Rio Paraná id Asuncion.

PARA ULTRAMAR

El 18 *Galicia* para Europa (de Montevideo.)
Id 18 *Colina*, id el Amberes á balija á las 12 1/2.
Id 18 *Dago* el Havre id id id id.
Id 24 id *Gironde* id Burdeos id id id.
Id 25 id *Habsburg* id Bremen y Hamburgo.
Id 25 id *Liguria* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 27 á *Don Pedro* id id Havre balija á las 12 1/2.
Id 28 id *Umberto* 1° id Génova id id id.
D'bre 1° *Sergio* id Burdeos y Liverpool.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Liverpool	Nbre. 21	inglés	*Archimedes.*
Hamburgo	" 25	aleman	*Theben*
Rio Janeiro y escalas	" 25	brasilero	*Canova*
Génova y escalas	" 26	italiano	*Europa*
Liverpool y escalas	" 27	inglés	*Liguria*
Liverpool	" 27	inglés	*Maskelyne*
Lóndres y escalas	" 30	belga	*Pascal*
Hamburgo	" 30	aleman	*Hamburg*

ADUANA—Comestibles—Domarchi y P. 40 cjs cigarros Brisago; Landa 63 fdos tabaco de hoja del Brasil; A. Lopez 20 garrafones picadura habana; Peters hnos. 10 atados quesos de bola y 40 cj id id; Marcó del P. 50 btos velas esteáricas, 1 bto muestras, 500 bcas azúcar refinada; Baron B. 1 cj guindas secas; Parlano 2 fard pávilo inglés; Tornquist 300 btos té; B. Stokes 5 cj jamones; Miró 754 btos yerba Paranaguá; Artagabeytia 75 id id; Arocena 80 bcas id id; Rossi F. 500 id azúcar refinada; Paats 100 id id id; Feuillan 20 barriles aceitunas en salmuera; De Alberti 47 bsas yerba paraguaya.

Bebidas—A. Lopez 40|4 vino seco; Charrosi 200 cjs. Vermouth; Laborde 38 barriles ajenjo; Lohman 1 cj. vino-Champagne; J. Lanus 10|4 vino seco 64; J. Plá; 4|2 damj. vino de mesa, 100 |4 vino seco 64; 8 16|16 id Garnacha; J. Lassalle 100 bordls. vino burd; J. H. Brum 100 bord. 8|2, id, id, 60 cjs. coñac; Gallardo 100 bord. tino burd; Charrosi 50 id, id, id. Monsegur 100 cjs. coñac; Paats 100 id bitter, 400 damajs. aguardiente 40 grados; Bossi B. 4 bord. vino burd; Guerdan 40 pip 10|2 20|4 vino tinto, 85 bord. vino burd.

Mercería—Lohmann 10 cj broches de metal en cajitas; Tornquist 3 cj flecos para calzoncillos, cinta hilera algodon, 3 cj papel de oficio; Monsegur 10 id cajas para fósforos surtidas; Ashworth 15 bultos bolsas de papel, papel de color para escritorio, jabones de olor, y jarras de vidrio; Ambrosetti 1 cj cajitas para confitero; Barclay 1 cj hilo en ovillos; A. Cavani 28 cj papel para escribir, id para escritorio, id de color para carteles; Bossi 4 cj cristales con azogue, y lunas para espejos; Brandon 16 cj bolados plegados, puntillas de algodon, medias cortas de hilo de escocia para niños, id largas de algodon para id, y guantes de color para señora; Krüger juegos de metal americano para té; Mantels 2 cj pitos de yeso; Marini 34 id fósforos de cera.

Art. franceses y alemanes—A. Zoraquin alemanesco de algodon y servilletas; Tornquist 5 cj elastico de goma, lana y seda, zarazas, uso doméstico y género de algodon; Alurte 8 fdos ponchos; Arpiunza 4 id chuse de pita; Daguerre 2 cj colchas damasco de lana, id fantasia, tul, granadina de lana y algodon, id de seda; B. Stokes 1 cj casimir mezcla; Luders 1 id género para forro de cortinas y fundas para sillas; Bossi hnos. 4 cj pañuelos rebozo mezcla, género de lana pintado mtras.

Articulos ingleses—A. Hoopmann 86 fard arpillera; Tornquist 10 cjs zarazas, lustrina y coco punzó; B. Stokes 7 cjs servilletas de hilo, coleta de algodon, ponchos id imitacion guanaco; Watson 12 fard uso doméstico y arpillera; Barclay 3 cjs zarazas; F. C. del S 3 fard lienzo azargado; Hardy 4 cjs medias largas de algodon para hombre; Ashworth 5 cjs zarazas, lustrina, género de seda algodon y lana; Lohman 16 cjs medias surtidas, pañuelos algodon para manos; Tornquist 3 cjs género algodon para camisas, brin de id y género hilo para vestidos; Baron B. 11 cjs medias para señora, fajas de lana y ligas para campo y mtras.

MARITIMA—*Ultramar del 16 y 17*—*Rio Grande* el 7 del corriente Montevideo el 14 bergantin goleta Español *Maristany* 181 tons. cap. Truech á A. Maderna con 158,440 ks. fariña.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 200 tons. cap. Magnasco á P. Risso con á C. Chalie 10 baules mercaderías; E. Becker 6 barriles vacíos.

Montevideo vapor nacional *Onix* 107 tons cap Deluchi á P. Risso con: en lastre y 174 btos mers de tránsito.

Montevideo el 14 del corriente goleta Oriental *Solferino* 25 tons cap E. Boero á Zambianchi con: 440 sacos fariña.

Burdeos el 11 de Octubre Montevideo el 15 del corriente vapor francés *Vasconia* 707 tons cap H. Luecront á Apestéguy hnos. con: á E. Viera 2 bocoys porcelana; I. Monditeguy 11 piedras 8 otos 6 cj ferretería; R. Lesica 25 bord vino; P. Franklin 5 cj pitos, 1 id cigarros, 7 id licores; A. Godet 50 bs azúcar 30 cj coñac; H. C. B. 130 cj vino; J. B. B. 100 bcas azúcar, M. F. 2|2 8 bordls vino, 131 cj vino, 1 bto corchos, 4 fds deshechos, J. V. Carido 10 cj vino, 4 id coñac; Carido C. 16 cascos frutas en vinagre, 1 cj vino, 50 id coñac, 17 bords vino, 100 bcas azúcar; A. I. 5 cascos coñac, 316 cj espíritus 2 bts meres; Dussaud Hnos. 33 cj aceite, 100 bcas azúcar; A. Barran 250 cj coñac; R. Sabattu 1 id vino, 4 cj mercs; Apestegui hnos. 280 bord vino, 100 id vino, 200 cj ajenjo, 50 id vermouth, 100 id bitters, 102 id sardinas, 40 id aceite 100 bar achicoria, 40 fdos corchos, 4000 cj papas, 20 fdos tejidos, 31 fdos suelas de alpargatas, 31 cj meres, 34 cj art. diversos; J. Daubas 1 casco meres. D. F. 100 cj coñac, 150 id vino; A. Ginochio 100 bord vino; G. Roux 150 id id; Mallman C. 2000 cj vino; Pedeflous 500 id ajenjo, 200 id bitters, 25 id champagne; V. A. Ramirez 4 btos porcelana; F. C. 91 id id; D. Parodi C. 50 cj acidos, 6 cascos goma; Wisner C. 12 cascos coñac; P. Dubin 1 id id; Apestegui Hnos 150 btos meres á la órden 3 cascos con un cj conservas, 2 cj goma, 10 id cognac, 5 bocs porcelana.

Glasgow, Liverpool, Havre y Montevideo Vapor Inglés *Lucerne* 1252 tons cap J. Kerr á W. Samson con: á Barclay C. 20 fdos tejidos, 30 cj meres; Milligann C. 20 id tejidos; Fuxton 14 fds lona; Muir 2 piezas fierro, Watson C. 8 bultos meres; Forrester 7 cj 1 casco meres, 50 cj cerveza; Casares 30 tons fierro, 1000 adrillos, Geeting C. 6 fdos lona; Hopmann 30 fard tejidos; Inell 62 cj meres, 3 fard tejidos, 12 calneros, 61 cj algodones y tejidos; Mantels C. 18 fard id; Drysdale 623 fard lana; Watson 64 fard tejidos; Ashworth 7 cj meres, Bomberg 661 fard lona y tejidos; B. Stokes 5 fard tejidos, 10 cj algodones; Carrialo 11 cj id, 3 fard id; Thompson C. 45 cj tejidos, Gilmour C. 5 fard 3 cj tejidos ferro 20 fard tejidos, 247 meres, 12 fard algodones, 38 cascos ferreteria 4 cj mercancias.

Liverpool Apestegui 20 bts meres; Ashworth 5 cj tejidos, Forrester 20 cj id, Bell 224 at alambre, 20 cuñetes pintura, 24 at, 5 cj, 13 cascos, 11 id ferreteria, 25 cuñetes puntas; Mantels 40 cj fierro galvanizado, 20 canastos baldes; Drysdale 5 630 at alambre, 3472 at aceros, 1500 at fierro. Bell bas 100 cj hojalata; D. march hos 20 tambores soda; Drabble ho 74 cj meres, Small 11 ots id; Barclay C. 1 bt meres, 65 cj 14 id tejidos; Clark 1143 barras, 402 at fierro, 15 cuñetes tornillo; Madison Ca 32 bts tejidos; Thompson 5 cj meres órden 814 tejidos un cj mte.

Havre Piran 3 cj bombas y juguetes; Arning C. 1000 canastos papas, Rossolini 115 cj art diversos, Michaler 1 fd mantas; Lavigne 6 bas cera; Ramos Mejias 2 cj sombreros; Cavallero 2 cj horganos; Barreiro 6 cj art diversos 2 cj merceria; A. Astoul 2 cj sombreros, 6 cj quincalleria; Naveira 4 cj art de papel; Sanchez 1 cj lorvilletas; Bernasconi 7 cj calzado; Sacet 1 cj sombreros y modas, 4 cj carton y papel; Ramella 3 cj merceria; Villanueva 3 cj tejidos; Mallmann Ca 4 cj id. Vilatañe 4 barriles pinturas, Wedekind 27 cj tejidos 2 cj merinos; Buffenour 1 cj herramientas, 1 cj prensa, 2 piezas para id, Sard 1 cj varia, 1 quincalleria; Queseno 2 cj papel [illegible] Tejoso, 2 bts libreria, 2 cj registro Mallmann 380 papel 4 cj sombreros; Peluffo 1 cj fusiles; Demarchi 12 cj chocolate, 4 cj drogas; Ruiz 1 cj gorras, [illegible] 5 cj 5 damajuanas bitters; Schlemeyer 2 cj botones; Baros 11 cj merceria; Votazzi 1 cj algodones; Burgess 1 cj art de Paris; Gosset 4 cj libreria, Morts 1 cj máquinas, Rivolta 2 cj bolantas, 23 bult pinturas Fierro 10 fd bsas vacías; Morne 3 cj acidos y drogas, 6 bts drogas; Bossi 17 cj pintura; Sicard 1 cj impresos; Retieno 2 cj drogas; Aguirre 10 cj equipaje; Godet 6 cj art de confiteria, 3 cj carton; Lafontaine 1 cj flores; Hallestrone 4 cj pianos; Fawenier 1 cj herramientas; Blascher 1 cj quincalleria; Constchet 5 cj hormas; Moreno, 1 cj sombreros; Chaves 1 cj termómetros; Sommer 1 cj sombreros; Lesica 2 cj id; Ure 2 cj betun, Lange 2 cj sombreros; Storni 4 cj cuchilleria; Coquetaux 4 cj art diversos; Watson 1 cj ropa blanca; Laule Ca 16 perfumeria y algodones; Treina 11 cj porcelana y cristaleria y papel; Cranwell 6 cj drogas; Olaso 1 cj tejidos; Daguerre 19 merceria; R. Bullrich 88 bt ferreteria; Ruiz 2 cj mantas; Cotey 1 tipos de imprenta; Mondelli 11 bt pintura; Peni 2 bt quicalleria; Quiroos y confiteria; Verner 4 cj libreria Etcheparchorda 1 cj id; Tornquist 21 c art de Paris 8 bt tejidos; Brandes Ca 6 cj merceria; Drysdale Ca 13 cj resortes Bianco 6 bts meres; Igon hos 5 cj registros; Ceason 2 cj id; Malbran Ca 4 cj merceria, Etchevarria 3 cj id; Bomberg Ca 8 cj tejidos J. Shaw 1 cj pianos; Guenon Ca 2 cj gorras Harilla 60 cj vino; Rosseau 6 fds paraguas; Galli Ca 1 cj bronces; Burnichon 26 bt art diversos; Manigot 5 cj sombreros; Hammer 51 casco alumbre y soda; Forgues 35 24 art de pinturería; Lohmann Ca 3 cj meres; Mantels 8 fd papel; Bossi 1 bt porcelana órden, 10 cj tabaco, 1 cj art de Paris, 1 cj art para pianos, 4 cj pantas, 130 canastos papas, 8 bronce, 20 cj cristaleria, 1 cj meres, 104 cj baldozas, 5 cj perfumeria, 1 cj joyeria, 1 cj art de Paris, 7 bt drogas etc, 2 cj pieles, 2 cj pieles, 2 cj ropa blanca, 1 cj sombreros, 7 cj carton, 3 cj máquinas, 4 cj pieles, 2 cj quincalleria, 2 cj papel, cj 2 coronas, 23 cj vino, 5 cj papel, 1 cj trenzas, 1 cj piano, 3 cascos tinta.

Christiania el 22 de Agosto barca noruega *Gogla* 318 tons cap Colderup á la órden con 59585 piezas madera á bts meres.

Glasgow el 1° de Setiembre barca Inglesa *Lady Joung* 504 tons cap Watkins á la comp. del Gas con: 595 tons 5120 carbon 4578 tubos

Marsella el 10 de Agosto Barca Italiana *Tommaso* 408 tons cap Vaccaro á la órden con: al capitan 341780 baldozas 100580 tejas 200 bcas tierra romana.

Montevideo el 15 del corriente patacho oriental *Suerte* 42 tons cap Tachetto á la órden con: 10 bcas yeso, 4 cj ácidos, 100 bcas azúcar, 300 bults té, 140 sacos fariña.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 20 tons cap Magnasco á P. Risso con á J. Morillo 1 paq 18 onzas de oro; E. Casal 1 id 1 1600 pf; B. Caballero 1 cj encds; J. A. Sibure 1 paq 48 pf; J. B. Marcano 1 id 519 pf 47; C. Garcia C. 1 id 18583 ps m|c; A. Gaspar 1 id 85 francos; T. Jorge 1 id 1800 ps oro; S. Viñas 1 id 850 pf; F. Aballe 1 bult encds; U. Capraire 1 cj id; L. Casallo 1 id id: D. Garcia 1 id id; A. Jaqquernod 1 paq 130 pf; M. Dacosta 1 id 200 pf; T. Garcia C. 1 bolsa 1000 pf; F. Caromagna 1 paq 15 libras esterlinas.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Silveyra á E. D. Risso con: á Barlano y Grahan 1 bult encds; C. Lalanne 1 paq 604 pf 55; W. Gramajo 1 id 549 pf; S. Arostegua 1 id 217 pf; M. Torres 1 bult encds; C. Liborca 1 barril id; E. G. de Peria 1 paq id.

Bremen, Amberes, Burdeos vapor aleman *Habsburg* 1010 tons cap Ringk á K. von Emster con á Moorp C. 300 tambores, 40 cascos específicos; H. Koch C. 11 cj algodones, 1 cj lanas, 1 bult mtrs; W. Pants C. 2 bult ferretería; J. Bornasconi 12 cj calzado; Batijo 10 cj cigarros; A. Airola 8 cj id. 2 cj mecs; Mantels C. 8 cj 1 bult tabaco, 23 cj ferretería; Jacobsen C. 1 cj 1 bult libros; Wedekind C. 4 cj algodones; Bemberg C. 2 cj paños; Drabble Hnos 2 cj lanas, 8 cj algodones; Villanueva C. 2 cj albums, 2 cj botones; J. C. Sanchez 1 bult lanas; Ashworth C. 12 cj algodones; G. Ruschweyh 2 cj papel, 3 cj meres, 1 bult mtrs, 6 bult maderas, 1 cj ferretería; Lohmann C. 7 cj meres; Pels C, 11 cj algodones; G. A. Cranwell 25 fard carton, 3 cj papel, 70 cj cristalería, 26 cj drogas; Boie Hnos 22 cj lanas, 4 cj algodones; E. Tornquist 3 cj manufacturas, 9 cj algodones, 1 cj mtrs 6 cj confecciones; S. H. 50 cj meres; C. Sommer 7 cj meres, 1 cj mtrs; Baron C. 1 cj manufacturas, 1 cj ferretería, 2 cj conservar; Hullmann C. 9 barls cerveza; R. Kruger C. 45 cj 19 canastos cristaleria; E. Mattald 2 cj betun, 4 cj art de talabartería; F. C. 150 canastos agua mineral; W. Paats 100 bols cimiento, 2 cj meres; Petero Hnos 40 cj queso; Barclay C. 11 fard, 31 cj algodones; J. M. Holl 100 cuñetes clavos.

Amberes Alemany Hnos 3 cj papel; Falcon 6 cj art de menage, 5 cj meres; Mallmann C. 60 cj meres; Wedekind 1 cj lanas; R. Rousseau 2 fard algodones; G. Falcon 6 cj cristalería; E. Brandes 2 cj botones, 1 bult mtrs, Schlmayer 1 cj ferretería, 1 cj juguetes órden á baris, 9 cj meres, 3 cj art diversos, 2 cj papas, 10 bult algodones; 38 caj id, 3 caj id, libros.

Burdeos Rossi C. 5 bocys porcelana; Lassalle hijo 800 bitter 48 cj aceite 51 bts ferretería 41 cj id 20 bts fierro 100 bords vino; Rocha hnos 350 fds papel; Dussaud hnos. 400 bords vino; L. F. 100 id id; Treina C. 8 id id; Parry 400 cj coñac; Berokein 1 cj libros; Mantels C. 156 fds suelas de alpargatas; Farth 6 cascos porcelana; Wedekind 1 cj sedas órden 1 casco porcelana.

Entradas dia 16 y 17—Montevideo vapor inglés á *Saturno*
Burdeos id francés *Gironde*.
Id id id *Vasconia*.
Rio Grande bergantin español *Maristany*.
Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.
Bremen id aleman *Habsburg*.
Glasgow barca inglesa *Lady Joung*.
Uruguay vapor id *Saturno*.
Génova id italiano *Umberto* 1°.
Glasgow id inglés *Lucerne*.
Marsella barca italiana *Tommaso*.
Christiania id Noruega *Gogla*.

Salidas dia 16 y 17—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Amberes id aleman *Sirsburg*,
Montevideo id inglés *Saturno*,
Id id oriental *Rio de la Plata*.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
" " en " " oro sellado		sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal } " " " 60 "	3 1/2 p%	anual
" " " 90 "	4 p%	"
" " " 60 " en oro sellado	2 p%	"
" " " 90 " en "	3 p%	"

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p%	anual
Por id id id en oro sellado	9 p%	"

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
ESPAÑA

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 20 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 2/3	p%
" " " con 15 dias de aviso	3	"
" " " á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " " con 15 dias de aviso	4	"
" " " " con 90 dias fijos	5	"
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales mjo. y curso legal		2	p%
id	particulares á premio	3	p%
id	á oro á la vista sin interes.		
id	á 60 dias	2	p%
id	á 90 dias	3	p%

COBRA

Por descuento de pagarés mjo. y curso legal	6	p%
" id de letras	7	p%
" id pagarés á oro	7	p%

Buenos Aires, 18 Setiembre de 1879.

B. Gayan Secretario. perm

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Martes 18 de noviembre gran concierto: á mas el niño Ironco Ramirez teniendo que partir para Montevideo recitará por última vez.

TEATRO ALEGRIA—Juéves 20 de Noviembre de 1879, 3ª funcion de la gran compañía de baile dirijida por el Coreógrafo del Teatro "LA SCALA" DE MILAN, Sr. GASPARE PRATESI. 1ª PARTE. Despues de la sinfonía por la Orquesta dará principio la funcion con el juguete cómico en un acto "**La casa de campo**", dirijido por el primer actor D. ANTONIO PEREZ, distinguido artista recien llegado de España. 2ª PARTE. El magnífico baile de espectáculo en dos actos y cinco cuadros que tanto éxito ha obtenido, **Esmeralda**. Decoraciones traidos espresamente de Milan. Los trajes son de mucho lujo y de propiedad del Sr. Barbaguleto de Torino. La Orquesta será dirijida por el distinguido profesor Antonio Varallo.

Empezará á las 8 1/2.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Martes 18 de Noviembre 1879 á las 8 de la noche, gran concierto de orquesta con 50 profesores dirijidos por el Sr. E. Rajneri—Programa: 1ra parte—1° «Ouvertura» Fra Diabolo 2° «Kunstler lebens (vida de estudiante» Walzer Strauss; 3° «Vie schoene [illegible] dus (parafrasis) Nesvadba; 4° «Lucrecia Borgia» fantasia Donizetti; 5° «Frauenhorz (corazon de mujer) mazurka Strauss; 2ª parte—1° «Ouvertura Cazza ladra» Rossini, 2° «La Reine Indigo» Walzer Strauss; 3° «Célebre menuetto (para instrumento de cuerda) Bocherini. 4° «Roberto el Diablo» fantasia Meyerbeer; 5° «Scappa, scappa» galop a Ranr—Entrada general ps 15, niños mayores de 8 años $ 10. Todos los intermedios serán amenizados con luces chinescas, id de Bengala, fuegos artificiales etc. Otra. La entrada al jardin fuera de las horas de concierto vale ps 2 con derecho á un consumo de igual valor.—Habiendo mal tiempo se suspenderán los conciertos.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan varios en esta imprenta.

Piano Se vende del fabricante F. Bauras, francés, casi nuevo para verlo calle Piedras 138 de 10 á 11 y de 2 á 6 de la tarde n18 v21

Muchacho Se necesita uno de 13 á 15 años para mandados con buenas recomendaciones. Alsina 76, sombrerería. n18 v21

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber que he vendido á don Antonio Costa la parte que me correspondia en sociedad con dicho señor en el negocio de fonda situada en la calle Tucuman núm. 550 [illegible] activo y pasivo de dicho negocio por [illegible] Buenos Aires, Noviembre [illegible] *Esteven Romagnani* n18 v20

Tenedor de libros [illegible] algunas horas del dia, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio, al por mayor ó menor; ó bien para enseñar la Teneduría de Libros en muy poco tiempo, precios muy reducidos y condiciones favorables para el pago. Dirijirse calle Cuyo N. 398, de 9 á 12 a. m. y de 5 á 10 p. m. N18r25

Se ofrece una cocinera y una mucama, extrangeras tienen buenas recomendaciones calle de Cochabamba 187 n18v23

Casera matrimonio sin hijos se precisa Perú 163 n18v1p

Se alquila Una casa baja calle de Salta núm. 31 con seis habitaciones, aljibe, patios y demas comodidades, para tratar en la misma, altos. N18v20

Se ofrece un hombre formal, inteligente en la agricultura y floricultura y tambien como foquista de un motor á vapor para la ciudad ó campaña. Podrá presentar buenos informes de [illegible]. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta las iniciales M. O. n18v23

Carpinteria de Robio é hijos

Calle Piedras No. 314

Gran especialidad en celosías de cedro y pino de un sistema moderno y elegante. persianas de cadenita como para puertas y ventanas con marcos de algarrobo, y á mas garantimos las maderas y la construccion; á precios sumamente baratos. En la misma hay puertas hechas de 6 por 12 cuartas, de pino con marcos de algarrobo á un precio muy barato; se nasen y vprán. n18 v34

Oficial barbero para Sábados y Domingos, que sepa cumplir con su obligacion, se necesita uno, se le pagará bien. Calle Rivadavia 1108 n18v19

Se ofrece una mujer española jóven recien venida para mucama ó niñera con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir á la calle Defensa 107 n18v21

Se ofrece un jóven de 15 años para aprendiz de talabartero, ocurrir Alsina 881 n18v20

Ojo, ojo á los que desean hacer fortuna en poco tiempo, se vende un muy acreditado café cantante, parage muy central, tiene á mas una selecta clientela. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, por mas informes ocurrir calle Victoria 540. n18 v20

Se vende una linda casita en la calle Santa-Fé núm 618, el dueño la vende por tener que ausentarse fuera del país, para tratar en la misma, desde 9 de la mañana hasta una de la tarde n18 v20

Nueva suspension El remate que los martilleros Gomez Constelan y Ca., tenian anunciado para mañana en los depósitos de Huergo, queda suspendido hasta nueva órden.—*Gomez Constelan y Ca* n18 v20

Se ofrece un confitero pastelero y heladero para casa particular con recomendacion, Libertad 69 darán razon. n18 v22

Sirvienta con cama—Se necesita una buena sirvienta para poca familia; calle Montevideo 509. N18 v21

Ama de leche Se precisa con cama, Venezuela 815. n18 v21.

Se alquila para negocio, la esquina calle de Libertad y Santa Fé, para tratar Santa Fé 269 n19v30

Pantalones azules de hilo, de algodon liso y asargado, bombachas hilo azul y plomo, blusas etc., etc. Depósito calle Esmeralda 21 n 18 v. 23.

Cocinera y sirvienta se necesitan, San Martin núm. 339. n 18 v. 21.

Mucama jóven con recomendaciones, prefiriéndose estrangera, se necesita Maipú 280 altos. n 18 v. 21.

Se necesita un dependiente para escribiente de una Escribania de 15 á 16 años, se prefiere hijo del país, con buenas recomendaciones Ocurrir calle de Larrea num 120 por la mañana hasta las 10 y de 5 á 6 de la tarde N18v20

Se ofrece un señor para cualquier fábrica de café por hallarse practico en el ramo y haberlo practicado dies años en varios puntos del Brasil. Pasar por esta imprenta y dejar una carta con las iniciales A. A. A. N18 v20

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita en la calle del Perú 460 n18v21

Almacen Se vende por tener que ausentarse su dueño á Europa, el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Cuyo esquina Parana núm. 155. La casa tiene una ventajosa contrata, tiene buenas comodidades y hace buen diario. Para tratar alli mismo, buenas condiciones para el comprador. v18 20

Botica se desea comprar una de poco capital en la ciudad ó campaña, ocurrir personalmente ó por escrito á J. P. Tacuari núm. 230 de 11 á 1. n18 v22

Cocinera se ofrece una es mujer muy formal sabe muy bien su oficio, sin cama, tiene muy buena conducta, en la calle Venezuela 333. n18 v23

Muchacho sirviente para todo servicio, se necesita Venezuela núm. 100. Se prefiere del pais n18v21

Carboneria se vende una con poco capital, con una regular clientela, se dispone de este negocio por el dueño no poder atenderlo á causa de una enfermedad que le agraba; ocurrir calle Méjico núm. 35, darán razon toda horas. N18v21

Se ofrece una ama de leche fresca italiana de 21 año de edad, daran razon en Barracas al Sud Calle Industria esquina Union almacen y fideleria n18v23

Oficial hojalatero, se necesitan dos, calle Piedad núm. 96. n18 v20

Caño de goma por mayor y menor, calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone* n18 v20.

Fiambreras y tapafuentes por mayor y menor á precios módicos, quincallería, calle Piedad núm. 96—*C. Lorenzone*. n18 v20

Se necesita un oficial zapatero para trabajar en la misma casa, Rivadavia 906. n18 v22

Casa se vende por 25 mil pesos mto. con 3 piezas grandísimas y demás comodidades, terreno 9 vs. frente y 75 fondo, está calle Cangallo del 11 de Setiembre 3 cuadras al Oeste tambien se alquila por 200 $ al mes, para mas dato véanse con el propietario calle de los Pozos No. 93. N18v21

Ojo! á lo barato. En la mueblería calle Artes núm. 779, se encuentra un surtido completo de muebles nuevos y usados, especialidad en sillas de nogal talladas y lisas de Italia; como tambien puertas nuevas y usadas, ventanas y maderas, carros para viajes al campo y todo lo demás correspondiente al ramo, á precios reducidos. Acudir pues, á este establecimiento que hay lo que cualquiera precisa; aprovechen esta oportunidad. N18 v18D

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustes, siendo el actuario el escribano don Gregorio Caballo para medir los terrenos de la testamentaria de Don Venancio Casalins en el partido de Tres Arroyos, previene á los linderos y á cuantos puedan tener interés de esta mensura que prévio aviso que pasará á los respectivos establecimientos, dará principio á la mensura del 25 al 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1879—*Christian Heusser*. n18 v18

EXPOSICION
DE PATOCROMANIA

Inventada y enseñada por el Prof. JORGE CRENWALT con privilegio del Exmo. Gobierno Nacional

INVITA A LAS FAMILIAS Y PERSONAS QUE QUIERAN PRESENCIAR LOS TRABAJOS DE PATOCROMANIA QUE EL PROFESOR HARA A LA VISTA, VARIOS MODELOS EN SU GABINETE FLORIDA 144 DE LAS 7 A 9 H. DE LA TARDE TODOS LOS DIAS HABILES.

144—FLORIDA—144

n14v10.

POLVOS DE TOCADOR
DEL
Dr CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

Estos delicados polvos preparados con la crema pura de arroz, sin plomo ni bismuto, blanquean, suavizan el cútis y le conservan su frescura.

47, Avenue de l'Opéra, Paris.

DEPOSITO Y VENTA POR MAYOR
Tienda del Progreso, calle del Perú esquina á Victoria

Y en las perfumerías de los Sres. Ruiz y Roca, calle Florida 230—Gildas Mallet, Florida 108 Jourdan y Nicolas, Artes 291—Espiasse, Artes 210—F. Lobeguerre, Rivadavia 263—G. Sogot, San Martin 38 N18-1p

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera, siendo el actuario el escribano don Sebastian Martinez para medir el terreno de propiedad de don Andrés Casalins, en el Partido de Tres Arroyos, previene á los linderos y á cuantos puedan tener interés en esta mensura, que previo aviso que pasará á los respectivos establecimientos, dará principio á la mensura del 25 al 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1879—*Christian Heusser*. n18 v20

Agencia de comisiones 25 de Mayo 241 altos, se precisan 1 dependiente escritorio, 1 mozo para abordo, 1 mayoral tramway, 1 cocinero, 1 repartidor de cartas 1 cobrador, 1 quintero, 1 matrimonio, 1 jardinero, un peon caballerizo, y 1 portero, se precisa un jóven para acompañar un señor á Europa, 25 de Mayo 241 en los altos 241, se precisa una ama de llaves en el acto, y 1 señorita para dar lecciones de piano. n18 1p.

VICENTE TOVIA

Ha establecido su escritorio, San Martin 159. N18v20

LIQUIDACION

Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que liquidaré á precio de costo el grande y variado surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país, que como siempre tengo á la disposicion del público.

Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa Suipacha núms 38 al 44, altos y bajos.—*Federico Rutenberg* N 8 v18D

BRONCEADOR
Y PLATEADOR
SOBRE METALES

R. J. BLANCHERFAU
3ª LIBERTAD 33

Garante su trabajo para las camas de bronce, arañas, lámparas, candelabros, adorno de piano, muebles, boule, marquetería, etc; como al salir de las fábricas de Francia é Inglaterra. Lo mismo están garantidos los plateados de servicio de mesa, cubiertos, bandejas, cafeteras etc., con los mejores christofles por el uso; tambien se hace toda clase de bronce artístico para fundiciones de zinc etc.

Nota Se componen camas de bronce usadas n18 v23

Juzgado de Paz de Monte. Por disposicion del infrascrito se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, en los portales del Juzgado, de dos solares de terreno unidos, situados en la traza de este Pueblo que mide cada uno cuarenta y una vara de frente al Norte por treinta y seis varas de fondo, con lo en ellos edificado y existente que consiste en uno de los solares, en dos piezas de paredes de ladrillo techo de teja y en el otro solar un rancho de paredes de barro y techo de paja, estando todo el terreno sembrado de alfalfa cercado de hilos de alambre y cuya propiedad ha sido retasada en la suma de catorce mil pesos moneda corriente, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de don Manuel Carril contra don Jacobo Alvarez, no admitiéndose oferta que no alcanze á las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo—Monte, Octubre 12 de 1879. *B. Rivero*. n18 v26

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don José M. Rosa, se hace saber á Don Manuel Gomez el siguiente decreto, que ha recaido en el espediente seguido por don Juan Barraque contra don Manuel Gomez cuyo tenor literal es el que sigue—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879.—Autos y Vistos: Por lo que resulta del certificado precedente y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs 21 vta, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 180 de la Ley de Enjuiciamiento, en rebeldía de don Manuel Gomez, se da por reconocido el documento de f. 1ª, y no teniendo plazo fijado para su cumplimiento el obligado, se le intima [illegible] comparezca al juzgado [illegible] el dia 29 á las [illegible]. Notifíquese á Gomez esta resolucion por edictos por el término de 3 dias en los diarios Nacional y Prensa. José M. Rosa. Ante mí Mariano Andrade. Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1879. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Eduardo Ibarbals por medio del presente y por el término de treinta dias la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en una demanda que por cobro de pesos ha iniciado contra él D. Juan R. Silveira en representacion del Banco Argentino, cuyo tenor literal es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 28 de 1879. Por presentado en cuanto á lugar y teniéndose por parte á mérito del testimonio de poder que acompaña, y por constituido el domicilio legal indicado. De la declaracion que se interpone traslado á D. Eduardo Ibarbals y autos, y al primer otrosi, citese al demandado para que comparezca á contestarla por edictos que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Siglo» por el término de treinta dias de cinco en cinco dias,—Al segundo, como se pide. Y se señalan los dias Lúnes y Juéves, de cada semana, para que las partes concurran á notificarse en Secretaría de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 29 de Ley de Procedimiento Vigente,—Lo que tambien se hará saber en los edictos—Repóngase el sello—Fonrouge—Ante mí—Pedro I. Cabrera.

Se lo previene que dentro del término espresado debe contestar el traslado que se le confiere en la providencia transcripta. Buenos Aires Octubre 30 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*. Secretario interino de la Secretaria á cargo del Escribano R. Peralta, Perú 130. N18 1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge, se hace saber á don Juan N. Madero por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que á continuacion se transcribe, recaida en una demanda que por cobro de pesos ha iniciado contra él don Juan R. Silveira en representacion del Banco Argentino cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879. Por presentado en cuanto ha lugar y teniéndose por parte á mérito del testimonio de poder que se acompaña, y por constituido el domicilio legal indicado, de la demanda que se interpone traslado á don Juan N. Madero y autos, y al primer otrosí, cítese por edictos al demandado, que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Siglo», por el término de treinta dias de cinco en cinco dias á fin de que comparezca á contestarla; al segundo, como se pide, y se señalan los dias Lúnes y Juéves de cada semana para que las partes concurran á notificarse en secretaría, de acuerdo con lo que dispone el art. 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial vigente, lo que se hará saber tambien en los edictos. Repóngase el sello—Fonrouge—Ante mí Pedro I. Cabrera.

Se le previene que dentro del término espresado debe contestar el traslado que se le confiere en la providencia que queda transcripto. Buenos Aires Octubre 29 de 1879—*Pedro I. Cabrera*—Secretario interino de la secretaría á cargo del escribano R. Peralta, Perú 130. n18-1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á D. Miguel Piaza Montero por medio del presente y por el término de treinta dias, la providencia que acontinuacion se trascribe, recaida en una demanda que contra él ha iniciado don Juan R. Silveira en representacion del Banco Argentino, por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Octubre 28 de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar y teniéndose por parte á mérito del testimonio de poder acompañado, y por constituido el domicilio indicado de la demanda que se interpone, traslado á D. Miguel Piaza Montero y autos—al primer otrosí, citese por edictos al demandado, que se publicarán en los diarios «Prensa» y «Siglo» por el término de treinta dias de cinco en cinco dias, á fin de que comparezca á contestarla—al segundo como se pide—Se señalan los dias Lunes y Juéves de cada semana, para que las partes concurran á notificarse en Secretaría, de acuerdo con lo que dispone el artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, vigente, lo que se hará saber tambien en los predichos edictos. Repóngase el sello.—Fonrouge—Ante mí—Pedro I. Cabrera.

Se le previene que dentro del término espresado, debe contestar el traslado que se le confiere en la providencia que queda transcripta. Buenos Aires Octubre 29 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*, Secretario interino de la Secretaría á cargo del Escribano R. Peralta, Perú 130. N18-1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber que el agrimensor don Pedro P. Pico, va á proceder á la mensura de un terreno de campo que don Alejo Arocena posee en el partido de Tapalquen (hoy Olavarría), cuyo terreno linda por el N. E. con las chacras de Olavarría, D. José B. Arca, D. Manuel y D. Luis Belgrano, por el N. O. con los señores Nazar, por el S. O. con el Estado y D. Belisario Zapata; y por el S. E. con D. Dionisio Quiroga, D. Cándido Leal y el mismo Sr. Arocena.

El espediente donde se ha pedido y ordenado la mensura, tramita por la secretaría de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, noviembre 17 de 1879. *Mariano Cabral*. n18 v20

Por disposicion del Sr. de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Petrona Valor y D. Ceferino Quiñones para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1879—*Juan Carlos Ponce*, Defensa 82 (altos). N18 1Dj

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. don José D. Boneo y á solicitud del apoderado del prebitero don Juan de Dios Arenas en los autos que ha promovido por injurias por la prensa contra don Eufrasio Gonzales se cita, llama y emplaza al espresado Gonzales por el término de tres dias para que en el de seis comparezca á la oficina del que firma por sí ó por apoderado á estar á derecho en la espresada demanda y constituir su domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Habiendo recaido la providencia siguiente—Noviembre 5 de 1879.—De la accion deducida, traslado y autos; al primer otrosí, por las razones que se espresan citésele por edictos por tres dias en la forma de estilo; al 2° tóngase presente—Boneo—Ante mí Antonio Vieytes—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1879.—*Antonio Vieytes*. n18 v20

Al público por el presente declaro que las palabras injuriosas que he proferido contra la conducta de Da. Maria Bengochea de Guedes y su hija Tomasa, y D. Adrelio Guedes, ha sido bajo el imperio de un acaloramiento y no habiendo tenido motivo para ello, hago esta manifestacion.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.—A ruego de D. Mariano Masa—*Felipe Solari*. n13 v20

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se han establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo. O3v24n

Pasto en pié, mezcla alfalfa y blanco, se venden como dies y ocho cuadras; para tratar calle de Andes 521. n9 v19

Se ofrece una señora del pais para cuidar una casa; para verla á cualquier hora del dia, calle Montevideo núm. 400. n11 v18

Pianos de las mejores fábricas de Francia y á precios módicos los hay en venta Florida 23, segundo patio. N 6v6D

Deséase ver á D. José Jal en la calle de Tacuarí 700, por asuntos de interés. n13 v18

Estera imperial de la India la clase extra, precio de 9, 10, 11, 12, 13 y 14 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 (frente al teatro Alegria. n11 v20

Se ofrece Una ama de leche fresca y con abundante leche, calle de Pozos núm. 133. n13 v19

Se vende Una chivita lechera á un precio módico, calle de Lima 6 0 n13 v18.

A los yeseros A 36 pesos se vende el atado de 10 alfagias de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O15v16N

ALAMBRE ESPECIAL
DE ACERO
DEL CREUSOT, FRANCIA

ESTE ALAMBRE ES FABRICADO POR LOS SEÑORES SCHNEIDER & CA. ESPECIALMENTE PARA EL RIO DE LA PLATA.

RESISTE MAS, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO.

SE PRUEBA CON UNA MAQUINA A PROPOSITO QUE PERMITE HACER ENSAYOS COMPARATIVOS.

Unico agente en Buenos Aires, Montevideo L. D. Forgues.

Escritorio calle Corrientes 164. n11 v11d

Se alquila para tomar posesion el 1° de Diciembre entrante; la tienda 105 Florida con armazones y vidrieras completas. Linda posicion para una tienda á mercería. Aguas corrientes, cocina y demas conveniencias. Dirijirse á la misma casa 105 Florida. n11 v1°

A los fotógrafos y aficionados: máquinas y útiles nuevos y usados, vidrios finos, carton para tarjetas y papel albuminado; objetivos gemelos para estereóscopos con cámaras, el todo á precios sumamente módicos; 326, calle Belgrano, 326. N16 v18

Se alquilan tres piezas amuebladas, por irse la familia al campo, por un precio módico, para hombres solos, ó un matrimonio, las piezas son en un parajo central, darán razon San Martin núms. 312 y 314. n15 v10

A los interesados y mercachifles y ambulantes, en la calle Rivadavia núm. 1130, se vende á precio muy módico una patente de 5,000 pesos m|c, una jardinera, 8 caballos y lo demas correspondiente. N14v23

Fonda del buen trato, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público y sus amigos que recibe pensionistas y reparte viandas á domicilio á precios sumamente modicos se cocina á la española Defensa 200 N18v21n

En Quilmes Se alquila una hermosa casa con 8 piezas, á mas 4 para sirvientes, cochera y demás comodidades y á corta distancia de la Estacion, para tratar en la calle Salta núm. 14 ó en ese pueblo con don Juan N. Clark. n5 v22

Una casa de 9 piezas, pozo, y todas clases de comodidades, precio módico se alquila calle 3 de cuyo N811 para tratar allí mismo N13v20

Mucamo Se ofrece uno de nacionalidad francés tiene buenas recomendaciones de su conducta. Ocurran á la calle 25 de Mayo 258. N14 v18

Al público Se previene al público que la Sociedad de Beneficencia ni las Señoras Inspectoras de la casa de Expositos han autorizado la recoleccion de fondos que con destino á ese establecimiento algunas personas andan solicitando.—*El Secretario*. S1v30N

Se alquila con contrato por 4 ó 6 años una linda casa quinta con 16 vs. de frente por 60 de fondo á veinte y tantas cuadras de la plaza de la Victoria para el Oeste, con 12 piezas, aljibe, jardin con galeria y demas necesarios; para tratar en la misma Moreno núm. 1402, de 8 á 12 de la mañana. Se dará acomodado con tal que la cuiden. n14 v18

Muebles!! Pianos!! Calle Victoria 370 al lado del teatro, casa de Solá; compra, vende, cambia y compone.

Nota En este magnífico establecimiento es el único que los paga al mas alto precio, y vende mas acomodado por motivos que no paga comision. n16 v1° d

Almacen en venta á dos cuadras del mercado del Centro, de poco capital, teniendo buena clientela y hace buen diario, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio, la casa tiene grandes comodidades y el alquiler muy barato. Para tratar calle Piedras núm. 476. n14 v20

Interesante Se vende el almacen situado en la calle Belgrano 772, por enfermedad del que lo atiende, está muy bien puesto y tiene poco capital; el que quiera lo podrá adquirir por poca plata.

Por informes y demás, dirijirse al mismo á toda hora del dia. N14 v20.

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

La confiteria del Imposible, se vende, esquina Buen Orden y Belgrano Plaza, Monserrat N14v18

Escribiente Se necesita uno con buena letra: Bolivar 137 de 11 á 5 de la tarde. N14v8

El catalogo de las obras

Que se encuentran al abono á la lectura francesa y española, se entregará gratis á toda persona que lo pida.—Librería literaria Suipacha 114. N9v19

Se alquilan habitaciones amuebladas con balcones á la calle y sin ellos, con pension ó sin ella en la calle Venezuela 146 puerta á la derecha. N5 v22

Inglés, francés, teneduría de libros, caligrafía etc; clases y lecciones particulares, pronto enseño. Academia Mercantil: Cangallo 302. N14 v18

Buen-Orden núm. 645 se necesita un muchacho para confitería. N14v18

Ombú 137 se necesita una sirvienta extranjera. N14v18

Mucama Se precisa una, Suipacha 232. N14v18

Se ofrece Un mozo de 18 á 19 años para repartidor de pan, ó cigarrillos Dirijirse Méjico 110. N14 v18

Sala se alquila una con balcones y piezas interiores para hombres solos. Cangallo 302. n14v18

Sirvienta italiana con cama para todo servicio de una corta familia, debe traer informes de su conducta calle Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. n14 v18.

Buena pichincha Se vende la fábrica de licoreria de la calle San José núm. 315, su dueño la vende por ausentarse del país; para tratar ocurrir á la misma fábrica. N14 v28

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Artes núm. 98 n14 v22

Matrimonio se necesita uno, cocinero y mucama en la calle de la Piedad 1180. n14 v18

Sirviente para familia se necesita uno, Venezuela 100 N14v18.

Madera y Zinc liso y de canaleta se vende calle Buen Orden N, 478 plaza Concepcion N14v18

Cocinero se ofrece un hombre formal para la ciudad ó pueblo de campo, cocina á la francesa y al estilo del país, tiene buenos informes, calle tucuman núm. 375 cuarto núm. 1 n14v18

Oficial barbero se necesita uno en la calle Larrea núm. 20 N14v18

Se ofrece un cocinero, pastelero repostero, tiene recomendaciones á satisfaccion, calle Zeballos núm. 51 N14v18

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria núm. 345. N14v10

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza, italiana jóven con leche abundante; para criar en casa de familia, calle San José 159. n13 v18

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Piedad 540 n14 v19

Se ofrece un matrimonio sin hijos, el marido para la cocina, y la muger para cualquiera otro trabajo tienen buenas recomendaciones de su conducta calle Venezuela núm 333. N15v19

Campo se vende ó arrienda de 1 á 6 leguas en el partido de Juarez con aguada y á 25 leguas del Azul, ocurrir San Juan núm. 407 de 9 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. N5 v5D

A 95 pesos par botines, y zapatos para hombre hechos en el país, de cuero francés, con la costura garantida en la zapateria de la Epoca, Rivadavia 352, entre Lima y Salta. N15v19

Quintero y jardinero, se ofrece uno español, inteligente en la horticultura, y con buenos informes, calle de Cangallo núm. 0. n15 v20

Se compra una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 9 á 11 de la mañana. O18v18n

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa, calle Gral. Lavalle núm. 402. N15 20

Cocinero ó cocinera que sepa bien su oficio se necesita Piedad 906 N15v18

Casa se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas se prefiere al Norte ocurrir Méjico 413 n15v18

Ofrécese un ayudante de cocina para la ciudad, ó sea de cocinero para el campo, es de nacionalidad español; el que se interese ocurra calle Esmeralda 22 n15 v20

Profesion de contador público y teneduria de libros. lecciones, Santiago del Estero núm 276 N15v19

Se precisa una niñera Méjico 221, darán razon. N15v20

Se alquila El magnífico depósito, situado en el Paseo de Julio Ns. 256 y 258, ya sea con su inventario de Restaurant, ó sin ello, para tratar en el escritorio de la misma casa calle 25 de Mayo núm. 241. N15v20

Jardinero se ofrece uno inteligente, para la ciudad, entiende bien de horticultura, con recomendaciones: calle de San Juan núm 944. N15v19

Muchacho que sepa cocinar, y con buenas recomendaciones se precisa, calle de Junin núm 67 N1fv20

En Moron Se vende la hermosa casa-quinta calle Rivadavia núm. 100, para tratar Cuyo 190. N15v19

Una señora formal se ofrece para cuidar alguna casa de familia de las que salen á veranear, tiene quien garanta su conducta. Para tratar ocurra Paraguay 407 á toda hora del dia N14v19

Armazon grande aparente como para tienda y almacen, se desea comprar para tratar Victoria 232. n16 v18

Se ofrece una sirvienta española, para mucama ó niñera, tiene buenas recomendaciones, el que se interese dirijirse á la calle Cuyo 1183. N14 v18

Sala se alquila una por 200 ps m|c a 9 cuadras de la plaza de la Victoria, sin hijos, calle Europa 164 n14 v19

Se precisa un muchacho ó muchacha de 12 á 14 años, ocurra Defensa 191. n14 v19

Se precisa una muchacha de 11 á 13 años para el servicio de corta familia, Uruguay núm 7 n14v18

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, española, para el servicio de una corta familia; San José 752. n10 v20

Mucamo se necesita uno en la calle de Suipacha número 715. n16 v18

Se alquila una bonita casa en Belgrano toda entablada con jardin, Calle de Maipú núm. 82 y para tratar en Buenos Aires, calle General Lavalle núm. 922 N16v20

Sirviente se precisa en la calle Moreno 146. n16 v29

Dependiente ó segundo oficial de confitería se ofrece uno con recomendaciones, ocurran Defensa núm 290. n16 v20

Mucama y niñera se precisa calle San Martin 338. n16 v18

Un muchacho y una sirvienta—Se precisa un muchacho como de 14 á 17 años, será preferido un español, tambien se necesita una sirvienta siendo preferida una española, ocurran Moreno 460 en los altos principales (en el entresuelo no). n10 v18

Utiles de Velería se venden 7 bancos con sus moldes correspondientes y dos tachos para derretir sebo, ocurrir Lavalle núm. 799 n16v20

Al público La marmolería suiza situada en la calle de Moreno esquina á Entre-Rios, se ha mudado á la de Independencia núms. 795 y 797. n16 v27

Piano de Erard gran formato de espléndidas voces y muy sólido, se desea vender y se dará por un precio muy acomodado, ocurrir calle de Ayacucho núm. 10. N16v20

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar y coser y tenga buenas recomendaciones, es para el campo y se pagará buen sueldo, calle Piedras núm 53. N16 v20

Dependiente de farmacia; se necesita uno, jóven y con alguna práctica en la botica de las 5 esquinas, calle de Libertad esquina á Juncal. N16 v20.

Se ofrece una ama de mas y medio para criar en su casa, calle Cochabamba 217. n16 v20

Sala con ventanas á la calle, antesala y dormitorio, todo con muebles gas y servicio, se alquilan para familia ó consultorio médico en la casa San Martin núm. 208, entre Corrientes y Lavalle. [illegible]

EL UNICO DEPOSITO
DE
PALOS DE ÑANDUBAY
DE
EDUARDO CASEY
ES 335 CALLE MENDOZA
BOCA

n16v1°D

Se alquila un terreno de 410 cuadras cuadradas, de 150 varas por 150, situado á 20 cuadras de la estacion Glew, á menos de 6 leguas del mercado Constitucion. Dos casas de material en perfecto estado, una grande con cinco piezas, otra para peones; con dos aguadas permanentes, monte y un gran alfalfar de 10 cuadras cuadradas. Para tratar calle Moreno 164. N5 v20

Se alquila una casa bien arreglada con 10 piezas grandes empapeladas, cielos razos de yeso, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina gallinero, etc. situada calle de Buenos Aires núm. 22, á la vuelta de la estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires, para el rio entre la calle larga de la Recoleta. y para tratar calle de Tucuman núm. 301. N11v18

Mélanie Dayet de Angelis

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Noviembre de 1879.

Cárlos Vernet invita á los amigos y relaciones de dicha finada al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Merced el martes 18 del corriente á las 11 de la mañana

El duelo se despedirá de la puerta del templo

n15 v18

MISAS GENERALES

El martes 18 del corriente, de 7 á 10 en la Iglesia de San Miguel, se dirán por el alma del finado D. Santos Casavale

n15 v18

Lorenzo E. Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Octubre de 1879.

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el descanso de su alma, tendrán lugar el Martes 18 del corriente en la iglesia de la Concepcion de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.

N15 v18

Una Chacra en San Isidro, se vende por la mitad de su valor y con plazos, ó bien se cambia por una finca en esta ciudad ó por haciendas vacunas ó lanar, una preciosa chacra situada sobre la barranca de San Isidro, á una cuadra de la Plaza. La casa es hermosa y tiene mas de veinte piezas, el terreno vá hasta el rio: tiene jardin y mucha arboleda de sauce. El que se interese ocurra á la calle Belgrano 215. n15 v18

Al comercio Se avisa que Juan Valverde vende los armazones, y existencias de la tienda que tenia establecida en la calle de San Martin núm 225 á José M. Piñerua, y por lo tanto se avisa que si alguien tiene algun reclamo que hacer, se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha del aviso, despues no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1879. n15v18

Campos en Entre Rios Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades para una familia. Hay ademas varios corrales todos en buen estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de 12 á 4 de la tarde, donde encontrará con quien tratar

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niñas y niños, botitas crimen para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas: 300 Cangallo 300. O21 v21 n.

Se vende ó se alquila una casa situada en el partido de las Conchas, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, y pozo, de rica agua, tambien se alquila en el mismo partido otra casa compuesta de 4 piezas, cocina, letrina y demas comodidades; para tratar ocurran á las Conchas, almacen de Cristobal, calle Cason, 3 cuadras de la Estacion. N13v21

Se alquila por 4,000 $ mensuales la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689, (Plaza Lorea,) tiene grandes patios y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa Se desocupará á fines del corriente mes, por irse á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse [illegible] p. m. n15 v18

Restaurant de los Artesanos en Chascomus, Bartolo Parodi, avisa á sus relaciones que ha trasladado su negocio frente á la Estacion antigua del Progreso previene á sus amigos y vecinos que la comodidad de la casa permite todas las ventajas [illegible] posada, billar y bebidas en [illegible] á gusto de los marchantes á toda hora del dia, como de la noche, [illegible] Buenos Aires n. 93. n9 v19

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han vendido á D. Agustin Murtula el negocio de panadería sito en la calle de Rivera esquina á la de Sarmiento (Boca del Riachuelo) denominada del cabotaje de la vuelta de Rochas, quedando por nuestra cuenta el cobro y pago de las cuentas que existan, segun consta por la escritura pública que hemos otorgado ante el escribano Alfredo C. Ponce—Buenos Aires, noviembre 14 de 1879—*Luis Niello Paolo Guglielmasso*. n16 v19

Vascos españoles Hoy desembarcaron del paquete francés una brillante inmigracion compuesta de matrimonios, amas de leche, peones, sirvientas, cocineras, chicos etc los que deseen ser bien servidos ocurran á la calle Cerrito núm. 94. n16 v19

Al comercio Don Cárlos Marquisio ha vendido la fonda de su propiedad situada en la calle Rivadavia núm. 1227; el que tenga algun reclamo, puedo hacerlo en la misma fonda, en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1879. n10 v18

Muebles Se venderán muy acomodados los siguientes un rico escritorio con secretos y vidriera para libros etc. Una buena mesa para 19 cubiertos, 1 sofá jacarandá, seis sillas y dos sillones esterilla, una gran máquina de lavar con prensa para la ropa lisa, y varios otros muebles. Ocurran de 9 á 11 y de 5 á 8, Santiago del Estero 308 N16v18

Se alquila para negocio la esquina Rivadavia y Ayacucho tiene dos vidrieras, gas, aljibe, sótano y 3 piezas con cocina y patio para familia; tambien se alquilan dos depósitos seguidos de la esquina; la llave en la Zapatería del lado; para tratar Corrientes núm. 263. n16v19

Atencion Por tener que ausentarse el dueño á Europa, se liquidará todo el surtido y existencias de la tienda calle Belgrano 1178, esquina á Saavedra—Acudan pronto las personas que quieran comprar barata, pues hay necesidad de liquidar en pocos dias el negocio. Tambien se venderá el todo particularmente; para tratar en la misma. n14 v22

Baldozas de piso y de techos. A los Arquitectos, Maestros Albañiles y dueños de casa que quieran hacer edificar en la calle de San José esquina Progreso se vende baldozas de piso garantidas á 700 ps el mil y de techo á 500 el mil. Para órdenes Libertad núm. 70.—Courtois y Ca. N[illegible] v1D

Libreta perdida se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á don Antonio Garibotto, al que la hubiere hallado y quiera devolverla á su dueño será gratificado en la calle de Garantias 334 entre Temple y Córdoba, frente á un jardin. N4 v4D.

Se alquila la casa calle de Venezuela núm. 174 tiene 15 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes, salon de 25 vs. de largo y vestíbulo de 20 vs. cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos, para tratar, ocurran Venezuela 172 de 9 á 11 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde. n8v20

Piano se afinan y componen con toda perfeccion.—Nota—Se vende un piano de C. Bonvais, de los mejores fabricantes de Paris, y hay de otros autores mas; son usados, se venden por la mitad de su valor; se compran pianos usados y se venden y alquilan, acudir calle de Alsina núm. 598, antes Potosí, entre Lorea y Zeballos.—*Cayetano Caselli*. N4 v4 D.

Elementos de historia española en América y un manual en el Rio de la Plata, con arreglo al programa vigente que comprende desde 1492 á 1879 por Antonio J. Bassoli 5 ps. ejemplar.—Decadencia del profesorado, por el mismo autor 5 ps. ejemplar—Se venden en todas las librerias. n9v27

Una persona formal, tenedor de libros y que posee los idiomas español, italiano, francés y aleman, teniendo algunas horas desocupadas en el dia, se ofrece para llevar los libros, correspondencia, hacer liquidaciones, traducciones etc; como tambien para tramitar asuntos ante el superior Gobierno etc. Ocurrir Cangallo No. 153, con esquilita bajo las iniciales B. G. N15v18

200,000 VARAS
GENERO DE ESTACION
Y DE ULTIMA MODA
PARA VESTIDOS
A 2 PS. MIC. VARA

Esta ocasion unica en Buenos Aires

SE ENCUENTRA
36—PERU—38
A LA
CIUDAD DE LONDRES

A MAS Con la apertura de nuestros nuevos Salones y galerias hemos dado al departamentos de *géneros para vestidos* una estension considerable.

Ninguna casa puede competir con los surtidos que hemos recibido. Sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda clase de competencia.

Los tejidos los mas recientemente creados.

Los tejidos los mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario Se encuentran en nuestra casa.

Mas de **80,000** piezas componen nuestro surtido, hay desde 2 $ vara hasta 85 $.

36—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

JUAN C. VIDAL Y COMPANIA
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
Por cuenta esclusiva de las casas introductoras de los señores
FELS Y COMPANIA Y ASHWORTH Y COMPAÑIA
EN CASA DE LOS SRES. FELS Y COMP. RIVADAVIA 134
Los dias miércoles 19 y juéves 20 del corriente

Venderemos un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue: gran surtido de sedas negras y de colores, géneros de vestidos muchas clases, casimires, paños, cortes de pantalones, algodones gran surtido, percales, lienzos, bramantes, gambronas, bordatos, lustrinas, raso de lana y algodon, sombrillas, merinos, chalones, medias muchas clases para hombres señoras, géneros de hilo gran surtido, tiras bordadas, confecciones gran surtido, camisas de hilo y algodon, para hombres y señoras, y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estension. N14v19

PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.ª
IMPORTANTE REMATE
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMPª
CALLE DE MAIPU NUMERO 35
LOS DIAS SABADO 15, LUNES 17, Y MARTES 18 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES
A LAS ONCE EN PUNTO DEL DIA

Gran surtido para roperos, tenderos, registreros, sastres y zapateros.
La casa presentará todo el surtido que recibe y recomendamos á nuestros favorecedores el importante surtido de mercaderias de alta novedad recientemente recibidas.
El detalle general se dará en oportunidad. n13 v18

REMATE DE FERRETERIA
EN CASA DE LOS SRES.
C. J. SHAW Y CA.
172--CALLE ALSINA--172
EL LUNES 17 Y MARTES 18
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Se venderá á la mas alta postura y dinero de contado
UN COMPLETO SURTIDO DE FERRETERIA
HOJALATA Y PINTURAS
N14v18

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA--38 PERU--38
Aviso á nuestras favorecedoras y al público en general
INAUGURACION
De nuevos salones y galerias para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasía, percales, jaconás. Géneros de lut.. y medio luto. Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia—Sederias—Granadinas—Ropa blanca—Boneteria—Corsés—Guantes—Merceria—Abanicos—Perfumeria—Guarniciones, etc.
INSTALACIONES
Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido en artículos de estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRÉS 38--PERU--38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
O31 v31n 1 p 1|2

GAYOSO Y COMP.ª
163--VICTORIA--165
A PLAZOS
El Mártes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia
Venderemos un variado y completo surtido en mercaderias generales, cuyo detalle es en parte como sigue:
Género de vestido, alpacas negras muy finas, id de colores, cretonas, percales, bramantes, cambray, sapatos muy finos para señora, camisas percal, camisas para señoras, medias para señora, hombre y niño, percalinas, muselinas, popelinas, caronillas, pollones, corsets, tohallas de hilo, género de hilo, cotonada, servilletas, corderoy, rasos, abanicos, bordato, oxford, angolas, brines, casimires, paños, camisetas, bordato id de merino, chalones, merinos, pañuelos muchas clases, lienzos, catin de hilo, id de algodon, merino mantor, muselinas negras pura lana, lona, arpillera, pantallas, uso doméstico, género pompadour, bombachas, casimir, id gambrona, id brin, pantalones casimir, id gambrona, id brin, agua lorida, aceite, franchipan, sombreros, **y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.** n15 v18

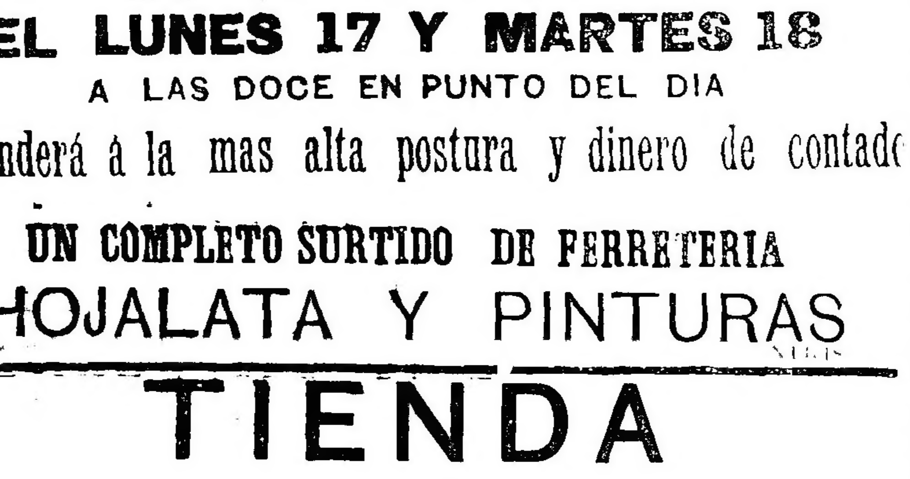

Las familias que se ausentan para el campo deben llevar consigo un botiquin
La casa se encarga de preparar á precios módicos, botiquines para familias, compuesto de los medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente los médicos, cada medicina llevará las instrucciones necesarias para su uso. N16v19

Por 20,000 ps. m|c.
En Quilmes se vende un lindo terreno de 50 varas por 45, con tres piezas de material haciendo esquina; todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la Estacion al costado Sud calle núm. 15 y alrededores parejo y buena ocasion por su precio sumamente bajo; la persona interesada ocurra calle del Perú 309, á toda hora del dia. n16 v19

Al comercio Yo el abajo firmado he vendido el almacen de mi propiedad sito en la calle Corrientes 402 esquina á Libertad, al Sr. D. José Beriso; el que tenga alguna cuenta á cobrar se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1879—*Francisco Bianchi.*

OTRO

Yo el abajo firmado he comprado al señor D. Francisco Bianchi el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Corrientes núm. 402 esquina Libertad, y el que tenga alguna cuenta á cobrar, se presentará dentro el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1879—*José Beriso.* n16 v19

S. de Panaderos Se invita á todos los panaderos para la A. G. Extraordinaria, que tendrá lugar el Mártes 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Se recomienda puntual asistencia por tratarse asuntos importantes para el bien del gremio, local, Cuyo 278 altos —*S. Codinola, Secretario.* n16 v18

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el Dr. Jones, Liverpool, Farmacia
Garantizado puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace aceptable aun para las criaturas, el que reune tres condiciones esenciales:
1ª Pureza completa.
2ª Que es fresco y libre de rancidez.
3ª Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite puro es tan [illegible] que se les ha dado [illegible] y que las personas que lo prueben [illegible] no tomarán otra calidad.
El aceite puro [illegible] es fresco, puro y [illegible] por los eminentos químicos tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fe, Farmacia Nueva en Chascomus, Farmacia del Indio, San Nicolas, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Inglesa Doncellar. Farmacia de Anibal Scarravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Farmacia Sarmiento, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N1v19

Administracion de R. Nacionales
Se intima á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de aduana, entrados hasta el 31 de Julio de 1877, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en público remate en cumplimiento de lo que dispone el artículo 299 de la ordenanza de Aduana.
Las listas de estas mercancías están en la Secretaria del Vista. Buenos Aires, Noviembre 1º de 1879. Secretario, Avenida 1º N4v10

Campo en arrendamiento
En la Banda Oriental
APROVECHAR LA OCASION
Los que quieran emplear bien su dinero
Se arrienda tres magníficos Rincones sobre el Rio Negro, uno de ellos completamente cercado. Campo inmejorable tanto para cria de ganados como para invernadas, abundan sumo en pastos y aguadas, sin bañados ni cerrados de piedra que lo perjudiquen por esto por el contrario su todo se quisiere segado y arado.
Se arrendará todo en globo ó por separado cada Rincon, al gusto del interesado. Al propio tiempo se venderán los animales que allí existen aquerenciados como 1480 reses vacunas, 2,000 lanares y 200 yeguarizos todo en un lote.
Para tratar, veráse con nosotros y obtendrán los datos en el Hotel Español, Saradí 309. Cuarto número 30 Montevideo. N16v27

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña. domicSalta 305. A26v26D

Aceite higado de bacalao
Ferro-Quinado
PREPARADO POR CARRERA Y MANETTI
En esta es nueva combinacion están reunidos los tres medicamentos mas tónicos y fortificantes de la materia médica. *Hierro, quina y aceite puro de higado de bacalao de Noruega*; bés ni los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues el mejor agente de reconstitucion orgánico-fisiológica.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
FERRUGINOSO
De Carrera y Manetti—Está preparado por el mismo procedimiento y goza de las mismas propiedades que el ferro-quinado, pero es menos activo por faltarle la quinina.
La merecida reputacion que gozan estas preparaciones ha iniciado la *falsificacion de nuestros productos* el público debe *cuidar de comprar el verdadero* procurándolo en casa de nuestro agente. Carrera y Manetti, calle de 18 de Julio, Montevideo—Agente en Buenos Aires, E. E. Cranwell, 147 Victoria 147. N16v119

BANCO NACIONAL
Habiendo mandado publicar avisos en Paris y en Lóndres para oir propuestas para la acuñacion de moneda el Directorio ha resuelto prorogar el el plazo fijado en el aviso anterior, hasta el 15 de Enero del año próximo. Las propuestas se recibirán hasta ese dia en la Secretaria del Banco y esta entregará á los proponentes las bases y condiciones á que deben sujetarse.
BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3 de 1879.
EL SECRETARIO O30v30e

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 70, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

Hotel de la Paix Calle de las Piedras 171, en Montevideo.—El propietario de este establecimiento pone en conocimiento del público, en general de la ciudad de Buenos Aires como igualmente de los demás pueblos de la República Argentina, de que en su establecimiento encontrarán los viageros, cómodos y bien amueblados cuartos, tanto para hombres solos como para familia, á precios sumamente equitativos, tambien tiene el establecimiento la comodidad en la estacion de baños de mar de pasar por la misma calle y de la puerta el Tram-via que llega hasta la playa, como igualmente el Hotel, por cuenta de la misma casa, en la quinta de recreo conocida por el «Prado Oriental», en el cual á mas de varios y amenos paseos tiempo se ha establecido un tiro de paloma para los aficionados á esta diversion, precios módicos y servicios inmejorables.—C. *Marques.* N16v25

Manchas del cutis
Y alteraciones de la tez, la leche cutanea de Domingues
Es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva que no causa defecto ni arrugas en el cútis, por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.
El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los excelentes resultados que han dado empleado es la mejor recomendacion que solo puede dar.
Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas, por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones calle Florida 66 N16v19

Comision central de auxilios á Murcia
Presidente Sr. D. Martin Berraondo, vice-presidente Sr. D. Toribio de Ayerza, tesorero Sr. D. Felipe Ruiz, banquero id id José de Carabassa, vocales señores D. Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzales, Domingo Ayarragaray, Fernando Peres, Vicente Pareda, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldasabal, Alejandro Caride, José Ma. Blanco, José Hoig, Modesto Cartabio, Tomás Lasarte, Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron, D. Garcia Alcántara.
Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podrán dirijires las donaciones n9 v27

Almacen de música
De José Valentini
Afinador y compositor de pianos
Y de toda clase de instrumentos
Se compran, alquilan pianos, se componen cajas de música; especialidad en cuerdas romanas y de Nápoles; surtido de acordeones; calle Tacuarí núm. 18: Buenos Aires. n15

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!
3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRONICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hoy respectos en 6 idiomas. Depósito calle Cangallo 322. Drogueria Torres y Ca. Defensa 59, 8 por mayor Cangallo 322.
N14v14D d p 1|2

PARA VENDER
EN LA FUNDICION
DEL
ROSARIO
ROSARIO DE SANTA-FE
Hay siempre á mano ó se puede construir con muy poco aviso las máquinas á vapor horizontales que siguen con ó sin calderas.
Máquinas á vapor de 6 caballos de fuerza.
Id id id 8 id id id
Id id id 10 id id id
Id id id 12 id id id
Id id id 15 id id id
Id id id 18 id id id
Id id id 20 id id id
Id id id 25 id id id
Hay máquinas de estas clase construidas en esta fábrica funcionando en casi todas las Provincias de la República y siempre han dado la mejor satisfaccion por ser lo mejor en este pais. Para especificaciones ocurra á la fábrica—*R. M.*
N 1v1 D.

BOTICA Y DROGUERIA
INGLESA
DE KELLY E HIJOS
Esquina Suipacha y Santa-Fe

Oso de Ecuarna	240 $ libra
Sondas de goma, inglesas	150 « docena
Ergotina de Bonjean	30 « onza
Ergotina ingles	20 « onza
Cajas de madera	6 « paquete
Bromuro de Potasio ingles	4 « libra
Acido oxálico	8 « libra
Cera blanca vegetal	8 « libra
Manteca cacao puro	20 « libra
Santonina en frascos	30 « onza

O4v21

Para los homeopatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un
RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA
tantos y cientos de tantas enfermedades quees seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene con el botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos tanto en glóbulos como en tinturas.
Se vende á 10 $ frasco.
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
N16v19

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS
Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1703 por los antiguos monjes del Convento de Laberta, sus virtudes son prodigiosas para curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del
ESTÓMAGO
Estómago ó de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, hombres fríos, catarros, quemaduras heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, etc. etc., nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Para más detalles se dará el prospecto gratis

La tos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas.
Depósito—con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.
DROGUERIA SAN FRANCISCO, DEFENSA 60
POR MAYOR CALLE CANGALLO 322
N4v14D d. p. 1|2

Muy barato Se vende un terreno en la calle de Poses 423 y 425, de 19 varas de frente por 70 1|2 de fondo y á más un martillo de 25 1|2 varas por 8 de ancho con 8 piezas y un zótano, el fondo está lleno de árboles frutales, el agua del pozo es riquisima. Esta casa es aparente para fábrica ó cualquiera clase de negocio, las piezas se comunican con puerta, las piezas á la calle sacando el tabique del arco se puede hacer un gran almacen ó depósito hay altillo y sótano, porton de carros de entradas, que forman todas las comodidades para una casa de negocio, se puede poner cancha de bochas, en fin, el que no quiere hacer nada, solamente con vivir su familia y tener una cantidad de gallinas le puede hacer mas cuenta que tener el dinero en un Banco. Para tratar allí mismo en la última pieza. N16a18

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo núm. 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O28v20N

Gran pueblo de las Flores Aviso importante. Se vende una finca en la calle Rivadavia á dos cuadras de la iglesia y á una del mercado, calle Libertad; el terreno mide 20 vs. de fondo por 50 de frente; y á mas hay un terreno lindero con dicha finca, mide de frente 80 varas á la calle general Paz, frente al mercado y 80 á la calle Rivadavia y 100 de fondo, todo cercado de material; la localidad es inmejorable.
Otra finca frente á la primera, calle Libertad forma esquina á la de Rivadavia, 3 piezas, saguan cocina y letrina, todo de material, techos de teja francesa, es propia para negocio ó familia; su terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo. cercado de material.
Tambien una hermosa quinta de las primeras núm. 47, 220 vs de frente por 300 de fondo, tiene algunas cuadras de paja, des y lo demas alfalfar y potrero, bien zanjeado, las escrituras son inmejorables. Para tratar en casa de D. José Vidal, á cualquier hora del dia. n11 v29

PREVENCION AL COMERCIO
Participamos al comercio, y al público general, que no hemos autorizado á nadie, ni aquí ni en el exterior, para elaborar nuestras **Carnes crudas conservadas**, sistema Romani, y que siendo nosotros los fabricantes **esclusivos**, de esta **nueva industria argentina, argüe el privilegio**, que el Exmo. Gobierno Nacional nos han concedido en mérito de la reconocida superioridad de nuestras **carnes conservadas**, haremos caer el peso de la Ley sobre todas las personas que intervengan en la falsificacion y negociacion de nuestras conservas.—Buenos Aires, calle de Corrientes núm. 69, escritorio.—*Romani y Compañía.* O28v28N

Lindísima propiedad
Por ausentarse su dueño, se vende una de las propiedades mas bien situadas de San Fernando, á media cuadra de la plaza con 10 habitaciones empapeladas, cielos rasos y pisos de madera; y ademas cocina, cuarto de baño, piezas del servicio, cochera y caballeriza etc, con un hermoso jardin de solo plantas elejidas, pozo, aljibe, bomba, piletas, depósito de fierro es alto, cañeria de plomo con llaves en varias partes, una fuente y demas útiles; toda la casa está rodeada de una galería, y se vende con la condicion de abonarla en mensualidades de á 5000 ps. m|c; para tratar Perú 161. n9 v27

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras é sea Bisulfuro de Carbono
Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esa operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.
Bisúlfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Florida 66 N16v19

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.
1ras Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — HAVRE — LYON — VIENA — PHILADELPHIA 1867 1868 1872 1873 1876
por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTE DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion.
BAJO LA FORMA DE
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO........ de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES J. A. CRANWELL FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 44, SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 465. N16v19

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR
Tabiques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 456. O17v10N

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la mas rica calidad que que se introduce al pais, del mismo que se imprime el diario, al mismo precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles, y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* N9v27

MOLINO DEL PLATA
CALLE DE PIEDAD N. 1467
LEBRERO & CLERICI
ESPECIALIDAD EN HARINAS
DE PRIMERA CLASE
PARA PANIFICACION
Y EXPORTACION
BUENOS AIRES
N14v25

Para los cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth, en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.
Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No 463 y 465, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. N16v19

A 3,5, 10,15, 20, 25 PS.
el tomo estan todos los libros en venta en la librería «Martin Fierro» Bolivar 20 n13 v16

SASTRERIA
De José Marciano
Calle de Libertad N. 120 esquina Cangallo, se hace un traje de 45 á 1,100. N9v29

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm

INDUSTRIA NUEVA
Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable publico de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y utensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados y plateados al horno por el sistema nuevo é incomparable de Heilbron desconocido hasta hoy en el pais.
Todas las obras que se dignen encomendarles, serán tan dudas y ejecutadas con la mas esmerada perfeccion garantiendo elgusto y la duracion del trabajo.
Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer una competencia ventajosa á los trabajos de misma clase ejecutados para hoy. Nadie puede competir por el trabajo, duracion y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Debarnot, calle Lima 41.— O30v30n

PARA EL CAMPO
En la Libreria "Martin Fierro" en liquidacion, encontrarán una selecta coleccion de novelas de los mejores autores modernos, con una rebaja de 60 olo n13 v16

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, da una aroma agradable al aliento y es especialmento fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N16v19

A los estancieros
En la herreria calle Paraná núm. 241 se fabrican los Bretos privilegiados y premiados con medalla, en la Exposicion Rural de 1878 en Palermo; dichos bretes tienen la facultad de hacer entrar 12,000, ovejas por dia en el bañadero, sin estorbo de ningun modo, y solo con tres peones. En el mismo taller se fabrican torniquetes de varios precios, como tambien baldes de fierro, arrieros con doble roldanas, tranqueras con cadenas, y otros artículos para establecimientos de campo, todo á precios módicos. N7v31D

Interesante A las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 258, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletoes, dolmas, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los moldes á 5 $, la vara de dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada hacen bolados tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O29 v22 n.

AVISO AL PUBLICO
Y á mi numerosa clientela
Que el Domingo 16 del corriente quedará abierto al público en el local del antiguo hotel San Martin calle de Buen Orden núms 265 al 69
EL NUEVO DOMICILIO DEL HOTEL DEL BEARN.
El cual cuenta con espaciosos comedores, salones para banquetes; triplica habitaciones lujosamente amuebladas.
Casa de baños, comedores para verano, departamentos para familias con salas á la calle, perfectamente amuebladas y con todas comodidades.
Contando con una espléndida cocina dirijida por un hábil profesor en el ramo y con un completo personal.
Billares de primer clase perfectamente bien servidos; pues esta casa está montada á la altura de las principales.
Ruego á mi clientela y á mis relaciones en particular pasen á visitar la casa para que se cercioren de la verdad de lo que dejo espuesto.
Calle de Buen Orden núms. 265 al 69, entre Belgrano y Venezuela.—*Felipe Plou.* N15 v18

VASELINA
Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura
POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado; es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.
CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cutis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, rosaduras é irritacion local.—Un tamaño.
VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio muy eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.
JABON DE TOCADOR DE VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.
VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado mas bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales; latas de 1 á 5 libras.
Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay: JUAN A. BENNETT, calle Florida 105.
n15 v30 d, p. 1|2

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y criterio en los precios, con que se la distingue. perm

La Economia
Unica Fábrica de cola Gelatina
Se vende por una arroba á 160 pesos moneda corriente, por una libra ó porcion á 7 ps. m|c. libra.
En casa de los señores: Corti Riva y Ca.—Calle de 25 de Mayo 149 y La Boca.
Juan Seré—Calle Rivadavia núm. 170.
Gregorio Villafañe—Calle Rivadavia núm. 301.
Pedro Ayscar—Calle Rivadavia núm. 365.
Estévenot y Forgues—Calle Buen Orden núm. 116.
Laplaso y Lorrouy—Buen Orden 528.
Pedro y Antonio Lanusse—Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe Hnos—En Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
En la Fábrica esquina Independencia y Ferro-Carril de la Basura se reciben órdenes, por cartas: Méjico 592.
No pedir ni usar otra que la cola Gelatina elaborada por J. Latourrette y Ca. n1 v1d

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE
Mártes 18—A las 2—En nuestra casa—De la barca inglesa «Warrior».
Gral Lavalle núm. 165 (altos)
Juéves 20—A las 12—En nuestra casa—De un cargamento de esteras nuevas de la India.
Viernes 21—A las 3—De la propiedad calle Chile 253.
Por el mismo
DE LA MAGNIFICA BARCA INGLESA "WARRIOR"
De porte de 307 toneladas de registro
Como se encuentra
ACTUALMENTE ANCLADA
En el Canal de San Fernando
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 18 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su capitan y autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B.
La barca arriba mencionada, con todas sus velas, jarcias, maniobras, etc. en el estado que se encuentra actualmente y con arreglo al inventario que estará de manifiesto el dia del remate. Su porte es de 307 toneladas de registro y está clasificada A 1 Lloyds. Está anclada á la entrada del canal de San Fernando. Los interesados pueden visitar el buque todos los dias, pudiendo dirigirse á su capitan S. Hodgson y á su piloto quienes darán todos los informes que se pidan.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 en un solo lote, debiendo el comprador abonar el importe total, en el acto y antes de firmar el boleto N4

Por el mismo
LA LINDISIMA FINCA
Calle de Chile num. 253
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Renta mensual $ 3,000
BASE PS. 300,000
AD CORPUS
El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á mas alta postura, partiendo de la base de trescientos mil pesos m|c., por órden terminante de su dueño y ad-corpus, la propiedad arriba mencionada construida en terreno que mide 10 1|2 vs. de frente al Sud por 70 de fondo; conteniendo ademas á los 30 metros y 31 centimetros de la línea de la calle por el costado Este, un martillo á su favor compuesto de 6 metros y 45 centímetros de frente por 30 metros y 01 centímetros de fondo.
9 piezas construida con buenos materiales, entre ellas una elegante sala y ante sala con columnas y cielos rasos de yeso. Comedor con estufa mármol; ademas, una pieza para sirvientes y otra para depósito ó despensa, cocina, letrina, gas en todas las piezas, aguas corrientes y hermosa huerta con arboleda, parrales y glorietas sobre pilares y arqueria de fierro. Vistoso frente de calle pintado al óleo lo mismo que el zaguan con cielo raso de yeso y soberbia portada de fierro, piso de mármol. Aljibe con brocal de mármol y resumidero.
Puerta de calle y las de las piezas principales de cedro del Paraguay. Todas las piezas con sus pisos de madera, sus umbrales como de zaguanes son de mármol.
Preparada recientemente la finca en general y pintadas sus piezas con lindos colores al fresco se encuentra ella en estado de ser ocupada en el acto sin tener que hacer ningun gasto mas.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de pftr 10,000 de la serie A á favor del Banco Hipotecario habiendo ya amortizados ps 1653 la que será chancelada al estenderse las escrituras ó podrá continuar con ella el comprador si así lo conviniese.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 N11

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
NUEVOS Y USADOS
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles y otros artículos cuyo detalle es el siguiente:
Un rico juego de escritorio de roble lustrado, compuesto de 1 biblioteca 3 cuerpos, 2 id mas chicas, 1 escritorio ministro, 1 sillon forro marroquin, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro id, 1 mesa cuadrada esto primitivo ps 40,000 m|c., 1 aparador jacarandá y piedra mármol, 1 mesa comedor, para 24 cubiertos, 12 sillas asientos y respaldar de esterilla 2 etagéres, 1 biblioteca, 1 sofá caoba y reps, 1 mesa de centro con piedra mármol, 8 cuadros al óleo, 2 sillones de hamaca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps á bastones, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 precioso escritorio ministro de roble lustrado, 1 id id id id jacarandá, 3 sillones y 4 sillas forro reps color Bismark, 1 cama de bronce, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa toilette id, una mesa de noche, 12 cuadros, 1 aparador de caoba, una mesa guindo con alas, 1 confidente reps verde, 1 mesa caoba de doblarse, 6 sillas negras, 1 cortinado y galería, 1 mostrador, 1 barandilla de cedro para escritorio, 1 escritorio alto de cedro, 1 mesa escritorio nogal, sillas americanas, perchas, estantes, etc. etc. etc.
DE OTRA PROCEDENCIA
Un piano piervo cuirre de «Erard».
EN SEGUIDA Perteneciente á un caoque. Unas caberadas de plata maciza.
Un freno con copas de id id.
Un par espuelas grandes de id id.
Un pretal de charol con grandes dibujos de plata maciza. N14

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 30,000 yardas
ESTERA EXTRA IMPERIAL
DE COLORES
GUSTOS PRECIOSOS
De 4|4
De 5|4
De 6|4
Por cuenta de los Sres. Jaime Cibils é hijos
Al contado
En nuestra casa Alsina 78
EL JUEVES 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Jaime, Cibils é hijos, vendas en el buque «Vidal,» 30 000 yardas estera extra imperial de colores, de gustos muy variados, nuevos y modernos.
Los anchos comunes son de 4, 5 y 6 cuartas.
La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores en nuestra casa, Alsina 78 n14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle San Martin nums. 531 y 533
Primera retasa	ps.	**107,914**
Segunda	"	**71,622**
Base: 2|3 partes	"	**47,748**

AD-CORPUS
El Viérnes 21 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña María Ratto de Venturina.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 11 vs 30 cts. de frente al Oeste por 61 de fondo, enangostando desde su frente hasta el fondo donde viene á tener tan solo 5 varas formando una área total 5?? vs cuadradas mas y menos.
El edificio consta de 6 piezas, una de ellas almacen á la calle, las otras algunas techo raso y tabla en mal estado, cocina, pozo, letrina, tres grandes parrales etc.
La reciente retasa como se vé es muy baja, pues solo importa la suma de setenta y un mil seis cientos veinte y dos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,748.
Para imponerse del espediente testamentamentario ocúrrase á la oficina del señor don Natalio A. Ponce, Defensa 80, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. N16

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA. La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p. S sobre el valor de la compra.

Por el mismo
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
A 8 leguas del Pueblo del mismo nombre
DE UN MAGNIFICO LOTE DE CAMPO FLOR
136 2|3 cuadras cuadradas
Formando un rectángulo de 3107 metros por 742 metros
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 28 de Noviembre
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2|3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son D. Tomás Lopes, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.
La clase del campo es superior.
Para ver los planos y los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 2 de la tarde. O28

Por el mismo
JUDICIAL
De 32 manzanas de terrenos
EN EL PARTIDO DE "LAS HERAS"
Ejecucion del Banco de la Provincia
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14
El lúnes 24 de noviembre á las 4, por órden del señor juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de D. Luis Clavel, venderemos 32 manzanas de terreno ubicadas en el partido de las Heras.
Tasaciones:
Manzanas 4, 6, 8, 9, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25 á ps. 800 ps 8,800.
Id 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54 á 700 ps. cada una ps. 14,700. Total ps. 23,500.
Base 2|3 partes ps. 15,666
Las primeras manzanas se componen de 132 vs. ó 114 metros 3|2 mil, por costado. Las segundas de 130 vs. ó 112 metros 580 mils. por costado. Para ver las tasaciones y otros datos á la escribania de Gonsalez, ó Bolivar 14. N6

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
De un buen terreno cercado de pared
Calle Defensa núm. 734
El Miércoles 17 de Noviembre á las 3
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderemos un lindo terreno todo cercado de pared, perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Rincon, y situado en la calle Defensa núm. 734, dicho terreno mide 13 varas 10 cent. de frente por 71 de fondo, ensanchando hasta 14 varas.—2ª tasacion 78,600 $ m|c. 2|3 partes 52,400 id id.
NOTA—Los interesados deben [examinar] los títulos que se encuentran en la oficina de Fernandez (Recoba nueva) por que la venta se hace con el título que exista, aun cuando éste tenga deficiencias. N18

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala, de comedor y de dormitorio.
1 rico piano, alfombras de tripe, etc.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 20 de noviembre á las 12.
Venderemos al mejor precio y al contado un magnífico surtido de buenos muebles nuevos y usados á saber: juegos de sala, de comedor y de dormitorio, 1 rico piano, roperos, armarios, cómodas, lavatorios, bibliotecas, escritorios, mesas de centro, id de noche con piedra mármol, sofás, sillones, sillas de varias clases, cuadros, bancos, camas de madera y de fierro, colchones elásticos y de lana nuevos, escaleras dobles nuevas, alfombras de tripe con muy poco uso, cocinas económicas, mesas de comedor, bañaderas nuevas, cocinas prusianas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. n14

Por los mismos
Judicial-Retasa
De una casa y terreno en el Pueblo de Saavedra
En nuestra casa, Bolivar 14
El Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde
Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don F. E. Nuñes, se hace saber que el dia 27 de Nbre. del corriente año, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Julian Martinez y Ca., de una casa y terreno situado en el Pueblo de Saavedra cuyo terreno se compone de 17 metros 32|100 de frente al Oeste por 86 metros 60|100 de fondo al Este. El edificio se compone de dos piezas de material, con corredores y árboles frutales, pozo y demás oficinas, su última tasacion asciende á la cantidad de 15,000 pesos m|c., siendo las 2|3 partes la base para su venta. Los títulos, tasaciones y demás se encuentran en la secretaria a cargo del que suscribe, á donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1879.—*Joaquin Lujó*, Secretario, Perú 130. n18

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
De la valiosa propiedad
CALLE VICTORIA
NS. 148, 150 Y 152
ENTRE BOLIVAR Y PERU
A media cuadra de la Plaza de la Victoria
Donde nadie vende
13 VARAS DE FRENTE
Por 69 varas y 20 centésimos de fondo
TASACION 1.719,867 ps m|c.
Base para la venta 1.146,578 ps. m|c
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde
El lunes 15 de diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos la valiosa propiedad situada en la calle Victoria núms. 148, 150 y 152, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José de Iturriaga y órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa. Su terreno se compone de 11 metros y 258 mil. igual á 13 vs. de frente al Norte por 59 metros 927 mil, igual á 69 vs. 20 céntimos de fondo al Sud, previniendo que este terreno tiene á los 31 metros 176 mil, igual á 36 vs de fondo por el costado del Este un martillo á su favor de 50 céntimos de frente, y así concluye hasta el fondo; y por el costado Oeste á los 18 mts 272 mil, igual á 21 vs 10 cent. de fondo tiene otro martillo en contra de 1 metro 558 mil, igual á 1 vara 80 cent. de frente al Norte, y así continúa hasta el fondo con una línea oblícua sobre dicho terreno, resultando que el fondo viene á quedar con un ancho de 8 mts 660 mil, igual á 10 vs inclusive la medianeria de las dos paredes laterales—Tasacion en los tres ramos ps, 1,719 867 ps. m|c.
Base para la venta ps. 1,146,578 m|c que son sus 2|3 partes, n9

Por el mismo
DE UNA
HERMOSA PROPIEDAD
Calle Perú núm. 370
Entre Chile é Independencia
8 3|4 vs. de frente al Oeste
Por 52 de fondo al Este
El Domingo 23 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
BASE PARA LA VENTA
220000 PESOS
CONSTRUCCION MODERNA
Y hecha á todo costo
El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle del Perú núm 370 compuesta de 12 grandes habitaciones toda de piso de madera, cielos rasos, gas, aguas corrientes, tres grandes patios enbaldozados, techos de baldosas, aljibe, todas las piezas están empapeladas y con todas las comodidades para una casa de familia.
La casa está pintada al óleo. Esta propiedad reditúa el 9 p S estando alquilada sumamente bajo n9

Por el mismo
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
Calle de Perú N. 368
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
8 3|4 varas de frente al Oeste
por 52 id id fondo al Este
EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE
a las 3 en punto de la tarde
BASE PARA LA VENTA
pesos 200,000 m|c
CONSTRUCCION MODERNA
y hecha á todo costo
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle de Perú núm. 368 compuesta de 10 grandes habitaciones todas con piso de madera y cielos rasos, empapeladas, gas, aguas corrientes, aljibe, tres grandes patios enbaldozados, y con todas las comodidades de una casa de familia.
La casa está pintada al óleo.
Esta propiedad reditúa un 9 ojo estando alquilada en un precio bajo. N9

Baltar y Quesada
JUDICIAL
De una hermosa casa
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de Zárate
ESQUINA SAN VICENTE

1ra Tasacion	**90,000 ps m|c**
Retasa	**75,000 " "**
Base de venta 2|3 partes	**50,000 " "**

El martes 25 de Noviembre á la 1 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Llanos y por ejecucion seguida por el señor don Luis Cabarra por cobro de pesos, la propiedad que á continuacion se detalla;
El edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina caballeriza, letrina, pozo de balde con pilares de hierro y un gran porton á la calle tambien de hierro. Las 5 piezas que dan á las calles de Zárate y San Vicente son de pared de material y techo de azotea con baldosas, las otras dos piezas que cuadran el patio, un techo de azotea con baldoza y la otra techo de teja francesa, caballeriza, cocina y letrina de material y techo de teja francesa, tiene siete ventanas de reja á la calle y puertas de pino, el terreno se compone de 23 1|2 varas de frente á la calle de Zárate por 30 vs de fondo.
Para ver el espediente á la escribania de Carballo, Defensa 80.—El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 n14

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
CAMPO FLOR
CUATRO GRANDES LOTES
TASACION BAJISIMA
A razon de 800,000 ps la legua
Dos terceras partes pesos 533,334 m|c
AL MISMO TIEMPO
Venderemos las haciendas
Al mejor precio
El Domingo 21 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion el campo arriba indicado, como perteneciente á la testamentaria de Da. Faustina Montes de Oca de Velasco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Mariano Bustos.
Despues de realizada la venta del campo procederemos á vender las haciendas cuyo por menor es como sigue:
1,200 ovejas al corte, 52 yeguas, 17 vacas con cria al corte, un boleto de marca y su accion.
Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el Agrimensor D. Juan Girondo y aprobado por el Departamento, puede ocurrir los señores interesados á la oficina del escribano D. F. Mendez, Ser. patio Defensa 86.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. O18

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA QUINTA
CON LINDO EDIFICIO
A LA MODERNA
Plantas y arboles de merito
A 100 varas de la Estacion Temperley
Costo de la quinta 380,000 ps. m|c
Base de venta 150,000 " "
Increíble casa
El Domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á vender con la base arriba fijada, la hermosa y elegante casa quinta situada á cien varas de la Estacion Temperley y sobre la via del Ferro carril, la cual tiene grandes comodidades para familia y un hermoso jardin con árboles leñosos y plantas de mérito.
El edificio perfectamente construido; tiene 9 piezas, letrinas, grandes corredores, etc. Las piezas todas se encuentran en perfecto estado. Ademas tiene una linda cochera, 2 cuartos para servicio, caballeriza para 9 caballos, cuartos de depósitos, gallineros, etc.
El terreno mide 88 varas de frente al Este por 80 de fondo, previniéndose que en el fondo del terreno enangosta á quedar en 50 varas de frente.
Títulos perfectos.
NOTA—Los trenes salen de la Estacion Central y de Lima á las 10 y 25 a. m. y 1 y 5 de la tarde, y regresan de Temperley á 3 1|2 y 4 1|2 p. m.
Por mas datos, á nuestra casa, San Martin núm 51 n18.

Ebbeke y Diekelmann
Primer remate de estacion
DE ARTICULOS DE TIENDA
MERCERIA ROPERIA
En nuestra casa calle Perú No. 80
El martes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido variado de los artículos arriba mencionados. n16

Remates á la vuelta

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica casa
CALLE PERU NUM. 151 y 153
ALTOS Y BAJOS
FRENTE A LA LEGISLATURA
Lo mas central de Buenos Aires
Perteneciente á la testamentaria
DE D. M. E. RIGLOS
Venta AD CORPUS
RENTA SEGURA
BASE DE VENTA
465.000 PS. M|C.
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 18 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 - 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran algibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, sócalos y escaleras de mármol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 18 de Noviembre
A las 12 del dia

Remataremos un espléndido surtido de mercaderias como ser: Artículos de bazar; tienda, mercería, sastrería y zapatería.

A las 2 p. m.—Muebles, artículos de Cristofle, vinos y dos pianos de buenas condiciones. N16

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
DE CUEROS DE CARNERO
En los depósitos de Huergo, calle cortada atrás de Santo Domingo
79 FARDOS CUEROS DE CARNERO
Por cuenta de quien corresponda

El Mártes 18 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de Seccion y por cuenta de quien corresponda, setenta y nueve fardos de cueros lanares en estado de embarque.

Los barraqueros y los que tienen que remitir dinero á Europa, no deben faltar á este remate. Mas detalles, á nuestra casa de remate calle de Florida núm. 130 y 132.

NOTA—El comprador deberá recibir en el mismo dia y pagar ó en su defecto dar seña y recibir al dia siguiente. N4

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
DE NOCHE
En nuestra casa Florida 130 y 132
POR ORDEN DE UNA FAMILIA
QUE SE AUSENTA AL CAMPO

El Viérnes 21 del corriente á las 7 1|2 de la noche, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan:

Un rico juego de sala jacarandá macizo, forrado en damasco de seda punzó casi nuevo y con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, y cuatro sillas uno id id Capitoné asiento y respaldar forrado en Lampas con fundas, y compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas. 12 sillas asiento y espaldar de esterilla, negro. 3 camas jacarandá, colchones, elásticos, rollos, cortinajes, docel con cenefas, etc; Un aparador, mesa de comer, sillas etc, 3 ricas galerías doradas con sus correspondientes cortinados, cordones, abrazaderas, etc.

Un magnífico lavatorio jacarandá y roble, una cómoda de id id con un espléndido tocador, 4 riquísimos grabados, otros cuadros, etc.

NOTA—Magnífico alfombrado de tripe para sala, y de Bruselas para los dormitorios etc.

Al mismo tiempo y por cuenta de Varios

6 Camas, lavatorios, sillas, mesas de luz etc, un rico surtido de sombrillas de seda, hilo, etc.

EN SEGUIDA—Todo los útiles de una sastrería, como ser: Mesas, bancos, armazones, etc etc, bobinas de varias clases y infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre cualquier objeto para rematar. N15

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE CANGALLO NUMERO 734
Entre Parana y Montevideo
PARAJE INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
Base para la venta 170.000 ps. m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado la propiedad arriba indicada y cuyo inmejorable local se recomienda por sí solo.

El terreno en que está construido el edificio mide 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo siendo casi todo edificado.

La base es sumamente baja; sale á poco mas de trescientos pesos la vara.

NOTA—Los títulos son superiores y por mas informes á nuestra casa calle Florida núm. 132.

Otra nota—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 p8 sobre el importe de la compra ó en su defecto una garantía á nuestra satisfaccion. N18

Ricardo Eastman
De la fábrica química inglesa
EN LA ENSENADA

El jueves 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al contado todas las existencias y útiles de dicha fábrica. n13

Por el mismo
DEL ALMACEN
De loza y cristales
CALLE CANGALLO NUM. 242
AL CONTADO

El lúnes 24 y martes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de sociedad, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de mesa de varias clases, juegos de té y café juegos de cristal, juegos de lavatorios, jarras de vidrio y cristal, botellas de todas clases y tamaños. tazas, platos, vasos, copas, lámparas, floreros, fruteras é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 106 n18

Lino D. Lagos
Judicial, en Dolores

De órden del S. juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Carado.

El 26 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender las siguientes propiedades de don Martin Casaco por órden del Sr. juez Ortiz. Un terreno de chacra compuesto de 400 varas por costado en el cuartel 10, tasado en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos m|c. (ps. 4600). Un terreno de quinta de cincuenta varas por costado, en el cuartel 8, con una casa de material, tres piezas y comedor, techos de paja, pozo de balde; tasado en 20000 ps. m|c.

Advertencia—Solo se admitirá oferta que exceda de las 2|3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en la casa cuartel 3 donde estará la bandera de remate.

Por mas informes pueden ocurrir al rematador calle Perú 27—Dolores. N18

Guillermo Gowland
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
202-VICTORIA-202

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

30 bolsas yerba paraguaya, 25 btos id id, 25 barricas azúcar Pernambuco, 40 barr azúcar refinado, 30 cjs fideos, 25 cjs aceite, 20 bsas arroz India, 25 bsas café en grano, 50 cjs kerosene P. D., 60 cjs descarosados, 70 balas papel, 40 latas dulce membrillo, 55 cjs azul para ropa, 25 rotobos queso tafí, 25 btos clavos de olor, 25 bsas pimienta en grano, 25 bsas nueces, 50 cjs bacalao, 30 bsas garbanzos, 25 id avellanas, 30 cjs con tarros ciruelas, 20 fdos tabaco paraguayo, 30 cajetas sardinas, 25 bsas alberjas secas, 25 damaj anis, 40 id ginebra, 25 frasq id, 25 damaj vinagre, 40 damaj aguardiente, 20 cjs betun, 20 bsas semilla alfalfa, 20 bsas fariña, 50 cjs descarosados, 20 latas frascos Corinto, 50 cjs bacalao, 60 balas papel estrasa, 50 cjs azul para ropa, 30 bsas porotos, 30 id harina, 50 fdos tabaco paraguayo, 30 bsas fariña, 60 balas papel de astrasa, 30 latas fósforos sordos, 40 latas dulce de membrillo, 80 id id [illegible], 100 id id guayaba, 50 btos pasas de palo, 50 frasq ginebra, 20 cjs Oporto, 10 canastos Champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelanas, 50 cjs de [illegible], 20 bord vino francés, 25 latas café molido, 40 bsas papel estrasa, 15 cjs aceite, 25 bsas pimienta en grano, 25 canastos loza, 25 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 20 terserolas aguardiente, 25 bord vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25|4 vino seco, 50 cascos coñac, 20 cajones ajenjo, 25 cjs Champagne, 30 cjs Jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bord vino francés, 25 frasq ginebra, 25 cjs vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases, y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Nota—Remate de comestibles y bebidas, se dan todos los viernes aunque llueva. N18

Rodolfo Martin
DE MUEBLES
Calle de Chacabuco 615
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana
Venderé por ausentarse la familia del pais
Todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala: 1 elegante juego de sala jacarandá forro de reps azul, compuesto de 1 mesa de centro jacarandá, forma octógona, con piedra mármol, 1 id id de arrimo tallado con id, 2 pares floreros de porcelana, y varios adornos para mesa, 1 araña de 2 piezas para gas, 1 alfombrado de tripe rizado, 2 salivaderas porcelana, 1 piano Vocien Nowara en buen estado.

Ante sala: 1 ropero nogal tallado con espejo, 1 confidente nogal asiento de crin, 1 sillon de hamaca id, 6 sillas nogal asiento esterilla, 1 mesa escritorio jacarandá con 5 cajones, 1 pico para gas, 1 alfombrado tripe, 1 piano Decoeti in Novara.

1er dormitorio: 1 magnífica cama nogal tallada con elástico, 1 cómoda id id con piedra mármol, 1 magnífico lavatorio de nogal tallado con piedra id, 1 rico juego para id de porcelana, 1 juego para agua, adornos, frascos, etc 1 mesa de luz nogal tallado con piedra, 1 percha nogal con pié, 1 sillon id de hamaca con esterilla, 1 pico para gas. 1 alfombrado de tripe.

2º dormitorio: 1 cama de fierro inglesa con armadores de paja, 1 mesa de luz nogal con piedra, 6 sillas nogal asiento esterilla, 1 percha id de pared, 1 alfombrado de tripe, 1 ropero caoba, 1 cómoda nogal sin piedra.

Comedor: 1 aparador, 1 mesa de nogal para 10 cubiertos, 2 id chicas, 6 sillas americanas, 1 calentador para agua, 1 araña para gas de 3 picos, y muchos otros artículos que estarán á la vista el tiempo de la venta. n15

Pascual Costa y Ca.
JUDICIAL

De corrales y casillas en los corrales de Abasto, atencion señores abastecedores, [illegible] postes ñandubay.

El miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta [illegible] de los corrales de Abasto D. Ramon de [illegible] Oliveira Cesar y por ejecucion seguida por la municipalidad de la ciudad, por cobro de arrendamientos, los corrales y casillas señalados con los números 11, 12, 19, 24, 27, 32 y 35, ubicados en el establecimiento de los corrales de Abasto donde se efectuará el remate—El comprador está obligado á oblar el importe terminado el remate.

Se previene que algunos corrales no tienen casilla, efectuándose la venta por separado, los postes en un lote y su casilla en otro.

Por mas pormenores á nuestro escritorio 160 San Martin. Recomendamos puntualidad en la hora. n15

L. Mattaldi y Hno.
De muebles nuevos y usados, el viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia en el negocio de muebles y cambalache situado en la calle de Cuyo núm. 516.

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, los artículos que mas abajo se espresan, por órden terminante de su dueño Sr. Roque Dominguez, por tener que ausentarse al campo á causa de su mala salud.

Los detalles en parte son como sigue:

6 lavatorios de caoba y nogal nuevos, escritorios, mesas de luz, cómodas, aparadores de caoba y pino, mesa consola, cama camera nueva, tocadores, sillas y sillones, espejos, relojes, camas inglesas y del pais, cameras y para 1 persona (de fierro) colchones elásticos y de lana, roperos, perchas, cuadros, mesas de pino, máquinas de coser, costurero, cocina, caja de fierro, artefactos de gas, lámparas, catres, cantidades de ropa usada, armas, alhajas, banco de carpintero, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate. n15

Por el mismo
DE MUEBLES
El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, en la casa habitacion de la señora doña Enriqueta Delmaz, calle Salta 148.

A la hora arriba indicada, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan esta casa por órden de su dueña, por ausentarse del pais.

SALA—1 juego de sala jacarandá forrado en Brocatto de seda, celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 confidente, sillones, y 1 sillon de fumar, 2 banquitos de pié forrado en reps celeste, 1 rico piano perpendicular (francés), 1 mesa de centro, 7 sillas doradas y uncaradas, 2 galerías con cortinas, 1 espejo marco dorado y luna francesa, 4 grabados, 1 araña de gas de 4 luces, floreros, banco de piano, rico alfombrado de tripe, adornos, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 sólida cama camera, colchon elástico tucher, 2 colchones lana, 1 id de crin, 2 almohadas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio doble, 1 mesa de luz, 1 juego de lavatorio, 1 pico de gas con bombita, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, cortinas, etc.

COMEDOR—1 aparador de nogal con espejo y piedra mármol, 1 mesa para 8 cubiertos, sillas, porcelana fina, cristalería, cubiertos de cristofle, cuadros, vinos finos, adornos, esterado, etc, 1 licorero de fierro, 1 pico de gas.

CUARTO DE BAÑO—1 rico baño de lluvia, 1 canasto para ropa, 1 percha de pié, 2 id de pared, sillas, armarios de pino, etc.

COCINA Y PATIO—1 rica cocina económica, batería de cocina, 2 mesas de pino, plantas en tinas, banco y piés de fierro, escalera, etc. N15

Matias Castro
JUDICIAL
La buena propiedad central
Calle de las Artes núm. 412
EN UNO DE LOS BARRIOS
MAS COMERCIALES
Tasada en 308,141 ps. 30 cents.
Base para la venta 250,000 ps. m|c.

El Domingo 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Norberta Sanchez de Raggio, la propiedad arriba espresada.

El edificio se compone de once piezas de material, galpon, techo de zinc, cocina, letrina, dos pozos de balde, todo en perfecto estado con cielos rasos, algunas piezas empapeladas pisos de tablas, baldoza y ladrillo, maderas duras, puerta de cedro á la calle etc con un gran parral, arcos, y pilares de fierro, y árboles frutales.

El terreno se compone de siete metros 28 cents. de frente por sesenta metros 45 cents de fondo al Oeste.

Por disposicion del Sr. Juez, la base será de 250,000 por estar tasada bajísima.

Las tres piezas de la mercería dá actualmente 800 $ y el año entrante será de 900 $ m|c, el alquiler segun contrato que existe por 4 años habiendo vencido ya un año y meses.

Produce actualmente 2200 $ de alquiler, pudiendo producir fácilmente 2500 $ m|c.

El comprador dará 2,500 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.—Para ver las tasaciones y escrituras que son garantidas, á la escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Por mas datos al martillero Cangallo 61 altos. N14

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En el Partido de la Magdalena
Cuartel 5º donde se efectuará la venta
El Jueves 27 de Noviembre
A las 11 de la mañana
De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se espresa á continuacion:
AL CONTADO

116 vacas al corte	á	270 ps.
155 yeguas	"	80 "
1634 ovejas	"	40 "
3 caballos	"	200 "
2 redomones	"	150 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Dña. Felipa Senrra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 86 en la oficina de Gallardo. O19

Por el mismo

El Domingo 23 de Noviembre á la una de la tarde, en el partido de San Isidro, cuartel 8 como á 10 cuadras de la Estacion del mismo nombre, en direccion á San Fernando los fondos frente al camino hácia el otro camino de la costa, á dos cuadras de una fábrica de ladrillos.

De un terreno de chacra cercado y con poblacion, compuesto de 250 vs. de frente por 500 de fondo, linda por su frente al S. O. calle por medio con la testamentaria de Sambrano, por el S. E. con D. Ezequiel y E. Anselmo Marques, por el N. O. con D. Lázaro y D. Anselmo Marques, por su fondo al N. E. con la testamentaria de Da. Mercedes Gomez y la del Sr. Yedro.

La venta se efectuará en la forma siguiente: la mitad al contado y el resto á tres y seis meses, con garantía del mismo terreno y por liquidacion de una sociedad que se vé en la necesidad de quemarlo por cualquier precio. Títulos en toda regla. N18

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria Nos. 21 y 23

El miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, daremos principio de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, pelcalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, anguilas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galletas grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista. n16

Por el mismo
En nuestra casa 21 Victoria 23

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tartanes, géneros vestido, alemanesco, toballas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico, cotines, crea, cintas de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, toballas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N16

Estévan Facio
JUDICIAL
EN DOLORES

El Juéves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.

Una area de campo situada en el cuartel 16 de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo. Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Peredo y Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de 10,000 $.

40 yeguas tasadas á 80 $ una.
192 ovejas id 25 $ una.
Base para la venta las 2|3 partes.
El remate tendrá lugar en el mismo local. O22

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto
Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barrio y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 613 cents. de frente por 43 mets 3 cents de fondo y ha sido tasada en 25,431 pesos 50 sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que hacen 23,631 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 mts 990 cents de frente por 39 metros 206 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 97. O18

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruajes—Landós, cupés, tilburys, americanas brakes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

Ferretería—Por liquidacion y desalojo de la ferretería del señor R. Hargreves, contribuyendo dos casas introductoras con un importante surtido. En los dias lúnes 17, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 á las 12. Al contado.

Calle Rivadavia esquina Esmeralda. Todo el variado surtido de ferretería al cual contribuyen dos casas introductoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido de camas de fierro inglesas, cocinas id, habiendo grandes como para hoteles y cafées, estufas de todas clases, chimeneas id; la venta de estos efectos será en los últimos dias.

En seguida—Armazones, mostradores, estantes, lámparas de gas, y todos los útiles pertenecientes al negocio. N11

Liborio Luna
DE 10 SUERTES DE CHACRA
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
25 DE MAYO

El dia Sábado 6 del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la capital doctor don José M. Rosa, diez suertes de chacras, de diez y seis cuadras cuadradas cada una, ubicadas en el éjido de este pueblo y pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Fernandez las que se hallan designadas en el plano en la forma siguiente:

Una en el cuadro No. 3 con la letra G., cuatro en el cuadro No. 4 con las letras J. Y. E. F., una en el cuadro 9 con la letra E., tres en el cuadro 11 con las letras E. F. D. y una en el cuadro 12 con la letra A. Dichas chacras han sido tasadas á cinco mil pesos cada una y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz—25 de Mayo Noviembre 4 de 1879. n11

Federico Julio Miró y Ca.

Notable é importante remate judicial.—De la linda casa al Norte calle de Andes núm. 208, entre Cuyo y Corrientes, calle ancha y empedrada, que están poniendo el gas, construccion moderna.—Por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de D. Napoleon Sirburg, tasada en todos los ramos recien en 90,000 $ m|c, cuya base, las 2|3 partes, son 60,000 ps m|c, y apesar que tiene de costo con lo gastado en ella, mas de 220,000 ps. alquiler 1000 $. Como se vé esta es una verdadera pichincha por que, dá una buena renta sin gasto.

Alerta Pichincheros aprovechen ¡¡y fíjarse!!

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender quemando á cualquier precio que don, pasando las 2|3 partes ó sean 60,000 $ que es la base, la linda casa edificada en terreno de 9 vs. y pico de frente por 30 vs. y pico de fondo, con todo lo en ella edificado entre muros, que son 8 piezas material con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, patios y techos de baldozas, umbrales de mármol, ventanas de fierro á la moda, pozo, algibe, cocina y demas oficinas escalera, etc.

Creo escusado toda recomendacion; solo sí diré que es sólidamente edificada, como se puede ver, sólidos materiales, á la riquísima moda perfectamente refaccionada, blanqueada y pintada, etc. Títulos de lo mejor! pudiendo examinarse en la Escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin donde se halla las actuaciones y tasaciones.

Para mas informes al martillero Maipú 135.

NOTA—El comprador abonará 5,000 $ al firmar el boleto. N15

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
El Domingo 23 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de Paz, de este partido don Eugenio Arnaldo; por ejecucion que sigue don Rufino Insaurralde contra don Francisco Curra, por cobro de pesos. Una casa techo de paja y dos alcobas de media agua, pozo de balde y un monte de árboles frutales, edificada en un solar compuesto de 40 varas de frente al S. O. por 40 y 3|4 de fondo al N. E. lindando por el primer rumbo con calle, y don Pedro Igollo, por el segundo con don Domingo Cordeiro, y por el N. O. con calle y don Prudencio Morales, y por el S. E. con don Justo Peralta, tasado todo en la suma de 6770 $ m|c., seis mil setecientos setenta pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4513 ps. m|c., cuatro mil quinientos trece pesos moneda corriente.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al rematador. n14

Duarte y Wright
De la propiedad calle Defensa núm. 420, 422 y 424

El Mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde, al mejor precio y al contado, venderemos la casa calle Defensa núms. 420 al 424. edificada en terreno de 16 varas de frente por 40 de fondo.

Base para la venta 100,000 ps. m|c.
Títulos de primer órden
La casa produce de renta mensual 1,500 ps. m|c.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 115
AL CONTADO

Desde el 17 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un surtido de mercaderias generales, para lo cual la casa ofrece diariamente un nuevo surtido.

Milani hermanos
JUDICIAL EN DOLORES

El jueves 20 de noviembre á las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr Ortiz los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Spinetto, cuyo detalle es el siguiente:

47 cueros vacunos, 22 cueros becerros, 35 cueros nonatos, 245 docenas 10 cueros corderones y borregos, 200 docenas cueros de corderos, 600 cueros lanares de epidemia, 256 id lanares de consumo, 163 id, 1 balanza con 9 pesa, 1 cajon para envenenar cueros, 1 bebedero, 2 piedras de tahona, 2 palas de uso, 4 tirantes, 1 jardinera con arreos completos, 1 lona para carro, 17 bolsas para harina, 44 id en mal estado, 7 lienzos viejos, 2 monturas para cadenero, 1 cojinillo, 1 recado montura, 1 marca con boleto, 1 romana, 2 sillas de estojilla, 1 mesa escritorio, 1 baúl, 1 tirador, 1 lote torniquetes, 1 tranquera, etc etc. El remate tendrá lugar en la calle Buenos Aires frente á los galpones de la estacion donde estará la bandera; y las condiciones de la venta al contado. n14

Manuel Rodriguez y Ca.
De una linda chacra en el Partido «Almirante Brown»

El Domingo 23 de Noviembre de 1879, á la una de tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa y ejecucion seguida por Eustaquio Martulena contra D. Desiderio Godoy, una suerte de chacra en el Partido «Almirante Brown». á 15 cuadras del pueblito «San Jose» Cuartel 4º.

Se compone de 7 cuadras cuadradas de 150 varas, alambrado, 3 piezas material techo teja francesa, un pequeño corredor, pozo de balde, algunos árboles, etc Tasacion $ 51.000 m|c, 2|3 partes id 34 000 id.

Linderos: por el S. E. Cortés, N. E. Juan Pietranova

Llamamos la atencion de los chacareros y pedimos no pierdan esta oportunidad, pues tan poco dinero pueden adquirir una linda chacra de magnífica tierra negra, bien situada y con tres buenas habitaciones de material.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y el comprador entregará el 10 o|o del importe, al firmar el boleto de compra.

Títulos perfectos; mayores datos calle Alsina 153. N13

Andres W. Merea
JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden. El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzales, cuyo detalle es como sigue—La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina, pozo y demas oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6 vs 40 cs de frente al Oeste, por 85 20 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á 8 vs 70 cs. de la línea de la calle Buen-Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente al fondo 10 vs. 05 cts., tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,027 $ m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm 72. N13

Por el mismo
DE UN TERRENO
Situado en la calle de Sarandí
ENTRE MEJICO Y CHILE

El Domingo 14 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzales, compuesto de 10 vs. de frente al Este por 75 vs. de fondo al Oeste, tasado en la suma de (30,935 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa suma que son 20,624 $ base para la venta por mas pormenores al martillero, Defensa 72. N13

Eugenio Blanco
JUDICIAL
EN ARRECIFES
El Domingo 23 de Noviembre
A las 4 de la tarde

De una hermosa propiedad situada frente á la plaza de este importante pueblo formando esquina á las calles Rivadavia y Buenos Aires ocupada actualmente por el almacen, tienda, etc, del señor D. M. Hortal Torroba. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, procederé á la venta en remate público en el local de la misma propiedad en el dia y hora indicados. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida contra D. Pedro Nata por la testamentaria de D. Miguel Saavedra.

El terreno se compone de 32 metros 13 cts. de frente á la calle Buenos Aires por 41 ms. 12 cts á la calle de Rivadavia. El edificio está compuesto de magníficos y espaciosos almacenes con frentes á las dos calles, cómodas habitaciones y demas comodidades para un gran establecimiento. La base para la venta está fijada en las 2|3 partes de su tasacion.

Tasacion 239,440 ps. m|c.; base 2|3 partes 159,627.

Por más informes diríjase á la escribanía del Sr. Carballo Defensa 86, ó al rematador Victoria núm. 357. N8

Benjamin Sastre
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE LINDO TERRENO EN EL BAJO DEL CANAL
A una cuadra de la ribera y dos del dique.
Tasacion 10,000 ps. m|c. Base para la venta 6,667 ps. m|c.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos Z. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra don Francisco Chaparro; hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso y mide 16 y 2|3 varas á la primera y 53 á Progreso. Tiene 3 piezas techo de paja en buen estado de servicio.

Base para venta 2|3 partes 6.667 m|c. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Reconquista, 120. In8

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA BUENA PROPIEDAD
Calle de la Victoria núm. 76
Tasacion 270,298 ps. m|c, 50 cts.
Base de venta 2|3 partes 180,198 ps
EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá, la magnífica propiedad arriba espresada;

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, aljibe; las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldosas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas están empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas, etc; los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el primer patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajías son de quebracho, las paredes están rebocadas en el interior y exterior, tiene varios árboles frutales, un gran parral de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.

El terreno se compone de 7 varas 80 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 290 mls. por 86 vs. 50 cts. de fondo al Sud, ó sean 57 mts. 589 mls.; previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 85 cts. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 vs. 50 cts. de Este á Oeste, y 30 vs. 20 cts. de Norte á Sud.

El comprador dará 5,000 ps. en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador San Martin, 18, altos. n14

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente;

5 pipas vino carlon, 5 bordalesas vino francés, 10 cascos id argentino, 20 bolsas azúcar, 30 cajones kerosene, 10 latas fósforos sordos, 20 cjs estras, 10 bolsas garbanzos, 30 cjs almidon, 50 frasqueras ginebra, 20 bolsas café, 40 cjs descarosados, 20 bolsas porotos, 50 cjs azul, 10 bolsas cebada peladas, 50 latas dulce, 20 cjs vermouth, 10 barricas cigarros, 20 bolsas alberjas, 30 cajas té en paquetes, 30 fardos papel astraza, 20 tarros pimenton, 20 cjs aceite italiano, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones jabon español, 50 latas higos de Nápoles, 30 cjs cerveza, 30 fardos bolsas de papel, 10 barricas cerveza, 20 cjs té nueces, 50 damajuanas ginebra, 20 bolsas nueces y otros artículos.

Al mismo tiempo—Un mostrador con tapa de cedro, 1 viga de madera fuerte de 7 1|3 vs. de largo, por 10 pulgadas de ancho y 5 de grueso, 2 armazones con vidrieras, 3 puertas vidrieras nuevas, 2 varandas de escritorio, 2 estantes de madera de pino, 3 cascos bebidas diferentes clases, 1 máquina para picar carne á tabaco. n15

Dalmiro Huergo y Ca.
JUDICIAL
DE HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
Campo de la "Estancia del Medio"

El dia 18 de Diciembre remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879; las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es como sigue:

4 á 5000 ovejas mestivas al corte, con lana; tasadas á 30 ps. cada una, las 2|3 partes .... $ 20
300 carneros padres, muy buenos tasados á 100 ps. cada uno, las 2|3 partes .... " 60
300 yeguas y potros, tasadas á 55 ps. cada uno 2|3 partes " 37
70 caballos id id 250 id id id id id .... " 167

Escusamos recomendar la venta que anunciamos porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los Sres. estancieros.

Por el mismo

DE OTRA PROCEDENCIA.—Venderemos en el mismo campo otras haciendas mejores que las del remate dado el 19 de Octubre

El pormenor de este remate, lo daremos oportunamente. N11

Julio Viale
De una casa alta y baja
Calle Andes num. 184 entre Cuyo y Corrientes
AL CONTADO
Base bajísima ps. 45,000 m|c.
El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto

Procederé al remate de la dicha casa alta y baja, rodeada de tramway, calle muy ancha y empedrada rodeada de importantes edificios, dista apenas media cuadra del tramway 11 de Setiembre, por Cuyo.—Estando edificada á la moderna y á todo costo, el terreno mide 8 vs. de frente al Este, por 16 vs. de fondo—Casa baja, sala, con dos ventanas y persianas, 3 dormitorios, 1 comedor con sótano, patio embaldozado, aljibe con brocal de mármol, zaguan de entrada, puerta de calle madera de cedro con guarniciones de bronce.

Altos—Sala de 8 vs. con con 2 vistosos balcones con balaustradas y dobles puertas, persianas, patio alto embaldosado, un dormitorio, cocina, letrina y depósito bajo la salida de la escalera de los altos—Buenos materiales en todas las piezas, empapeladas y entabladas, con cielo razo, umbrales de mármol y recien pintada, pronta para habitarla sin hacer ningun gasto. El alquiler ha sido 700 $ m|c, produce pues, el 1½ p. 8. Títulos en perfecto estado é inmejorables y libre de gravámen—Por mas datos á mi casa, Piedad núm. 196. N9

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Piedad Nos. 198 y 200

El martes 18 de noviembre procederé al remate de los siguientes artículos:

10 bolsas milio, 50 id fideos, 25 id vino Asti, 50 id orejones, 2 fdos cuerda, 50 cjs coñac fino Machenauk, 30 id bacalao, 20 id 15 furos, 50 id vermouth francés, 15 bultos yerba paraguaya, 20 cjs aceite en latas, 50 id pitos, 50 latas dulce, 10 bord vino, 30 bsas semilla de alfalfa, dulce membrillo 10 latas en 1|2 y enteras, pasas de higo, cja velas, 20 id cerveza alemana, 10 id té, 25 bolsas café, 25 id nueces, 20 id garbanzos, 20 bsas cerveza inglesa, 2 cjs hongos, 10 bsas azúcar, bsas arroz, jerez, oporto, ginebra, coñac, vermouth, 25 bsas maní y pes palo, 30 cjs vermouth Cora legítimo, 50 id fideos de Génova, 10 cjs Hermojina, 20 id vino Lugustico Peno, papel estracilla y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. n14

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De cien cuadras de campo

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto de dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, medio lote de campo, perteneciente á la testamentaria de Gaitan, compuesto de cien cuadras lindando al Sud Oeste con don Calixto Benitez, por el Nor Oeste con D. Eujenio Cejas por Nor Este con el otro medio lote de la testamentaria y por el Sud Este Da. Bernarda Belen.

La tasacion de este campo es

65,000 ps. m|c. y la base para venta serán las 2 terceras partes que son

43.334 ps. m|c, y no se aceptará oferta que no exceda de esta cantidad.

El remate tendrá lugar en el Hotel Mont Cenis en Chivilcoy.

Por mas datos al martillero en su escritorio calle 22 No 90, Mercedes. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN RANCHOS
De 4,089 ovejas gordas y finas, 159 animales vacunos, 17 caballos y 66 yeguas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, remataremos por órden del Señor Juez de 1ra Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de de D. José Huerta y doña Vicenta Quiñones, los animales espresados en el encabezamiento, y todos los útiles, enseres, muebles, albajas, carruajes, carros y poblaciones existentes en dicho establecimiento sito en el cuartel 6º de Ranchos y á cargo de D. Manuel M. Paramiñan, á quien pueden dirigirse los interesados para ver las haciendas y demas útiles que se venden.

La tasacion de las ovejas y animales vacunos y caballares es como sigue:

2,250 ovejas en la estancia principal á 29 $ men dos terceras partes 19 ps. 3 rls base para la venta
150 animales vacunos á **200 $** uno 2|3 partes **133**
17 caballos á **250 $** 2|3 partes **167** ps uno
66 yeguas á **70 $** 2|3 partes **47** ps una
1859 ovejas en el puesto tasada á **30 $** 2|3 partes **20** ps. m|c.

El detalle de los demas útiles y existencias de la estancia y puesto lo daremos en los carteles, no haciéndolo ya por ser muy estenso.

La entrega de las haciendas y demas existencias que se vendan se hará en el mismo de conformidad [illegible], y el pago se hará en el acto de recibo, no admitiendo giros que no sean á la vista y contra el Banco [illegible] Sucursal [illegible] en Mercedes. N7

Por el mismo
JUDICIAL

En un lindo barrio en Buenos Aires, Ayacucho entre Piedad y Cangallo, el Viérnes 26 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del departamento doctor Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Hilario Viñalis, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado, la linda casa que paso á detallar la que tendrá por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, á saber: Una casa situada en Buenos Aires, calle Ayacucho núm. 24 (antiguo) entre Cangallo y Piedad, compuesta su terreno de 10 varas y 60 centímetros de frente al Este por 27 id y 85 centímetros de fondo, con 5 hermosas piezas de material techo de azotea, perfectamente edificadas, zaguan, cocina, letrina pozo de balde, etc, calle empedrada y con tramway en las dos esquinas. La tasacion de esta finca asciende en la cantidad de; 40,000 ps. m|c. Las 2|3 terceras partes y la base para el remate de la cantidad de 26 667 ps. m|c. Los títulos son inmejorables. Para mas datos en Mercedes Secretaría del señor Piñero ó al rematador en su escritorio calle 32 núm. 93 Plaza principal. n11

Por el mismo

En Chivilcoy, Judicial magnífico campo compuesto de dos medios lotes.

El 20 del corriente á las 3 de la tarde el Martillero don Camilo Meneses, venderá en público remate, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Tedin, 2 medios lotes de campo de pastoreo de buena clase, ubicadas en el éjido del Partido de Chivilcoy, con rumbo al O. y como á 2 y media leguas del sitado Pueblo, Cuartel 5º de Campaña, cada uno de ellos de cien cuadras cuadradas, siendo los linderos del 1er 1|2 lote por el S la sucesion de Benitez, por el N D. Pedro Gomez por el E. un medio lote municipal y por el O la sucesion de Belen.

Los linderos del otro son por el N la sucesion de Gaifan por el S. Da. B Belen; por el O D Juan Bertez y por el E D. Pedro Gomes. Todo lo que se halla tasado en la suma de 120,000 ps. m|c previniéndose que no se admitira oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean de ochenta mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectuará para responder á las resultas del juicio seguido por el Banco de la Provincia contra el actual propietario del campo, D. Juan Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la Secretaría del infrascripto.

El remate tendrá lugar en el Hotel Mont-Cenis, en Chivilcoy.—Mercedes. Noviembre 4 de 1879—Manuel Molmierca Escribano Secretario. N11

P. Taramasqui y Ca.
JUDICIAL
EN LAS FLORES
EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No. tasada á 800 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps. 5,200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No 71 pertenecientes á la misma testamentaria:

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 500, un galpon 500, un horno de material 50, un pozo de balde con brocal de material 300, treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15, veinte y siete higueras á 10 270, treinta paraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos mostacilla á 0 rls. 186, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, álamos á 2 ps. 7 730, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, diez y ocho tijeras álamo á 3 ps. 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes sauce en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J. y K. de la manzana No. 3 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes en 13,334

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

Por el mismo

Por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, y por cuenta de acreedores, se rematará el 16 del corriente á las 3 de la tarde las existencias de la fonda de D. Angel Bergani que por su mucha estension, no sé detallan.

El remate es al contado y tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y podrán concurrir los interesados. —Las Flores, Noviembre 6 de 1879. N7

Por el mismo
Judicial—En las Flores

Por órden del Sr. Juez de Paz del partido y por ejecucion seguida por los señores Juan Lopez y Ca. de Buenos Aires contra don Victorio Diaz procederemos ha rematar el dia 24 de Noviembre á las dos de la tarde y al contado todas las existencias de la casa de negocio dedicho señor, incluso.

1 carro con aperos.
1 poblacion de 8 vs. de largo por 5; paredes francesas techos de paja y pisos de tabla.
Poblacion de 12 vs. de largo por 7; toda de madera techos de fierro con 3 hijuelas tambien de madera y techos de fierro.
Horno de material.
Cocina de 8 vs. de largo por 5 pared francesa y techos de fierro.
1 Alambrado con 43 postes ó estacas de ñandubay y 45 de sauce.
63 animales yeguarizos entrando algunos caballos.
1 marca de fuego.
Por mas datos al rematador.

Las casas y yeguas se rematarán en el campo del Sr. D. E. Ramirez al 20 del corriente y las existencias en el Hotel que fué de la Amistad.—Las Flores Noviembre 10 de 1879.

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Josefa Lopez de Martinez
Base para la venta 33,550 $ m|c.
33 1|2 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina

El Viérnes 28 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada, situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc, cercado de pared tres de sus costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene ademas, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que servirá de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca, y en caso de no quererlo así, ella sera levantada al estenderse la escritura.

NOTA—El comprador dejará en seña el 5 p8. sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 altos, ó á la escribanía de Lacasa Defensa 34. O29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 18 del corriente á las 12 del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, procederemos á la venta de un notable surtido de mercaderias para tenderos, merceros, sastres y zapateros, el detalle es poco mas ó menos el siguiente:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franelas blancas, amarillo y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista N14

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 20 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederías negras y de colores, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos artículos que estarán á la vista. N14

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: 850 piezas tiras bordadas y embutidos bordados y 960 pañuelos bordados clase extra finos.

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De la casa esquina Lorea y Caseros
Con tramway á las 2 calles
Tasacion 65,653 pesos m|c 2|3 partes, 43,769 iden idem
Produce 650 pesos m|c de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldozados, un horno y cuadra de panadería, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

Por el mismo
El mismo dia á las 4 en punto
El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha
Tasacion 35,000 pesos m|c.
2|3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 40 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan

Atencion: El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hará del modo siguiente

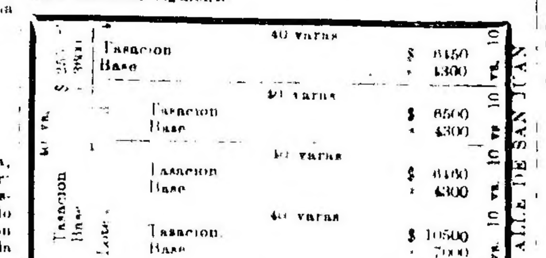

Por otros datos al rematador, Victoria 64 O24

Por el mismo
Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m|c.
2|3 partes 36,444 id id.

El Miércoles 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 80 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared

José M. Gimenez
JUDICIAL
En la Estacion Tailhade, (donde estará la bandera)
Ferro-Carril del Sud

De un lindo campo de pastoreo situado en el paraje denominado en San José, Cuartel 30 del Departamento de Castelli, perteneciente á la testamentaria de don José Vazquez y doña Estefania Gomez.

El 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don José María Rosa el campo arriba espresado, compuesto de 600 cuadras cuadradas 30 por 20 de fondo. La tasacion es sumamente baja, no esta en la mitad de su valor

A la prueba Tasaciones

600 cuadras cuadradas de campo de pastoreo	$ 156250
Una poblacion compuesta de dos piezas pared de adobe crudo, techo de paja de 10 vs de largo por 4 de ancho tasado	3000
Una cocina, una ramada y una pieza contigua paredes de guincho, techos de paja, 15 vs. de largo por 4 de ancho en mal estado, tasado	1500
16 arboles de paraiso tasados á 25 pesos uno	400
12 higueras y membrillos id id 10 id id	130
Importa lo inventariado y tasado la cantidad de:	$ 161180

Base de venta 107,520 ps. m|c.

NOTA—De las 600 cuadras cuadradas hay que rebajar 1100 metros de largo por 35 de ancho que ocupa la via del Ferro-Carril del Sud, que son proximamente 2 1|2 cuadras cuadradas.

El comprador entregará al martillero del 5 p8 el valor de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos y ver el espediente á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º zaguan, ó al martillero, Potosí 78. O31

Emeterio Cabo
DE UN TERRENO DE ESTANCIA
En el Partido del Pilar
CUARTEL 4º
Compuesto de 900 varas de frente por 1500 de fondo

El domingo 23 de noviembre á la una de la tarde, procederé por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José María Rosa, á la venta del terreno de estancia mencionado, compuesto de 900 varas de frente por 1500 de fondo, situado en el cuartel 4º del partido del Pilar, teniendo como linderos por un costado á la señora Da. Jobita Huergo y por otro á D. Mariano Lopez; con inclusion de poblaciones, corrales y plantaciones, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez. La base para la venta es la suma de setenta y cinco mil pesos m|c., la mitad del precio.

Los títulos son inmejorables y pueden inspeccionarse en la oficina del escribano Andrade, por donde tramitan los autos testamentarios. Los pichincheros no deben desperdiciar la oportunidad que se les presenta de adquirir por poco dinero un magnífico terreno de estancia, á pocas leguas de Buenos Aires. El remate se efectuará en el mismo local del terreno, donde estará la bandera.

Nota—Todo comprador entregará 5000 ps al firmar el boleto de venta. Mas datos Perú 141. n9

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 175,600 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, hablen de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1|2 á 4 1|2 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran verja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|2 vs. de ancho por 100 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175 000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribanía del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Base de venta 25,000 ps. m|c.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dñ. Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 21 y 1|2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fija de la base para su venta de 25.000 ps segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribanía del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O22

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
De una finca inmejorable á media cuadra de la plaza principal del pueblo del Saladillo. Tasacion 90,000 ps. base para la venta 60,000

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. juez de 1ra instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la sucesion de la testamentaría de D. Federico Curutchet, una finca situada en el éjido de este pueblo á media cuadra de la plaza principal, manzana núm. 43, solar Nº 8, edificada en material, techo de azotea, pisos de tabla, cielo raso y un magnífico parral y muchos árboles frutales; compuesto su terreno de 17 mts. 32 cts. de frente al Este, por 43 mts. 30 cts. de fondo; ó sean 20 vs. de frente por 50 de fondo y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 60000 pesos; para mas informes al rematador en Saladillo—Saladillo, noviembre 13 de 1879. N18

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c.
2|3 partes base de venta 776,820 $ 19 cts. m|c.
Renta mensual 7500 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaría de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 98 cents. cuadrados; y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una mueblería de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos veinte y echo centavos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c.

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse de espediente tasaciones etc. etc. á la Escribanía de Mauricio [illegible] calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O31

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle Venezuela 435
TASACION 244,699 PESOS M|C.
Base para la venta 163,132 pesos m|c.

El Viérnes 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y á pedido de los interesados todos mayores de edad, la finca arriba mencionada, cuyo detalle sigue á continuacion:

TERRENO—10 mts. 39 cent. igual á 12 vs. de frente al Sud, por 58 mts. 88 cent. igual á 68 vs: de fondo al Norte, lo que hace 611 mts. 76 cents. cuadrados, siendo uno de los terrenos mas altos de este barrio.

EL EDIFICIO—Se compone de seis piezas, 4 de estas en el primer patio, de material, maderas duras, 2 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, la sala con piso de tabla, cielo raso y empapelada, las otras dos piezas en el segundo patio, son de madera, pozo de agua, cocina, y letrina.

Con buena vereda de piedra, una hermosa parra en el primer patio, y el fondo higueras árboles etc,

Creemos escusado recomendar la magnífica situacion de esta propiedad.

Por mas informes á nuestro escritorio calle de la Victoria núm. 156. N7

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa 156 Victoria 156

El miércoles 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. N16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El viernes 21 de Noviembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires negros, y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, grós y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, mantgamorosas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N16

Avisos

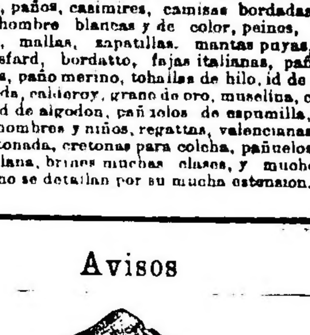

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23 permanen

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17 Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad calle de Perú núm. 221 los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, anillos id, pulseras, medios aderezos [illegible] de oro y plata, de varios sistemas, cadenas de oro y plata, gargantillas, relicarios, botones de pechera, prendedores, caravanas, alfileres, etc. etc. cajas de [illegible], anteojos para teatros, cajas de música, abanicos de nacar, sestantes, cuadros al óleo, bolas marfil para billar, termómetros, niveladores, anteojo de marina, microscopio, carteras de [illegible], un juego de sala, sillas de la india, lavatorio de caoba, mesa redonda, historia de España, diccionario castellano, historias [illegible], revolvers, pistolas, rifles, escopetas, mantillas españolas, género de seda, vestidos id, toballas y servilletas, ropa blanca, colchas de anchet, botines para hombre, chalon de cachemira, 40 arrobas aceite fino, una caja de fierro [illegible] letras que se venderá al mas alto precio etc. etc. que corresponden á los empeños.

Nos DE ALHAJAS

321	32[illegible]	534	11[illegible]	1330	1373	1459
2532	[illegible]	4287	3290	3091	3750	[illegible]
3077	[illegible]	5270	5357	[illegible]	5086	6011
6250	[illegible]	6592	6400	6538	6835	7485
7664	[illegible]	7873	8003	8283	8313	8388
8541	8744	8745	9108	9172	9414	9263
9287	9339	9373	9367	9474	9514	9520
9628	9707	9757	9787	9879	9952	10034
10100	10106	10417	10457	10624	10626	11112
11301	11405	11434	11499	11687	11692	11743
11708	11774	11884	11938	11995	12059	12020
12061	12066	12072	12110	12186	12189	12201
12240	12283	12285	12297	12302	12370	12393
12467	[illegible]	12640	12616	12695	12738	12850
12903	[illegible]	13157	13187	13217	13291	13421
13524	[illegible]	[illegible]	13648	13660	13682	13718
13708	13821	13985	14007	14031	14040	14069
14100	14104	14123	14144	14175	14194	14188
14200	14212	14298	[illegible]	14396	14394	14421
14365	14486	14570	14501	14619	14674	14693
14703	14707	[illegible]	[illegible]	14734	14754	14774
14784	14781	14789	[illegible]	14827	14837	14874
14880	14934	14938	[illegible]	14998	15007	15020
15021	15025	15027	[illegible]	15041	15091	15103
15128	15179	15201	15238	15255	15347	15352
15363	15364	15400	[illegible]	15458	15501	15515
15583	15620	15723	15730	15832	15875	15943
15857	15879	16004	16013	16082	16093	16100
16173	16151	16205	16251	16255	16256	16275
16333	16370	9681	9886.			

OBJETOS VARIOS

1704	5905	[illegible]	[illegible]	11503	11873	12116
12125	12644	[illegible]	12765	13005	13354	13439
13070	13742	13771	13816	13820	13822	13829
13958	13983	[illegible]	14037	14400	14286	[illegible]
14346	14389	14411	14510	14608	14629	14683
14773	14826	14935	15001	15014	15231	16314.

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos. Noviembre de 1879. *Eduardo Angel Lahitte*—Gerente. [illegible] Secretario. n11 y 9

Mensagerías Correos
"UNION ARGENTINA"
11—TACUARI—13

Los que suscriben empresarios de esta acreditada y bien conocida empresa, avisan á sus numerosos favorecedores del Salto, Pergamino, Rojas, Junin, Chacabuco y Colonia Teodolina que desde el 1º de noviembre, hasta el 28 de Febrero de 1880, el servicio entre Buenos Aires y los pueblos indicados, se hará en el dia, tanto de ida como de vuelta

Los coches de esta empresa salen de Chivilcoy, esperando en la estacion la llegada de los señores pasajeros y avisamos tomen boleto de tren á Chivilcoy y no á Mercedes como equivocadamente suele suceder.

Por el itinerario que á continuacion insertamos, podrán enterarse para tener conocimiento de las salidas de los ya mencionados pueblos.

SALIDAS

Por el tren que sale del Parque á Chivilcoy á las 6 de la mañana, y segun contrato que tenemos con la Direccion General de Correos y Telégrafos para conducir la correspondencia.

Líneas	Puntos servidos	Nº de leguas	H. de viaje
1ª	De Chivilcoy á Salto y Pergamino	27	8
2ª	De Salto á Rojas	10	3
3ª	De Rojas á Junin (el coche por via de Rojas á Junin no vá en el dia)	19	6
4ª	De Rojas á Pergamino	9	3
5ª	De Chivilcoy á Chacabuco	12	4
6ª	De Chacabuco á Junin	10	

A mas del servicio en el dia, siguen las mensajerías al mismo itinerario anterior facilitando á las familias y señores pasajeros el descanso en el gran hotel del señor Etchegoyhen en el Salto y en el siguiente dia.

Administracion central en Buenos Aires, 11, Tacuarí, 13.

Agentes en los pueblos—Chivilcoy—Hotel de la estacion—Chacabuco Agencia «Union Argentina»—Salto—Id. id—Pergamino id id—Rojas id id—Junin id id.

Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana hasta las diez de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores. responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos por cuenta de esta empresa.

Nota—Tendremos en todos los puntos ademas del servicio indicado, carruajes especiales para el que lo solicite.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1879—Los empresarios,—*Bosco, Avilles Descalzo y Sosto.* N4 v10

Tomas Coquet, Small y Ca.

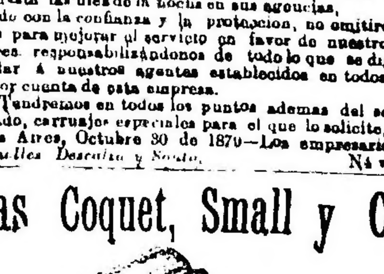

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162 Perm

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cara especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 81 Perm.

LIQUIDACION
La Industria Barcelonesa
149—Buen-Orden—151
Mueblería, Tapicería, y Colchonería
DE
RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de Jacarandá ó imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo. Lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. O16-19N

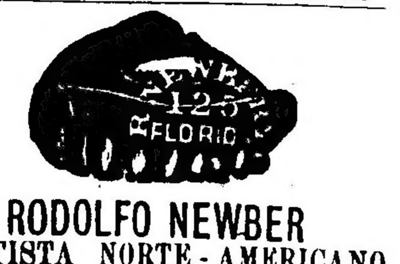

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde Perm

GALLETITAS SURTIDAS
"LA INDUSTRIAL"
VARIACION Y CLASES FINAS
Pidan a los almaceneros galletitas
LA INDUSTRIAL
Fábrica Piedad 1272
N11 v11D

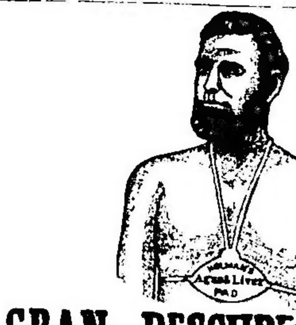

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; el Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. P. Secdorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
J. A. BENNET
UNICO AGENTE

NOTA—EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN. UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA O11 v19 N.

Aviso á los Sres. propietarios
ARQUITECTOS
Y MAESTROS ALBAÑILES
SISTEMA PETRI-SECANTE

El abajo firmado se compromete á sacar toda clase de humedades sin producir mal olor en las habitaciones como sucede generalmente con otros procedimientos.

Tambien se hacen reboques impermeables en las paredes la interperie que miran á la parte Sud y Este y se garante su perpetuidad que no penetrará humedad, lo que no sucede con el aceite.

Se reciben órdenes en mi domicilio, calle de Chile número 1076, y en la calle del Perú esquina á Belgrano, almacen Catalan—*Antonio Mata.* N. 7 v 7 D.

PINTURERIA
DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
L. ESTEVENET
Y FORGUES
Boulevard du Temple — PARIS | Esquina Moreno y Buen Orden 160 — BUENOS AIRES
PINTURAS, VARNICES, ACEITES
Aguarras, alquitran espíritu de alquitran
Pinceles y demás útiles para toda clase de pinturas
PAPELES Y DEMAS UTILES PARA PLANOS DE DIBUJO,
CABULLERIA, LONAS Y ARPILLERAS,
Especialidad de papeles pintados
SURTIDO GENERAL
De cristales, lunas de espejos
Y VIDRIOS PLANOS
ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y ARTICULOS DE BAZAR
SURTIDO COMPLETO
De grabados, litografías, oleografías, FOTOGRAFIAS, VARILLAS PARA MARCOS
CORDONES PARA CUADROS, ETC.
TALLER ESPECIAL
PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO
TALLER DE PINTORES,
EMPAPELADORES, DORADORES
Y VIDRIEROS
Sucursal calle de FLORIDA 52
O24v24N

A los amantes del progreso

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Gaelano.»

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle, donde están expuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética. Siendo un nuevo sistema. N8 v 26

3ª Féria General de Ganados
Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS
Para los dias 24, 25, y 26 de Noviembre
EN CHASCOMUS

Teniendo en vista el buen éxito de la 2ª Féria y la imposibilidad por parte de algunos hacendados de concurrir á ella por el mal estado de sus haciendas, la comision resolvió celebrar una tercera féria en los dias indicados bajo las bases siguientes:

1º Pueden presentarse á la féria, animales de todas especies, de pura sangre, mestizos, criollos, para cria, tiro, ó abasto; así como todo género de productos agrícolas é industriales, sin limitacion alguna, tanto para unos como para otros.

2º Aquellos que deseen concurrir á la Féria pueden pedir al local que necesiten, cuando lo tengan por conveniente, ó simplemente no pedir local y presentarse en la féria, colocándose en un lugar desocupado.

3º Los dueños de los animales y productos para la venta, pueden retirarlos el mismo dia que los presenten, sean ó no vendidos.

4º Las ventas podrán efectuarse particularmente ó en remate público, pero en este último caso, la Comision percibirá el 3 p8. que le asigna el reglamento de Esposicion y Féria.

5º Si algun feriante desea tener separados sus ganados ó productos, puede hacer anticipadamente las construcciones necesarias.

El local designado, es el mismo de la 2ª féria, estando convenientemente cercado y situado entre las calles de Lestra, Cramer, Corrientes y Santa-Fé, á una cuadra de la Plaza principal hácia la laguna.

—Chascomus, Setiembre 27 de 1879.—La Comision. N7a25

Edictos y avisos en el complemento